

Bolsa y finanzas

Chismogramas urgentes

¡SI VAS A PARIS, PAPA...
Los elementos de la Campa que van a París a tratar con los rusos no ocultan por anticipado su pesimismo respecto a que los rusos puedan hacer concesiones.

Lo que se pregunta ahora la gente es qué sanciones se han tomado contra los moscovitas, que nos incumplieron el contrato—aquel contrato que nos colocaron los de la hoz y el martillo, dándonos dteentes de perro por colmillos de elefante—, y quién ha pagado los perjuicios que el incumplimiento ocasionó. Desde luego, el público y el Estado.

Pero se trataba de Ostrowsky y compañía, es decir, de «moros amigos», y ni que decir tiene que aquí no ha pasado nada.

Así da gusto.
Y el público pagando la gasolina a 76 céntimos, la misma que Campa la compra a 12 ó 14.

Así da más gusto todavía.

PALMETAZO

Con mucho misterio nos dieron ayer la noticia. Se trata de que un intermediario no recibió a tiempo de Barcelona el papel exigido en unas operaciones a plazo. Y la Junta Sindical le ha puesto cara «feroce» y hasta parece que le ha dado un palmetazo.

No es para tanto, señores. En Justicia importa tanto o más que el delito mismo la intención de delinquir. Y el interfecto no la ha tenido, nos consta.

¡A VER CUÁNDO HACEMOS DE GUZMÁN EL BUENO!

En cambio, donde se podía haber metido mano, cortando y rajando, es en el arancel de los correales para títulos y valores pagueños. Pero aquí nadie rechista. Y ahí tienen ustedes de nuevo unos cuponcillos miserables—miserables por el valor, que no por su apariencia—, los de Mengemor, que valen 30 reales mal contados y pagan un montón de ellos al pasar de una mano a otra.

¿No es esto un poco fuerte, señores de la Junta?
¡A ver cuándo se deciden ustedes a actuar de Guzmán el Bueno en algo más que en los topes!

VER, CREER... Y TOCAR

Parece que no, pero tiene su explicación.
Ha bastado que nuestro Ayuntamiento comience a distribuir el papel de la última emisión para que la cotización se anime.

Y es que la Bolsa, como Santo Tomás, prefiere ver, creer... y tocar los títulos.

¡BUENA OCASIÓN!
¡Buena ocasión ha desperdiciado el Banco de Crédito Local! Si en vez de 44 millones pone en circulación 60 en la última emisión de interprovinciales, lo mismo se los llevan.

Buena ocasión, porque es difícil volver a encontrar un mercado del dinero tan raro como el de ahora, que ni por invitación «entra por uvas» en la Bolsa, y, en cambio, se lleva el papel nuevo como si fueran rosquillas.

PERO NO HAY CASO
Pero el «Bucle»—sobra una letra en el anagrama de Banco de Crédito Local de España, pero, en cambio, hace más elegante—ha salido definitivamente de emisiones. Porque sólo le quedan unos 80 millones por colocar hasta 1935, y esto se coloca dormido.

Así sea.

COTIZACIONES DEL 8 DE JUNIO DE 1934

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 71,15; G y H, 69,00.

4 por 100 Exterior.—Serie D, 96,75.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 83,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 94,55.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 91,65.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie A, 101,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, 101,25; E, 101,30; D, 101,50; C, B y A, 101,60. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 91,25.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 74,90; C y B, 74,95; A, 75,15.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 90,25.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C y B, 94,30; A, 94,75.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 101,00; A, 101,25.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie B, 99,30.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A y B, 91,25.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 234,00; Obligaciones Tesoro, 5 por 100, Abril, 102,60.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 115,00; Ensanche, 83,50; Villa de Madrid, 1931, 83,50.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 92,00; Transatlántica, 1926, 87,75; Tángier-Fez, 99,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 90,25; 5 por 100, 96,00; 6 por 100, 105,00; 5 1/2 por 100, 100,85; Idem Crédito Local, 6 por 100, 88,00; 5 1/2 por 100, 80,65; 5 por 100, 85,10; 6 por 100 interprovincial, 97,15.

Efectos públicos extranjeros.—Majzén, serie A, 89,00.

Acciones.—Banco España, 565,00; Cooperativa Eléctrica, series A y B, 133,00; H. Española, viejas, 148,00; Unión Eléctrica Madrileña, 108,00; C. Telefónica, preferentes, 105,75 y 105,00; Minas del Rif, nominativas, 233,00; Duro-Felguera, C., 40,00; C. A. Petróleos, 125,00; Metro, 120,00; Madrileña de Tranvías, C., 100,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 41,00; Española de Petróleos, C., 35,50; Metropolitano Urbanizadora, 310,00.

Obligaciones.—Cooperativa Eléctrica, 4 por 100, 89,50; V. Lección, primera, 98,00; Idem segunda, 100,00; Hidro Española, serie B, 87,00; Alberche, 95,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 103,50; Idem 6 por 100, 1926, 103,00; Idem 6 por 100, 1934, 102,80; Telefónica, 5 1/2 por 100, 92,30; Minas del Rif, bonos C, 98,00; F. Mieres, 45,00; Duro-Felguera, 1928, 67,00; Ponferrada, 67,25; Const. Naval, 6 por 100, 71,00; Norte, segunda, 49,75;

Valencianas, 79,50; Alicante, primera, 237,50; C. Aragón, 4 por 100, 72,25; Metropolitano, 5 por 100, A, 93,00; C. Asturiana de Minas, 1920, 90,26; Idem 1926, 85,50.

Moneda extranjera.—Francos, 48,45; Idem suizos, 235,625; Belgas, 171,625; Libras, 37,30; dólares, 7,96; Iras, 63,90; Marcos, 2,84; Escudos portugueses, 0,338; coronas checas, 30,60; Idem danesas, 1,66; Idem noruegas, 1,87; Idem suecas, 1,92; florines, 4,96.

OTRAS SUCCAS

Bolsa de Barcelona.—Norte, 250,25; Alicante, 218,75; Explosivos, 613,75; Chade, 337,50; Rif, 283,75.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 71,00; Explosivos, 595,00; Resinas, 7,00; Ferrocarril Norte, 251,00; Idem Alicante, 219,00; Sota, 245,00; Nervión, 410,00; Setolazar, portador, 70,00; H. Ibérica, 615,00; H. Española, 147,00; E. Viego, 387,50.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 700,00 (paridad, 334,05); Idem D, 133,00 (paridad, 317,35); Idem E, 136,00 (paridad, 324,55); bonos nuevos, 30,50 (paridad, 72,80); Ac. Sevillanas, 160,00 (paridad, 76,35); Dosave, 33,00; Italo - Argentina, 95,00.



Mancomunidad DE Diputaciones

PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN NACIONAL DE CAMINOS VECINALES

SUSCRIPCION PUBLICA DE 88.033 CÉDULAS de Crédito Local Interprovincial

Habiendo solicitado el público la totalidad de los títulos ofrecidos, ha quedado CERRADA LA SUBSCRIPCION

Informes de Cataluña

El Sr. Hurtado visita al presidente de la Generalidad

Barcelona, 8.—En el expreso ha regresado de Madrid el ex diputado a Cortes D. Amadeo Hurtado, que estuvo a mediodía a visitar al presidente de la Generalidad, con el que celebró una larga conferencia.

En ella el Sr. Hurtado dio cuenta al Sr. Companys de su impresión sobre el fallo del Tribunal de Garantías constitucionales relativo a la ley de Contratos de cultivo dictada por el Parlamento catalán. También trataron sobre la situación política en general en Madrid.

El general Batet desmiente una información

El general Batet se ha mostrado sorprendido por la noticia, procedente de Madrid, asegurando que estaba disgustadísimo como consecuencia de una conferencia celebrada con el presidente del Consejo.

Dijo que la conferencia es pura fantasía, y respecto a los disgustos, manifestó que, como militar, atiende sus actos a las célebres palabras del clásico de «Ni pido ni rehúso».

—Yo no puedo presentar nunca la dimisión de mi cargo.

Los monárquicos detenidos, en libertad

Esta mañana han sido puestos en libertad el comandante retirado López Manduley y otro socio de Peña Blanca, únicos monárquicos que quedaban de los detenidos ayer.

Tren apedreado

Al pasar un tren procedente de Tarrasa entre las estaciones de San Andrés y Barcelona, fué apedreado el convoy por unos desconocidos. En este lugar se repite este hecho con alguna frecuencia.

Las piedras rompieron los cristales de una ventanilla, resultando un viajero levemente herido.

Traficantes de empleos

La Policía tuvo noticias de que unos individuos se dedicaban a sacar dinero con la promesa de vender empleos del Ayuntamiento.

El comisario general de Orden público dispuso se efectuaran las indagaciones correspondientes. Los agentes se entrevistaron con los traficantes en empleos, pretendiendo una colocación. Cuando ya habían entregado determinada cantidad y firmado el acta correspondientes se dieron a conocer los agentes y detuvieron a Enrique Mir Rosell y a otro apellidado Candela García, conduciéndolos a la Comisaría general de Orden público.

Teléfonos de LA LIBERTAD

Redacción. 27154
Dirección y Secretaría. . . 27153
Talleres. 27152
Gerencia. 27151

blico. El primero es un funcionario principal del Ayuntamiento de Barcelona.

Intranquilidad en Andorra

Comunican de Seo de Urgel que la situación en Andorra aparece cada día más confusa, hasta el punto de que de no mediar los buenos oficios del copríncipe español es de temer que ocurran sucesos lamentables.

Añaden las noticias que ayer mañana quedó constituido el Consejo general de los Valles de Andorra, con asistencia de 24 consejeros, presididos por el síndico.

NOTICIAS

Ateneo Teosófico.—En el Ateneo Teosófico, Factor, 7, principal derecha, hoy sábado, a las siete y media de la tarde, D. Serafin de Dios dará lectura y comentará el último capítulo del libro de don Mario Roso de Luna «Del árbol de las Hespérides». La entrada será pública.

Homenaje al doctor Pinilla.—La Casa Charra celebrará una velada-homenaje a su presidente honorario D. Hipólito R. Pinilla hoy sábado, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Alcalá, 10, segundo.

Hará uso de la palabra el presidente de la entidad, D. Gregorio Fraile. D. Lope Hernández recitará bellas poesías del insigne poeta salmantino D. Cándido R. Pinilla. Entrega del título honorífico. El presidente honorario dirigirá la palabra a los señores socios. Los Coros Charros, que dirige el maestro Rebollo, interpretarán selectas canciones de la región.

En Comunicaciones

Toma de posesión del director general de Correos

El ministro de Comunicaciones dió ayer posesión al nuevo director general, D. Martín Vicente Salto, pronunciando unas sentidas palabras en honor de los dos directores y exhortando a todos los presentes a perseverar en el propósito de trabajar por el mejoramiento de los servicios, que, en definitiva, es la mejor ejecutoria de la Corporación postal.

El Sr. Ocón agradeció los elogios y las deferencias que el ministro le había dispensado, anunciando que tiene en prensa un libro en el que se especifica con todo detalle su gestión en los veinte meses de su mandato. Añadió, visiblemente emocionado, que se va de la Corporación después de treinta y dos años de servicios, en los que ha puesto todo su entusiasmo en beneficio de la misma. Manifestó que si había cometido algún error se le perdonase, ya que él olvidaba cuánto de molesto y con relación a su actuación se le hubiere ocasionado.

Don Martín Vicente Salto hizo presente a los reunidos la importancia que tienen los servicios encomendados al Cuerpo de Correos, depósito sagrado que el país hace a los funcionarios postales, honor al cual deben corresponder cuantos amen su profesión por encima de toda bandería, y que sus propósitos se reducen al lema siguiente: «Labor corporativa, ecléctica y perseverante».

Al acto asistieron gran número de funcionarios, la alta jefatura y el subsecretario.

Pida Ud. varias pastillas

Guardadas entre la ropa del armario, las pastillas de este jabón puro y finísimo perfuman cuanto las rodea, concentran su aroma y duran luego más.

El Heno de Pravia
perfuma el hogar

SUCESOS

Disparo casual.—Ayer se encontraba en un bar de la calle de Fernández de los Ríos un individuo llamado Joaquín Roldán Díez, de cuarenta y ocho años, domiciliado en el número 31 de dicha calle.

Joaquín se dispuso a examinar una pistola y repentinamente se le disparó, yendo a herir el proyectil a Antonio Corballo Iglesias, de diecinueve años, domiciliado en Vallehermoso, 30. La herida que padece éste en un muslo fué calificada de pronóstico reservado.

Atropello.—Jacoba Reyes Ampuero, de veinticuatro años, con domicilio en la calle del Doctor Villa, 11, fué atropellada en el puente de Segovia por el automóvil 2.612, de la Escuela de Automovilismo de Carabanchel, que guiaba Fernando Ribera Sánchez.

Ciclista lesionado.—Francisco García Calderón, de diecisiete años, vecino de Villaverde, fué asistido de lesiones de importancia que se produjo al caerse de una bicicleta cuando entraba a trabajar al Matadero.

Banda Municipal

Programa del concierto que celebrará en el Retiro mañana domingo, a las once y media de la mañana:

«Alalaa» y «Alborada gallega», Montes.

«Cuadros de una Exposición»: Paseo, Gnomos, Paseo. El castillo medieval, Tullerías (disputa de niños después del juego). Budlo (una carreta polonesa de enormes ruedas arrastrada por bue-

yés). Paseo. Baile de polluelos dentro del cáscarón. Samuel Goldember y Schumuyte (dos judíos poloneses, uno rico y otro pobre). «Limoges» (el mercado); enlaza con Catacombe. Sepulchro romano. La cabaña de Baba-Yaga, enlaza con la puerta de los Bahatyrs de Kiew, Moussorgsky-Villa. «Largo» (solista, Luis Villa), Haendel.

Selección de «El Cristo de la Vega», Villa.

Marcha de la coronación de «El profeta», Meyerbeer.

CONCIERTO MUSICAL

A beneficio de los inválidos

Hoy, a las diez y cuarto de la noche, en la plaza de toros de Madrid, tendrá lugar el anunciado concierto a beneficio de la Institución de Inválidos, en el cual habrán de tomar parte las bandas de Ingenieros Zapadores, Banda Republicana (antigua de Alabarderos), y la Municipal. Asimismo actuarán los afamadísimos Coros Rosalia de Castro.

No dejen de asistir a este acto. Os deleitaréis con la música, admirablemente interpretada, y ayudaréis a los inválidos que acogidos en la Institución organizadora de este acto, son retirados de la mendicidad y rehabilitados para poder ser útiles por el trabajo a la sociedad y a ellos mismos.

Los que no tengan aún localidades para asistir a este concierto pueden adquirirlas antes de la hora anunciada en las oficinas de la Institución de Inválidos, calle de Argensola, 8, o bien pedir las por teléfono al 42.544.

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(154)

Los mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS

los hacía revolotear por los aires, semejantes a copos de nieve.

CLV

La reliquia del padre

Otras veces, cuando la bruma de la mañana o la tempestad de la noche habían puesto intransitable la senda que costeara el mar, o cuando las lluvias heladas de Marzo caían de un cielo bajo y nebuloso como lanzas aceradas, el conde, seguido de Domingo, subía bien a aquella plataforma donde le hemos visto esperar el cuerpo de su hijo, o bien a la habitación más elevada de la torre que en tiempo de las guerras de provincia a provincia o de señor a señor, debía servir para colocar un cuerpo de guardia. Allí, como Priamo, mirando desde lo alto de las torres de Troya el cadáver de su hijo, arrastrado siete veces alrededor del sepulcro de Héctor, llamaba a su hijo y recitaba las lamentaciones que el divino Homero pone en boca del viejo rey.

«Aquiles, igual a los dioses, acuérdate de tu padre; es de la misma edad que yo y se halla en el umbral de la muerte. Quizá tenga enemigos cercanos que le opriman y no tenga quien rechace lejos de él la guerra y la muerte...; pero, de seguro, él a lo menos, al oír hablar de ti y al saber que vives, se alegra en el fondo de su corazón, y además espera todos los días volver a ver a su hijo al volver de Troya. Pero yo, desgraciado de mí, engendré tantos hijos valientes en la gran Troya y ninguno me ha quedado. Cincuenta tenía cuando vinieron los aqueos; diecinueve habían salido de las mismas entrañas y mis mujeres habían dado a luz a los demás en mis palacios; el impetuoso Marte les ha roto las rodillas, y el único que estaba a mi lado, que defendía a la ciudad y a nosotros, les ha muere-

to tú, por último, en el momento en que combatía por la patria. ¡Héctor!

Ahora vengo por él hacia los buques de los aqueos, a fin de rescatarle de ti, y te traigo un gran precio. Respeta a los dioses, Aquiles, y ten piedad de mí; acuérdate de tu padre; considera que yo soy mucho más digno de compasión que él, porque he sufrido más que ningún otro viiente en la tierra, y es tender la mano hacia la boca del hombre que ha muerto a mi hijo.

Otro día, era el décimo canto del Dante el que se ocurría al pensamiento del pobre padre. Entonces, en la misma lengua en que fueron compuestos, repetía aquellos versos del desterrado florentino.

«Entonces, de la parte de la tumba que estaba descubierta, salió la cabeza de otra sombra, que parecía apoyada en sus rodillas.

El fantasma miró en torno suyo, como buscando a alguien, y cuando se desvaneció su esperanza, me dijo sollozando:

«El poder del genio te había abierto esta negra prisión. ¿Dónde está mi hijo, y por qué no le veo a tu lado?»

Y respondí:

«No vengo por mi solo poder; el sabio que me dirige está cerca de nosotros. Quizá vuestro Guido desdeñó demasiado a ese maestro sublime.

Sus palabras y su género de suplicio me habían revelado el nombre de aquella sombra; mi respuesta fué, pues, clara.»

camino de la resignación. Ya le hemos dicho; esta convalencia moral en que Domingo hizo entrar al padre de Colomán duró cosa de un mes. Habían llegado a mediados de Marzo, cuando una mañana, antes de la hora en que el conde tenía costumbre de presentarse en el cuarto de fray Domingo, éste se presentó en el del conde. Llevaba en la mano una carta y se semblaba que parecía a un mismo tiempo alegre e inquieto.

—Señor conde—dijo—, mientras no me llamas a París ninguna cosa urgente, he permanecido cerca de vos; pero hoy es preciso que os deje.

—¿Es preciso?—repitió el anciano.

—Ved aquí una carta de mi padre que me anuncia su vuelta a París, y hace ocho años que no le veo.

—Vuestro padre, Domingo, es un hombre feliz en tener tal hijo. Partid, amigo mío; no os desentengo.

Pero el sacerdote, calculando la fecha de la carta y la llegada probable de su padre a París, dió aún veinticuatro horas al conde, y quedó convenido que Domingo no partiría hasta el día siguiente. Aquel día fué lo que habían sido todos los demás, con un aumento de tristeza; la última velada se pasó en el cuarto de Colomán; repitiéndose todo lo que se había dicho en aquellos días, que el pobre padre hubiera querido eternizar.

El conde suplicó a Domingo que volviera en el momento en que no le detuvieran sus deberes en París; fray Domingo se comprometió a ello de todo corazón. Le prometió, además, establecer con él en cuanto llegara una correspondencia que debía ser tan preciosa para el padre como para el amigo. Así hablaron gran parte de la noche, sin reparar en la hora ni cuidarse de ella. Domingo refirió por la décima vez al conde de Penhoel las circunstancias en que había conocido a su hijo. Le hizo una relación minuciosa de los menores accidentes de su vida en París, y después, cuando apremiado por el conde para que siguiera, llegó a la causa principal de la muerte del joven, se detuvo vacilando.

—Continuad—dijo el conde.

Pero hablar a aquel padre de la mujer que había causado la muerte de su hijo era un asunto que no había tocado hasta entonces. Y al exigirlo el padre, era un terrible deber que cumplir. Por lo tanto, era natural que la palabra se detuviera en los labios de Domingo.

—Continuad, amigo mío—dijo el conde con firmeza.

—¿Queréis que os hable de ella?—preguntó el sacerdote.

—¡Sí!... ¿Quién es esa joven a quien amaba?—Una santa mientras él vivió; una mártir desde que ha muerto.

—La habéis conocido, amigo mío—Como he conocido a Colomán. Y entonces le refirió la piedad de Carmelita

para su madre; cómo habiendo muerto ésta sin confesión le habían enviado a buscar a él para que no se la enterrara sin oraciones, y cómo Colomán había conocido a Carmelita durante aquella funebre noche.

Después refirió la llegada de Camilo, la vida de los tres amigos, la partida de Colomán, su vuelta, la partida de Camilo, la larga espera de Carmelita, el amor de los dos jóvenes durante aquella ausencia, la carta que anunciaba la vuelta del criollo, y después, por último, la terrible catástrofe en que él sucumbió y ella sobrevivió.

El conde escuchó todo aquel relato inmóvil, con las manos cruzadas, la cabeza echada atrás y los ojos fijos en el techo.

De tiempo en tiempo una lágrima silenciosa surcaba las mejillas del anciano.

Entonces, cuando Domingo acabó: —Hubieran sido tan felices junto a mí en esta torre de Penhoel.—dijo

Y después, exhalando un suspiro: —Y yo—añadió—, ¡hubiera sido tan feliz junto a ellos!

—Señor conde—se atrevió a decir Domingo viendo al anciano en aquella disposición de ánimo, o, por mejor decir de corazón—, ¿no llevaré a Carmelita el perdón del padre de Colomán? El conde se estremeció, y pareció que sufría un momento de duda.

Después, con un indefinible acento de súplica: —¡Que Dios perdona a esa joven como yo la perdono!—dijo alzando las manos al cielo.

Luego que dió estas palabras, se levantó, y con el paso firme y regular que le era habitual, se dirigió a una papelería.

El cuarto, en el que ardía una sola lámpara próxima a apagarse, se hallaba en la obscuridad. Tentó un instante para encontrar la llave; la encontró, al fin; bajó la tabla de la papelería, abrió un cajón y metió la mano con la seguridad de un hombre que sabe que al primer golpe encontrará lo que busca. De él sacó un objeto envuelto en un papel de seda, se acercó al sacerdote y al mismo tiempo a la luz; el sacerdote le tendió la mano.

—¡Gracias—dijo—por haber perdonado a esa pobre mujer! ¡Vuestro perdón es su vida!

—No es bastante, padre mío, perdonar a esa joven—respondió el anciano—, y pienso con espanto en la desesperación que le habrá causado el haberle sobrevivido. La compadeció de todo corazón y hago voto de siempre que recé por él rogar al mismo tiempo por ella. En fin, como prenda de recuerdo a la mujer que había elegido mi hijo, le doy el único tesoro que me queda en este mundo, este rizo de cabellos rubios que su madre cortó de su cabeza el día de su nacimiento.

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

La peor de las tácticas

Cada día se evidencia más la necesidad de una política sensata que tenga por principal finalidad mantener el verdadero sentido de la libertad. Es decir, que haga coexistir el derecho de cada uno con el de todos dentro de la órbita legal. El crimen, los hechos vandálicos realizados a la sombra del derecho de huelga, los atentados contra personas que realizan actos no prohibidos por las leyes, pero que no son del gusto de los actos; la insubordinación social, afectando pluralidad de formas, exigen una política, no rigurosamente represiva, sino sencillamente guardadora del puro concepto de la libertad. Ya que por métodos educativos es muy lento meter en las cabezas alocinadas ese puro concepto de la libertad que implica el respeto al derecho de todos y la suave inclinación a la ley, es preciso que el Poder público llame a esas cabezas a la razón por el imperio de una autoridad racional, enérgica, sin crueldad, vía legal siempre, sin extravíos antijurídicos.

Frente a toda esa patología y frente a la gestación de movimientos revolucionarios de uno y otro tipo no hay otra cosa que una política moralmente fuerte, resuelta a servir los principios del liberalismo y a proceder en nombre de esos principios, no caducados, como el snobismo pretende, para que cuanto antes se produzca en la sociedad española el juego libre de todas las actividades políticas dentro de la legalidad, sin que pueda ser posible que en nombre de la libertad, unos, y en nombre del autoritarismo, otros, sigan produciéndose las actuales perturbaciones, creadoras de un estado caótico que puede ser irremediable.

Las agitaciones sin otro oriente que la perturbación y sin otro designio que la maniobra de los partidos políticos de extrema confirman cada vez más la necesidad de esa política rotunda de liberalismo y democracia.

Producen tales agitaciones el efecto contrario al que se proponen, porque cada vez que el crimen emboscado a España o la violencia quiere destruir el derecho del adversario, la opinión pública reacciona en pro de un sentido conservador de la política. Y no saben los profesionales de la agitación de extrema izquierda el daño que infieren al sector izquierdista del país—al que pretenden servir de tan disparatada manera—al restarle con la condenación de los métodos violentos simpatía y ambiente.

Mala táctica, que vigoriza al adversario y aparta de los afines de los agitadores considerables masas de opinión que van a robustecer otras ideologías y otros métodos capaces de procurar la paz social y que sirvan de dique a posibles más graves trastornos. Cuanto más caótico es el estado de un país, más lejanas las soluciones de izquierda. Y más posibilidad de soluciones autoritarias, por nosotros siempre repudiadas. Ante ese peligro se impone una política liberal y enérgica que restablezca el equilibrio y que al acabar con el estado caótico asegure el limpio juego de la democracia.

La exportación de vinos españoles

Conviene a los intereses de nuestra economía establecer la más celosa de las vigilancias sobre las mercancías que nuestra industria dedica a la exportación.

Un mercado extranjero es algo tan delicado, en estos tiempos de grave crisis económica, que nunca será excesivo el cuidado que se ponga en conservarlo. La competencia es tan intensa, que a la conquista de mercados para sus productos se lanzan con ahínco las industrias de todos los países, organizadas, dirigidas y apoyadas por sus Gobiernos, con el mismo interés y mucha mayor saña que antaño se lanzaban las naciones a conquistar tierras. Hasta estas conquistas tienen hoy, bauticadas como la bautice la argucia de las grandes potencias, un marcadísimo carácter mercantil. Un «protectorado» no es nunca más, para la nación protectora, que un mercado exclusivamente controlado por ella, al que se imponen los productos de la industria y de la agricultura de la metrópoli. La esclavitud que soportan las colonias de hoy no es la del derecho y la religión del conquistador, sino la de sus manufacturas. En el fondo de toda guerra moderna late siempre, como principal resorte, una rivalidad mercantil, una competencia económica y financiera. Mucho antes de destruirse a cañonazos, las naciones civilizadas se destrozan con la guerra de tarifas. Un mercado exterior es cosa que las naciones modernas defienden por todos los medios posibles, sin excluir el de los cañones—detrás de los consumidores manchados están los cañones del Japon, y protegiendo el algodón que va a Inglaterra y las telas que de Inglaterra llegan están, en la India, los cañones ingleses—, y nada hay, por lo tanto, tan fácil de perder como difícil de ganar.

España es un país de balanza comercial muy desequilibrada; en perjuicio nuestro, naturalmente, que en caso contrario, ni de comentar habría necesidad. Las causas de este desequilibrio no vienen ahora a cuento; pero es la verdad que pocas cosas podemos exportar, ya que pocas producimos.

Hay, sin embargo, un renglón importantísimo en nuestra exportación: el de los productos agrícolas—naranja, aceite, vino, etc.—. Y es en estos productos donde empezamos a sentir, de manera bastante angustiosa con respecto a alguno, la competencia de otros países, como nosotros exportadores de dichos productos.

De aquí que sea preciso poner el mayor celo en conservar el prestigio de nuestros productos en sus mercados habituales. La crisis de la exportación naranjera, por ejemplo, obedece a distintos factores; pero hay que reconocer que en ella no están libre de culpas los propios exportadores, ya que el prestigio del fruto valenciano ha decaído bastante en su principal mercado. No siempre se envió a Inglaterra la naranja que aquellos consumidores merecían, y otros países aprovecharon el error de la avaricia de nuestros productores para introducir allí la naranja que ellos mismos o sus colonias producían. Negar esta verdad sería estúpido. Estas cosas no se solucionan jamás silenciándolas, y en el reconocimiento de la propia culpa ha de estar el primer jalón de la solución. Hay que consignar en justicia que los naranjeros, dándose cuenta de esta verdad, están ya poniendo el remedio adecuado, y es de esperar que el éxito premie sus esfuerzos, ya que con un poco de celo en la selección del fruto a exportar ninguna naranja podrá compararse a la valenciana.

Pero lo que ocurrió con la naranja está ocurriendo con el vino español. España es uno de los países que produce mejores y más variados caldos. Puede afirmarse que algunos de nuestros vinos—el jerez, por ejemplo—no tienen rival en el Mundo.

La exportación de este producto sufrió con la implantación de la llamada ley seca en Norteamérica un golpe rudísimo. Región vinícola hubo en España—precisamente de las que producían vinos más selectos y de mayor precio—para la que el cierre del mercado norteamericano significó una verdadera ruina. Pues bien: ese mercado se ha abierto otra vez a la exportación de bebidas alcohólicas. Mercado nuevo que debe tenerse el mayor empeño en conquistar, y, sin embargo, algunos de nuestros exportadores, pudiendo enviar productos riquísimos, han preferido embarcar vino de baja calidad. Las cosas han llegado al extremo de haber devuelto aquel mercado alguna partida de vino español, por no considerarla el consumidor americano en las debidas condiciones para su recibo. Justo es reconocer que son pocos los industriales españoles que de tal manera proceden; pero como el perjuicio que esos pocos causan al desprestigiar nuestro producto han de sufrirlo todos, la necesidad de severas medidas gubernativas que eviten estos casos dolorosos llega a tener caracteres de apremio.

Sean, pues, estas líneas una advertencia de lo que está ocurriendo y de lo que puede ocurrir. Y a la vez, una invitación al Gobierno para que actúe en la forma que estime más conveniente; pero sin contemplaciones y sin tardanzas. Toda severidad será poca cuando se trate de castigar a quienes sabotean de ese modo los intereses económicos del país.

Los representantes de las Asociaciones del Magisterio han declarado que en el proyecto de presupuesto de Instrucción pública no va ni una peseta para creación de escuelas y para aumentar el sueldo a los maestros.

La situación de los maestros debiera ser la primera preocupación de los Gobiernos de la República, si de veras se quisiera traducir en hechos la letra de la Constitución, que declara a los maestros funcionarios del Estado.

Atender a la escuela y al maestro es el principal deber de la República.

EN LA CARRETERA DE AL-CORCON

Chocan dos automóviles y resultan siete heridos

La Guardia civil del puesto del puente de Segovia comunicó anoche a la Dirección de Seguridad que en la carretera de Alcorcón habían chocado el automóvil de la matrícula de Madrid 47.952 y otro cuya matrícula se desconoce. El encontronazo fué tan tremendamente violento que los dos coches quedaron destrozados, y como consecuencia del mismo resultaron siete personas heridas, dos de ellas de bastante gravedad.

Los heridos, que fueron asistidos en la Casa de socorro sucursal de la del distrito de Palacio, son los siguientes: Gaspar Rayo Sierra, de sesenta y dos años, militar retirado, que vive en la calle del Biombo, 2; Vicente Guerra Sáiz, chofer, de treinta y uno, avenida de Menéndez Pelayo, 45; Trinidad María Enciso, de veinticuatro, San Agustín, 2; Francisco López García, de cincuenta y seis, Labrador, 11; Pedro Gutiérrez Orozco, de treinta y cuatro, paseo del Canal, 30; Cirilo Vidal Rodríguez, de treinta y siete, vecino de Pozuelo, y Mariano Phlemedoff, de treinta y dos, con domicilio en San Agustín, 2.

Los dos primeros padecen heridas de carácter grave, y de promovido reservado los demás, excepto el Sr. Vidal, que resultó con lesiones de poca consideración.

LA OSADIA DE UNOS LADRONES

Asaltan una oficina y atracan al contable

En las oficinas de la Sociedad de Estudios y Construcciones de Contratas tiene establecidas en la Carrera de San Jerónimo, número 5, se presentaron ayer en las primeras horas de la noche tres individuos, y en tanto uno de ellos se quedaba en la puerta vigilando, los otros dos penetraron pistola en mano en ocasión en que se encontraba solo el contable de la entidad, que se llama don José Romero Fernández, al que ataron de pies y manos.

Después de esto los dos desconocidos se dedicaron a registrar todos los enseres, y como no encontraran dinero buscaron en los bolsillos del Sr. Romero, quitándole 175 pesetas que tenía. Seguidamente se dieron a la fuga.

Cuando los ladrones desaparecieron el atracado comenzó a dar gritos, acudiendo en su auxilio un vecino de la casa, que le despojó de las ligaduras que lo sujetaban. El Sr. Romero y el vecino que acudió en su auxilio se personaron en la Comisaría del distrito para dar cuenta de lo sucedido.

¿INICIATIVA DE ITALIA?

Una entrevista de estadistas responsables

Roma, 8.—Según informaciones que proceden de Ginebra, Italia ha hecho saber a París y Berlín que juzgaba deseable una entrevista de estadistas responsables

franceses, alemanes e italianos. Esta entrevista podría verificarse en Venecia el 15 de Junio. Esta información no ha sido confirmada oficialmente en Roma.

Corresponde, por otra parte, a los rumores, cada vez más precisos, de un próximo intercambio de impresiones entre los señores Mussolini e Hitler, intercambio de impresiones que, si se celebra, no tendría ningún carácter secreto, y al cual Francia participaría de una manera directa e indirecta.

¡VAYA CALOR!

El termómetro marca cuarenta grados

Las cosechas en peligro

Sofía, 8.—En todo el territorio búlgaro deja sentir sus efectos una gran ola de calor. El termómetro llega a marcar 40 grados. La sequía, que se prolonga desde hace tiempo, ha tenido consecuencias sobre las cosechas.

El Consejo de ministros reunido ayer ha decidido prohibir la exportación de toda clase de cereales.

La Universidad de Coimbra tomará parte en el homenaje a don Miguel de Unamuno

Lisboa, 8.—La Universidad de Coimbra ha decidido hacerse representar en las fiestas organizadas en Salamanca como homenaje a D. Miguel de Unamuno por una Delegación compuesta de cinco profesores, entre ellos el doctor Agustinho Campos.

Por otra parte, la Universidad de Coimbra organizará al mismo tiempo una sesión homenaje a D. Miguel de Unamuno y de propaganda cultural luso-española. La ceremonia tendrá lugar en la Sala de Caperos.

¡NO ESCARMIENTANI!

Quinientas pesetas por lucir una colgadura monárquica

Alguien que pasaba por la calle de Don Niceto Alcalá Zamora observó que en la casa número 32 había una colgadura que por el dorso tenía la antigua bandera monárquica. Al comunicar su observación a otros transeúntes, se aglomeró una gran cantidad de gente, que pretendió asaltar la casa.

Cuando los ánimos estaban más excitados, acertó a pasar por allí un oficial de Seguridad, quien subió a la casa en cuyos balcones aparecían las colgaduras, que resultó ser la de un señor llamado D. Luis Zaballos, y se incautó de ellas.

De nuevo en la calle el oficial hubo todavía de contener al numeroso público que se mantenía en su propósito de sancionar por su cuenta la acción, haciéndoles ver lo imprudente de ello, ya que lo haría el director general de Seguridad, a cuya disposición iba a poner las colgaduras intervenidas.

En efecto, el director de Seguridad ha impuesto al Sr. Zaballos una multa de 500 pesetas.

Los verdaderos republicanos, los que tienen una fe encendida en fervores por los postulados de la Democracia, contemplan con amargura la pugna política de los hombres representativos del régimen.

Olvidan el interés general del ideario común para gastarse en luchas de personalismos egoístas.

Las revoluciones políticas han de ser avaladas por un período constructivo que haga el régimen indestructible.

Defraudar al pueblo es hacerle escéptico, primero, y empujarle a la revolución, después.

VIAJES DE "LA LIBERTAD"

Tarragona, balcón del Mediterráneo

Ciudad donde cada piedra es un recuerdo histórico, cada ruina una página del pasado, cada monumento una prueba de su alta estirpe, Tarragona ofrece a los espíritus cultivados, o a los que simplemente sienten un estímulo de curiosidad, un afán turístico, encantos inagotables. Y así los enamorados del arte o la tradición se recrean con la contemplación de su Museo, la Catedral, la valiosísima colección de tapices, las murallas ciclópeas, el Pretorio, la Torre de los Scipiones, el Arco de Bazá, etc., y los que adoran la Naturaleza se entusiasman ante la belleza de la cantera de «El Medol», lugar amable y pintoresco; el puente del Diablo, monumento nacional, desde el que se descubren preciosas vistas; el puerto y la espléndida terraza formada por las avenidas de Pi y Margall y de Castelar, de la que dijo el insigne orador que era «balcón del Mediterráneo», porque desde uno de los ángulos de la terraza se domina una hermosa vista de la marina, limitada en un lado, los días serenos, por las bocas del Ebro, las alturas del Coll de Balaguer y el cabo de Salou, y al otro, por la Punta de la Mora, el poblado de Altafulla, y más allá, por las azuladas montañas del Panadés. Allí, en aquel lugar de maravilla, la salida del sol en invierno y de la luna en verano producen fantásticos efectos sobre las aguas del mar.

Esto es, entre otras muchas cosas, lo que los excursionistas de LA LIBERTAD podrán admirar en el viaje que este diario organiza, en colaboración con el Casal de Catalunya, para las fiestas de «Las Piras Romanas».

LOS CONTRATOS DE CULTIVOS EN CATALUÑA

Cómo y por qué ha votado en el Tribunal de Garantías el vocal parlamentario don Basilio Alvarez

No ha querido ser farsante ni antes ni ahora.—Porque la conciencia, el ideal y la tradición borran las canas y hacen rejuvenecer el corazón

Ya ha dictado su fallo el Tribunal de Garantías constitucionales en el recurso interpuesto por el Gobierno contra la ley votada por el Parlamento catalán sobre contratos de cultivos. La Generalidad de Cataluña ha perdido el pleito en cuanto a la forma y en cuanto al fondo. En el primer aspecto, porque de los veintitrés magistrados del Tribunal, sólo cinco se produjeron a favor para dar por prescrito el plazo de veinte días para la presentación del recurso; en cuanto al fondo, porque la mayoría se ha pronunciado a favor del recurso del Gobierno. Pero era interesante saber, ya que los debates en el seno del Tribunal para estudiar y dictar el fallo eran secretos, cómo y por qué habían votado algunos vocales y en qué forma habían explicado su voto, y, entre ellos, era curioso conocer la actitud del fundador del verdadero agrarismo, de D. Basilio Alvarez, de aquel abad de Beiro, pueblecillo gallego del que expandió su actuación agitadora a toda Galicia, predicando la redención de los campesinos, demostrando a los caciques, derribando, a los hachazos de su inteligencia y de su palabra, los jirones del feudalismo que se denominan foros gallegos.

Y he aquí la razón de esta entrevista.

—¿Quiere usted decirnos—le preguntamos a Basilio Alvarez—cómo y por qué ha votado usted en el pleito sobre la ley de los contratos de cultivos promulgada por la Generalidad de Cataluña?

—Como usted sabe, se ha planteado primero el punto de si el recurso se había presentado por el Gobierno dentro o fuera de plazo. Yo iba ya de antemano decidido a votar la admisión, aunque se demostrase de modo indiscutible que se había dejado pasar el término. La razón es muy sencilla. Porque yo entendía inexcusable que el Tribunal de Garantías entrase en el fondo del recurso, y porque tengo el criterio de que

la rigidez en materia de plazos es base en muchos casos de las mayores injusticias, porque el actor se descuidó o por simple ignorancia.

—En la segunda votación, o sea la de decidir si el Parlamento catalán se había excedido en las atribuciones que le conceden la Constitución y el Estatuto de Cataluña, ¿votó usted a favor de la Generalidad?

—Efectivamente. Yo no podía hacer otra cosa en conciencia, ni por mi tradición. He meditado mucho estos días y mi pensamiento y mi corazón siempre han desembocado en este dilema: si yo voto contra esa ley de cultivos, que no es sino la consagración de las reivindicaciones de los campesinos catalanes, cuya «rabassa morta» es tan similar a la derivación feudal que en mi país se denomina «el foro», sería un farsante ahora o lo hubiera sido

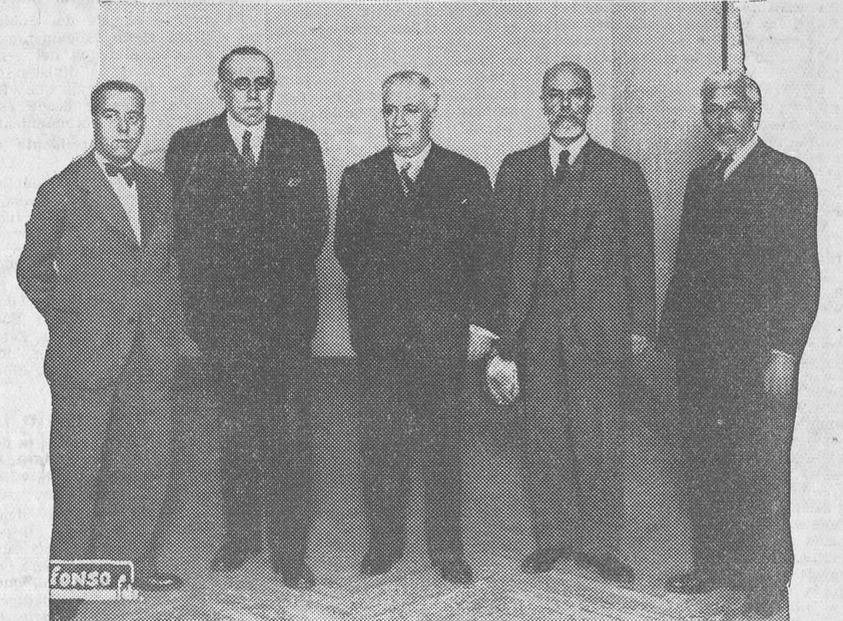
antes, en los treinta años de mi agitación de rebeldía contra el caciquismo rural, contra la esclavitud de los foros, contra la opresión y la tiranía de que eran víctimas los campesinos gallegos. La campaña catalana, como la de Galicia, ofrece idénticas características; hasta su condición minifundista; los rabassaires y los foreros se parecen como dos gotas de la misma agua.

—¿Quién no recuerda sus campañas de agitación agraria? Porque fué usted el fundador del partido agrario... ¡El agrarismo.

—Yo lancé a la vida ese vocablo, que era el rótulo de mi bandera. Al surgir en la República los nuevos partidos, me lo arrebataron unos señores, por cierto simpáticos amigos y hoy ya republicanos, que dieron en llamarle agrarios, cambiando por completo el sentido de la palabra, porque el agrarismo de éstos es



El nuevo ministro de Colombia en España, D. Manuel Marulanda, que ayer presentó sus cartas credenciales a su excelencia el jefe del Estado. (Fot. Alfonso.)



Arriba: El Sr. Puig de Asprer, con varios profesores, después de pronunciar en el pabellón Valdecilla, de la Universidad, la conferencia con que ha sido clausurado el curso.—Abajo: Inauguración de la Exposición de Arte pictórico, celebrada ayer mañana en la Casa de Velázquez. (Fotos Alfonso.)

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno adoptó nuevas medidas para facilitar la recolección de las cosechas

El Consejo de ministros de ayer

Medidas para dominar las coacciones de los huelguistas del campo

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó la reunión a las dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó que las impresiones recibidas últimamente de la huelga de campesinos eran buenas, y que los últimos informes estaban referidos en la nota siguiente:

«Los Sres. Salazar Alonso y Estadella informaron a sus compañeros de la marcha de los conflictos sociales y en especial de la huelga de obreros campesinos, que va perdiendo ambiente aun en aquellos pueblos que más secundaron desde un principio las iniciativas de los agentes perturbadores. Así y todo, en ciertas localidades, muy pocas en número, por fortuna, las coacciones son de tal género que, aun asegurado el orden por las autoridades y sus agentes, se correría el riesgo de que se perdiera la cosecha de no adoptar el Gobierno prontas y radicales medidas.»

El Consejo de ministros, en vista de tales informaciones y en su propósito firme de defender la cosecha y amparar los derechos y los intereses legítimos de las clases agrícolas, acordó que en cada provincia una Comisión, integrada por el gobernador civil, el delegado provincial de Trabajo y el jefe de la Sección Agronómica, señalen en cada caso, y con la oportuna urgencia, las medidas convenientes para proceder a la recolección de los frutos antes de que éstos puedan malograrse como consecuencia de una huelga a todas luces antieconómica y suicida.

Otros acuerdos. Además se tomaron los siguientes acuerdos:

Justicia.—Decreto promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a D. Ignacio Sáenz de Tejada y destinándole a servir la plaza de magistrado de la Audiencia de Huesca.

Industria y Comercio.—Autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar temporalmente por las Aduanas de Cádiz, El Ferrol, Bilbao y Cartagena material diverso con destino a la construcción de tres cañoneros para el Gobierno mejicano.

Idem a la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques para importar temporalmente por la Aduana de Bilbao 61.874 kilos de chapa galvanizada y 2.910 de chapa estriada con destino a dos lanchas guardacostas que ha de construir para el Gobierno de Méjico.

Agricultura.—Decreto autorizando al Servicio de Crédito Agrícola para verificar préstamos a los agricultores sin necesidad de presentación de certificaciones catastrales y sólo con los recibos de contribución, para dar facilidades a aquellas operaciones de crédito.

Idem sobre obligatoriedad de la permanencia de dos años en los destinos voluntarios del personal de ingenieros de Montes, Agrónomos, auxiliares facultativos de Montes y Peritos agrícolas del Estado.

Estado.—Concediendo la banda de la Orden de la República al conde de la Faille, embajador extraordinario de Bélgica; al embajador de Bélgica en Madrid y al ministro del Japón.

Hacienda.—Varias órdenes ministeriales comunicadas a la Comisión de Presupuestos sobre los de Trabajo y Agricultura.

Agricultura.—Jubilando a don Juan Herrero y D. Francisco Bernard, presidentes de Sección del Consejo forestal.

Declarando montes protectores a once fincas.

Orden ministerial derogando la de 9 de Julio de 1932 referente a los derechos del personal de Montes en los aprovechamientos forestales.

Se estudió la petición del gremio de Panadería de Madrid y pueblos consorciados sobre el precio del pan.

Trabajo y Sanidad.—Decreto dando normas para la convalidación de los nombramientos del personal adscrito al Servicio antivenéreo.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a D. Eliseo Migoya y Torres, presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas.

Obras públicas.—Aprobación del proyecto reformado de la dársena de Berbé en el puerto de Vigo, de conformidad con el Consejo de Estado y por su importe de pesetas 1.064.678.

Subasta del muelle pesquero y Lonja para pescados en el puerto de Vinároz (Castellón), por el presupuesto de 131.155 pesetas.

Idem de la construcción de un embarcadero en Guadix (Pontevedra) por su presupuesto de 86.218 pesetas.

Notas de ampliación. Recursos extraordinarios para defender la recolección. El Consejo se enteró con el agrarista...

do natural de que el curso de la huelga de campesinos es plenamente satisfactorio.

Sin embargo, para que los pequeños focos de agitación observados en distintos puntos cesen pronto y no se malogre el esfuerzo de los agricultores, se facultó a las personas mencionadas en la nota oficiosa para que indiquen en cada caso el procedimiento a seguir con objeto de asegurar la recolección. En unos sitios podrá hacer falta el envío de máquinas segadoras y aventadoras; en otros, admitir obreros forasteros, y aun en algunos puntos podrá ser conveniente enviar equipos de soldados procedentes de aldeas y otros núcleos de población rural.

De todas suertes, como indicamos, las localidades en que habrá que apelar a esos recursos son pocas y en toda España.

El suplicatorio para procesar al Sr. Lozano

Deliberaron luego los ministros sobre la concesión del suplicatorio para procesar al diputado socialista Sr. Lozano, en cuyo domicilio se han encontrado las armas de que ha dado cuenta toda la Prensa. Se convino en aconsejar a la Cámara que se concediese el suplicatorio, sin hacer, naturalmente, de este asunto cuestión de gabinete.

Parece, según los informes policíacos, que el diputado en cuestión no sólo se negó a franquear la entrada en su domicilio a la Policía, sino que una vez que ésta se halló dentro de la morada del Sr. Lozano, éste alegó que no se podía entrar en una habitación por hallarse enferma una señora. Entonces se decidió que acudiría una matrona, y ante este argumento, el Sr. Lozano se allanó a que los agentes penetraran en la estancia.

Los obreros de los astilleros

También fué objeto de detenido examen por parte de los ministros la situación de la Constructora Naval. De ella dependen de 13 a 14.000 obreros, y dada la escasez de trabajo, no tendría nada de particular, de no arbitrarse algún medio de evitarlo, que tuviera, por carencia de encargos, que cerrara en gran parte los astilleros.

Para prevenir esta contingencia, se facultó al ministro de Marina para que inmediatamente se ponga al habla con los representantes de la Constructora y vea el medio de poder orillar las dificultades que existen.

No dimitió el general Batet

Preguntado el jefe del Gobierno si tenía algún fundamento la noticia de la dimisión del general Batet, jefe de la división orgánica de Barcelona, que fué transmitida anteaayer desde esta población, la negó rotundamente.

Cumplimientos al presidente de la República

El presidente de la República recibió en audiencia al embajador de España en París, D. Juan Francisco Cárdenas, y al ex ministro D. Marcelino Domingo.

Como viernes, el jefe del Estado recibió en audiencia a los representantes parlamentarios don Teodoro Canet, D. Felipe Solá Cañizares, D. Antonio Lara Zárate, D. Luis Recaséns Siches, don Justo Villanueva y D. Elfidio Alonso Rodríguez.

En el Parlamento

El jefe del Gobierno explica la designación del Sr. Calot para la Comisión mixta del traspaso de servicios a Cataluña

Cuando el Sr. Samper llegó ayer tarde a la Cámara, un periodista le preguntó si había surtido alguna dificultad para el nombramiento del Sr. Calot, que, como es sabido, fué designado en el Consejo para formar parte de la Comisión mixta de Traspaso de los servicios a la Generalidad de Cataluña, ya que el nombramiento no había aparecido en la «Gaceta» de ayer.

El Sr. Samper manifestó que si no había aparecido tal nombramiento en el periódico oficial era porque no se trata de un decreto, sino de una orden ministerial.

A otra indicación, el presidente del Consejo hizo notar que el cargo para el que ha sido nombrado el Sr. Calot es el de vocal de la Comisión de Traspaso, y que luego la propia Comisión es la que designa el presidente. Ahora bien; como el Sr. Puig d'Aspre era a la vez que vocal presidente de la Comisión, hubo que admitirle la dimisión como tal presidente.

El equívoco, pues, queda deshecho, y el cargo que en realidad ocupará el Sr. Calot por de pronto es el de vocal, sin perjuicio de que luego la propia Comisión le elija o no presidente.

La coordinación de los servicios sanitarios oficiales

Se reunieron en el Congreso los diputados Sres. La Bandera, Prieto, Ribas, Prieto Jiménez, Morayta y Sánchez Izquierdo, en unión del subsecretario de Sanidad, señor Pérez Mateos, con objeto de estudiar el proyecto de ley de bases por el que se coordina la ac-

tuación sanitaria de los Ayuntamientos, las Diputaciones y el Estado y se afianzan los derechos de los profesionales rurales.

Tras largas deliberaciones se ha llegado a armonizar las distintas tendencias existentes sobre el particular, proponiéndose los diputados ponentes presentarlo en la primera reunión de la Comisión de Trabajo, y caso de ser aprobado se presentará una proposición a la Cámara para que se ponga a discusión en la próxima semana, dado el carácter de urgente necesidad y de estricta justicia que tiene el mencionado proyecto.

La Comisión de Estatutos y la enseñanza en el país vasco

En la reunión celebrada ayer por la Comisión del Estatuto se terminó el estudio del capítulo relativo a la organización de la enseñanza en la región autónoma vasca.

La región podrá crear y sostener Centros de enseñanza en lengua vasca, con independencia de los del Estado, dentro de las normas del artículo 48 de la Constitución. Pero será obligatorio el ejercicio de la lengua española, que se usará además como instrumento de enseñanza en los Centros de Primera y Segunda enseñanza.

En los territorios de habla vasca, en los dos primeros grados de enseñanza se usará la lengua vasca; pero se iniciará en dichos dos grados a los escolares en el conocimiento del castellano, y en los demás grados se usará el castellano como instrumento de enseñanza, sin perjuicio del estudio de la lengua vasca como disciplina especial.

Los títulos académicos y profesionales se reservarán al Estado, que determinará las pruebas a que habrán de someterse los estudiantes de los Centros regionales autónomos.

Los servicios de Bellas Artes, Museos, Bibliotecas, etc., correspondrán a la región.

Del cumplimiento de estas normas se encargará la Inspección de Enseñanza que se reserve el Estado.

La Comisión de Marina

Se reunió la Comisión de Marina, que designó dos Ponencias, una para tratar del aumento del personal de la Marina de guerra con motivo del lanzamiento de nuevos barcos, y otra para que estudie la reorganización de la Marina civil.

A petición del Sr. Carranza se ha pedido un informe al Estado Mayor para que sirva de base a esta reorganización.

Los haberes del clero

El ex ministro D. Abilio Calderón conferenció ayer por la tarde en el Congreso con el ministro de Hacienda para hacerle ver que aún no ha sido presentado el crédito extraordinario de ocho millones previsto en la ley de subsidios al clero, que fué aprobada en el mes de Abril último, así como tampoco figura en el presupuesto, que está ya a punto de aprobarse una partida análoga para satisfacer los subsidios mencionados en los seis meses comprendidos desde el 1 de Julio al 31 de Diciembre.

El Sr. Marraco, comprendiendo la justicia y la estricta legalidad de la demanda en cuestión, prometió estudiar el caso inmediatamente para ver si, como propone el Sr. Calderón, puede figurar el crédito extraordinario en obligaciones a extinguir y se incluye la partida correspondiente a los otros 8.250.000 pesetas en otra parte del presupuesto que se halla a punto de ultimar.

La negociación con los Soviets

El Sr. Boixaderas, jefe de la Delegación española, que se ha de trasladar a París para negociar con la representación de los Soviets, conferenció ayer por la tarde extensamente en el Congreso con el presidente del Consejo, señor Samper, y el ministro de Hacienda.

Primo de Rivera-De los Rios

A última hora de la tarde mantuvieron una extensa conversación en los pasillos del Congreso don José Antonio Primo de Rivera y D. Fernando de los Rios.

Manifestaciones del Sr. Salazar Alonso

Al llegar al Parlamento, a las cinco y media de la tarde, el señor Salazar Alonso fué interrogado por los periodistas sobre las noticias que hubiera respecto a la huelga de campesinos.

«Tan no hay noticias—repuso el ministro de la Gobernación—, que por la carencia de ellas confirmo que el conflicto está en sus estertores.»

Luego, un informador le preguntó si había algo nuevo respecto al suplicatorio del Sr. Lozano, y el Sr. Salazar Alonso repuso:

«Que yo sepa, nada. Considero el caso de una claridad meridiana, y yo me he limitado a cumplir estrictamente la ley, sin salirme de ella, limitándome a castigar allí donde encuentro la falta o el delito. Y de la misma manera que impuse una multa al diputado Sr. Primo de Rivera, porque era función mía, en el caso del Sr. Lozano me limité a orde-

nar su detención, y luego el Parlamento decidirá.»

El suplicatorio para procesar al diputado socialista Sr. Lozano.—La Comisión acuerda solicitar la concesión

Se comentó mucho en el Congreso la cuestión planteada por el hallazgo de armas y municiones en el domicilio del diputado socialista Sr. Lozano y sus derivaciones parlamentarias por la presentación a la Cámara del suplicatorio elevado por la Sala segunda del Supremo.

Para entender en la petición del alto Tribunal se reunió la Comisión de suplicatorios, acordando la concesión del suplicatorio pedido para el Sr. Lozano. Votaron por la concesión todos los miembros de la Comisión, excepto el Sr. Manso, socialista, que votó en contra.

La actitud de la minoría radical

El jefe de la minoría radical parlamentaria, D. Emiliano Iglesias, facilitó ayer tarde la siguiente nota:

«El Comité directivo de la minoría radical se ha reunido, y examinados los antecedentes del suplicatorio para procesar al Sr. Lozano, ha acordado que no apareciendo nada que pueda afectar a la función de diputado, debe concederse aquél.»

Con este motivo se ha examinado el caso de otro señor diputado cuya corrección se ha anunciado (se trata de la multa al Sr. Primo de Rivera), pero de la que no tiene conocimiento el Parlamento, y como entiende que la inmunidad es prerrogativa y no privilegio, no puede aceptarse que haya diputados de dos categorías, y es de esperar que la Cámara entienda con la misma libertad y conocimiento de este segundo caso para que sea efectiva la igualdad ante la ley.»

Los diputados socialistas interesados para obtener la libertad provisional de su compañero el señor Lozano

A las siete y media de la tarde visitaron al presidente de la Cámara en su despacho los diputados Sres. Prieto, Lamóneda, Negrin y Manso.

Al salir, el ex ministro socialista dijo a los periodistas:

«Hemos dicho al señor presidente de la Cámara que en vista de que ya no hay posibilidad, por falta de tiempo, para que se tome acuerdo por la Comisión de Suplicatorios hasta el martes próximo, realice una gestión como presidente de la Cámara cerca del Tribunal Supremo para que no agote el plazo de las setenta y dos horas que dispone la ley y ordene la libertad del diputado socialista Sr. Lozano.»

El presidente nos ha contestado que como a las ocho de la noche se reúne la Comisión de Suplicatorios para tratar de esta cuestión, si recibe de dicha Comisión una indicación en este sentido él realizará la gestión indispensable con mucho gusto.

En efecto: a las ocho de la noche se reunió en pleno la Comisión de Suplicatorios. En ella el representante de la minoría socialista, Sr. Manso, propuso que en vista de las diversas opiniones expuestas en la Cámara al discutirse el dictamen emitido relativo al diputado socialista Sr. Lozano, consideraba indispensable dirigirse en una comunicación al presidente del Congreso para que éste se dirija a su vez al Tribunal Supremo en demanda de que no se agote lo que falta del plazo de las setenta y dos horas y se decrete, por consiguiente, la libertad del detenido.

La Comisión aceptó la propuesta del Sr. Manso por unanimidad, y en su virtud, se redactó una comunicación, que minutos después era enviada al presidente de la Cámara por el diputado que preside dicha Comisión.

Los miembros de la Ceda en la Comisión de Suplicatorios

Los diputados de la Ceda en la Comisión de Suplicatorios señores Pujol y Esparza han presentado la dimisión de sus cargos de vocales en dicha Comisión por no sustentarse el criterio mantenido en el salón de sesiones por el jefe de la Ceda, Sr. Gil Robles.

El Sr. Gil Robles estaba de acuerdo con el Sr. Samper

El Sr. Gil Robles manifestó a los periodistas, con relación al asunto del diputado Sr. Lozano, que antes de intervenir en el debate participó al presidente del Consejo su propósito, por conducto del diputado de la Ceda señor Aizpún, consultándole si el Gobierno tenía algún inconveniente, y el Sr. Samper le contestó que por su parte no había el menor inconveniente en que expusiera el Sr. Gil Robles su propósito de que se aplazara la concesión del suplicatorio.

El comercio con Holanda

El diputado Sr. Fuentes Pila ha solicitado que con carácter de urgencia se ponga cuanto antes a debate una interpelación al ministro de Industria sobre el estado de las negociaciones comerciales con Holanda y en obligada de-

fensa de los intereses ganaderos e industrias lácteas.

Para la Comisión parlamentaria del paro obrero

El presidente de la Cámara, don Santiago Alba, recibió ayer tarde en su despacho oficial a una Comisión de la Sociedad Ferrocarril Metropolitana de Circunvalación y Extensiones de Madrid, que le hizo entrega de un interesante proyecto de ferrocarril metropolitano de circunvalación para la capital, y que de ser aprobado por las Cortes significaría la solución del paro obrero en Madrid.

El presupuesto de las posesiones del Africa Occidental y la importación de cacao

El presidente del Consejo leyó en la sesión de ayer el proyecto de ley de presupuestos de las posesiones españolas del Africa Occidental para 1934. Para los gastos se conceden créditos por la suma de 11.781.036 pesetas. La contribución territorial sobre la riqueza rústica se satisfará como hasta ahora por una cuota fija de 10 pesetas por hectárea, y una suplementaria a razón de la cantidad que se determine en cada caso con relación al producto obtenido en los diferentes cultivos.

El cacao en grano y sin tostar procedente de aquellos territorios, despachado a partir del 1 de Octubre de cada año, satisfará a su importación en la Península e islas Baleares el derecho de 25 pesetas oro por cada 100 kilogramos hasta la cantidad de 10.500 toneladas, y el exceso, a 150 pesetas oro.

Las plantillas de los funcionarios

Al terminar la sesión, el presidente de la Comisión de Presupuestos, Sr. Villanueva, celebró una conferencia con el ministro de Hacienda, Sr. Marraco, para hacerle ver la necesidad de que cuanto antes estén confeccionadas las plantillas de los funcionarios, problema éste del que se viene hablando hace ya mucho tiempo, sin que llegue a cristalizar en fórmulas concretas.

El Sr. Marraco contestó al presidente de la Comisión de Presupuestos que todavía hay mucho tiempo por delante, seis meses, para confeccionar las plantillas. Se irá a ellas con el Estatuto de funcionarios.

El programa del martes

El presidente de la Cámara, al retirarse antes de que terminara la sesión, dijo a los periodistas: «Me marcho antes esta noche porque estoy invitado a cenar en la Embajada de Inglaterra con su excelencia el presidente de la República.»

El programa para el martes es el de hoy, agregando al mismo el dictamen de la Comisión de Presupuestos que sea ultimado y se presente antes de terminar la sesión de hoy.

REFORMA AGRARIA

REPARTO DE UNA FINCA

Se reunió el Consejo ejecutivo de Reforma agraria, bajo la presiden-

cia del director general, D. Juan José Benayas.

El Consejo acordó la expropiación de las quince dehesas que en término de Castellar de la Frontera (Cádiz) constituyen la explotación forestal denominada La Almoraima, perteneciente al ex-duque de Medinaceli, en una superficie de 13.369 hectáreas, que aquella exceden de la quinta parte del término municipal, según el último párrafo de la base sexta de la ley, reservando el propietario una parte de 3.586 hectáreas en una zona continua que comprende los jardines, palacio-convento y edificaciones anejas.

Para la zona expropiada, en su parte agrícola, se acordó el asentamiento de 333 familias.

POSICION POLITICA

Una carta de Blanco-Fombona

El ilustre literato Sr. Blanco-Fombona nos ruega la publicación de la siguiente carta, que dirige hoy a D. Alejandro Lerroux.

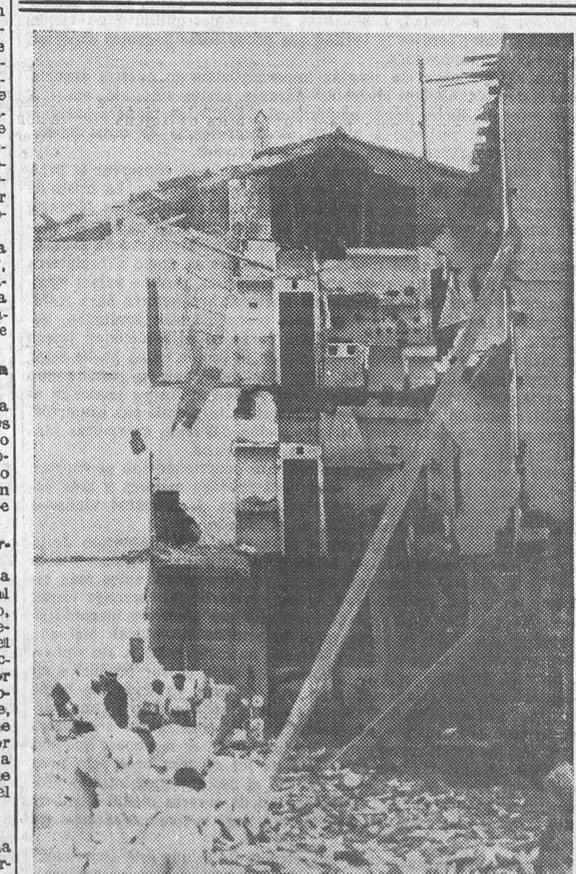
«Madrid, 9 de Junio de 1934.

Ilustre amigo: Una torpeza mía ha puesto a prueba, indeliberadamente, la confianza de usted en mí, y veo, con profunda pena, que he perdido esa confianza. ¿Por qué? Lo ignoro. He podido cometer hasta errores garrales, nunca acciones equivocadas. He sido toda mi vida y espero seguir siéndolo, hombre diáfano y sincero, acaso demasiado. Mi actuación en Navarra tuvo por norte defender aquello que fui a representar y en nombre de lo cual ejercía funciones. ¿Puede reprochárseme?

Un sentimiento de admiración personal hacia usted me llevó a pertenecer al grande y benemérito partido radical, de tan larga historia republicana. Dentro del partido he sido lerrouxista como el que más. Lo creo a usted la figura descolante de la segunda República; como todo el mundo, las horas y las circunstancias ingratísimas en que le ha tocado dirigir los destinos de España, y opino que, cuando las pasiones se decantan, se admirarán los servicios que usted, hasta este momento, ha venido prestando a la República. ¿No ha hecho usted, para que la República sea viable, hasta sacrificios de opinión y tal vez de amor propio, que han debido de costarle mucho? ¿Y quién se lo agradece a usted, por el momento? Nadie, ni aquellos a quienes aprovechan... Esperemos que el tiempo, en cambio, le hará justicia.

¿Tiene usted muchos enemigos y muchísimos amigos. Algunos de éstos tan perjudiciales como los enemigos. Es natural. Toda gran personalidad despierta los unos y suscita los otros. Pero debo confesarle que no creo un ardite, por lo que a usted respecta, de los planes proditorios en que los enemigos envuelven, en estos momentos, el ilustre nombre de usted. Todo esto quiere decir que los motivos de admiración por Lerroux permanecen en pie y mi admiración intacta.

Debo añadir que la gratitud pone su veta sentimental a esta admiración. Recuerdo ahora que pensé más de una vez que si algún día pudiesen quedar sólo dos lerrouxistas, yo sería uno de ellos. No pensé entonces que la conse-



VALENCIA.—La casa del Camino de Jesús, derrumbada la noche del miércoles, causando la muerte de varios vecinos (Fot. Ortiz.)

netamente conservador, y el agrarismo que yo inicié y que propagué y defendí con todos los ímpetus de mi alma y con todas las vehemencias de mi temperamento, era de avance, del más acusado vanguardismo social, del izquierdismo más rabioso, del socialismo más puro y encendido. Pues bien: en esa ley del Parlamento catalán, en ese cuerpo de Derecho nuevo de la Generalidad, he encontrado recogido mi agrarismo. ¿Cómo podía yo en conciencia, y sin hacer añicos mi tradición y sin acoger mis sentimientos de redención campesina, votar en contra?

«Es verdad, Sin embargo, ¿usted no ha sentido escrúpulos legales en cuanto a la absorción de atribuciones de la Generalidad en orden a la Constitución y al propio Estatuto?

«En ese punto el abogado podía hablar; pero prefiero callar modestamente. No quiero dejar de decir, sin embargo, que, por lo que se refiere al uso abusivo de atribuciones estatutales, no existe, a mi juicio, porque esa ley es exclusivamente de Derecho civil y de acción social, materias ambas sobre las que tiene la Generalidad de Cataluña derecho indiscutible a legislar. No pueden confundirse en modo alguno el Derecho civil con el mercantil, ni mucho menos la legislación social con la acción social agraria, porque la primera es de orden del trabajo, de los salarios, de la regulación de las condiciones en que han de celebrarse los contratos entre patronos y obreros, sean de la industria, o del campo, o de la burocracia misma, y los contratos a que afecta esa ley de Cultivos son reguladores de los arrendamientos, de la aparcería, de la masovería, de la «rabasas mortas»; en una palabra, esa ley es reguladora de la propiedad de la tierra, y debía ser aplicada también en Galicia, por la semejanza de los problemas y la igualdad de las ansias de redención de los campesinos. Y tan ello es así, que hace años fui yo también a Cataluña y estuve en San Pedro de Ribera y en Sardañola y agité a los «rabasaires», in filtrándoles el aliento de mi rebeldía. En esta cuestión sometida a mi voto como vocal del Tribunal de Garantías, yo tenía que despojarme de la toga de abogado y quedarme con el sayal de mi peregrinación política de toda mi vida.

«Los demás vocales radicales le han acompañado a usted en algunas votaciones, como en la de la admisibilidad del recurso, por estimar vivo el plazo, y en la de apreciar el carácter civil y de acción social agraria de la ley de Contratos de cultivos, y en estimar que no robaba la ley Hipotecaria; pero al votar sobre el aspecto de la supuesta violación constitucional, por lo que a lo procesal se refiere, ha sido usted el único radical que ha votado de acuerdo con la ley y en contra del recurso, sumándose a los votos de los Sres. Sbert, de la Esquerra; el vocal socialista, el vasco y el Sr. Taltaball. Por lo visto, ha roto usted la unidad con su partido.

«En cosas de conciencia, y para mí lo era mi posición en este problema, no hay disciplina que pueda atarme. Pero es que además ni mi jefe, Sr. Lerroux; ni el del Gobierno, Sr. Samper, me han hecho indicación alguna. Es justo declararlo así.

«No creíamos que usted, que figura en la derecha del partido radical, fuese tan avanzado.

«¿Quién ha dicho que yo esté a la derecha de mi partido? Yo estoy y estaré siempre en la extrema izquierda, mucho más a la izquierda que el propio Guerra del Río y que Martínez Barrio. La sótana no es, contra lo que piensan muchos necios, signo de derechismo, hábito que haga al monje político. ¿Qué culpa tengo yo que la estulticia rutinaria de algunas gentes hagan creer que es incompatible la religiosidad con la ideología política, con el concepto sobre los problemas económicos, sociales, jurídicos y hasta artísticos? Los errores y las rutinas deben quedarse atrás para siempre. Yo soy creyente; tengo fe, una fe inmensa y profunda en Dios. Por eso soy católico y lo seguiré siendo y así moriré; porque mi fe resistió los embates del sectarismo bárbaro y monarquizante que en días lejanos me persiguió por mis rebeldías políticas, por mis agitaciones agrarias. Yo no tengo el sacerdocio como profesión, sino como lo que es: como una institución de tipo espiritual y eterno, porque mi carrera es la abogacía y mi afición la política, esa política que trae arrastrado a través de casi medio siglo el eco de las parrafadas de mis sofismas que desbordaban sobre la campaña esclavizada por los foros, y que yo lanzaba a aquellas multitudes desde lo alto de un ribazo o encina de una rústica e improvisada tribuna. En mi conciencia política han restallado la tradición y el ideal y han logrado borrar la plata de mis canas y rejuvenecer fuertemente mi corazón.

LA SILLA ELECTRICA

Han sido ejecutados tres asesinos

Ossineng (Estado de Nueva York), 8.—Esta mañana han sido electrocutados los tres individuos condenados a muerte recientemente por haber asesinado a un vagabundo para robarle.

La triple ejecución capital ha tenido lugar en la cárcel de Sing Sing.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los informes que se reciben sobre el desarrollo de la huelga de los obreros del campo son más favorables

En Jaén, Sevilla y Badajoz continuaron los incidentes promovidos por los elementos huelguistas

cuencia debe ser recíproca y no unilateral; que si de un lado falta, el otro se desmorona. En fin, mi entusiasmo por el partido y por el jefe no ha fallado.

Y, sin embargo... Debo pedir mi baja, como la pido con esta fecha, en las filas del partido y separarme del capitán. No lo hago en momentos tristes para el uno ni para el otro, sino en horas de euforia y de poder. Añadiré que, por el momento, no pienso ingresar en ningún otro partido.

Con reiterados sentimientos de admiración y gratitud quedo de usted afectísimo amigo.—R. Blanco-Fombona.

PERDIDA PARA EL ARTE ESCENICO

Ha muerto Francisco Fuentes

Desde hacía dos años, el admirado actor Francisco Fuentes permanecía alejado de la escena. Una grave dolencia, que se inició en Nueva York durante su actuación con la compañía Guerrero-Mendoza, empezó a minar su naturaleza, hasta que llegó a imposibilitarle para el trabajo continuo. Al fin se vio obligado a retirarse casi definitivamente.



El ilustre actor Francisco Fuentes

nitivamente y sólo tomaba parte en contadas funciones especiales. En la mañana de ayer falleció el ilustre actor en Madrid.

Paco Fuentes empezó su carrera artística como galán joven al lado de D. Antonio Vico—su aprendizaje lo hizo como discípulo predilecto del gran actor Victorino Tamayo—y cultivó con éxito extraordinario el teatro de Echegaray. Pero su personalidad se destacó y popularizó con motivo del estreno de «Electra», la famosa obra de Galdós, en la que Paco Fuentes interpretaba el papel de Máximo.

Después trabajó, siempre como primera figura, en los principales teatros de España, al lado de Matilde Moreno, Margarita Xirgu, Guerrero-Mendoza, Ricardo Calvo. Uno de sus mayores triunfos lo obtuvo con «Mariana», la obra de Galdós, adaptada por los hermanos Quintero.

La muerte de Paco Fuentes será sentidísima en toda España. Era un hombre cordial, inteligente y caballero. Descansa en paz el ilustre artista y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

UN DISPARO

Agresión frustrada

Don Narciso de Foxa Rodríguez, de sesenta y tres años, que vive en la calle de Atocha, 64, se presentó anoche en la Comisaría del distrito del Congreso para manifestar que cuando regresaba de Aranjuez, al pasar por el paseo de las Delicias, a unos trescientos metros del puente de la Princesa hicieron un disparo sobre el automóvil en que viajaba.

El proyectil penetró por la ventanilla del lado derecho y salió por la del izquierdo, rompiendo ambos cristales; pero sin que, por fortuna, causara daño alguno a ninguna de las personas que ocupaban el vehículo.

La catástrofe de Valencia

Valencia, 8.—Después de la catástrofe ocurrida en la calle de Jesús, continúan las actuaciones judiciales y la recepción en la Alcaldía de telegramas y telefonemas de toda España.

Hay uno muy expresivo del jefe del Gobierno y un telegrama extenso de varios diputados.

Mañana sábado se celebrará el primer festival a beneficio de los familiares de las víctimas.

El novillero Jaime Pericás se ha ofrecido a actuar desinteresadamente en una novillada en fecha próxima, en compañía de otro torero o bien matando él solo seis novillos.

Como quiera que determinados elementos pretendían organizar el entierro de las víctimas, parece que intervendrán las autoridades para que normalmente se lleven a cabo.

Esta tarde fueron trasladados a Buñol, reclamados por sus familiares, Manuel Serrano y Rosa Galarza Carrascosa, dueños de la taberna instalada en la finca derrumbada.

Se establece la censura previa para todos los asuntos.—Informes oficiales de provincias

A medianoche el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Tengo que comunicarles dos noticias interesantes. La primera se refiere a que la censura se extiende por completo a todos los asuntos. Es decir, que es general. Será benigna; pero se adopta esta resolución para evitar que se produzcan campañas violentas como viene sucediendo hasta ahora. De modo que desde esta noche todas las galeradas, desde los editoriales hasta el pie de imprenta, habrán de ser enviadas al Gobierno civil.

La otra noticia la acaba de comunicarme el gobernador de Jaén, y se refiere a que las autoridades policíacas de dicha provincia han detenido, y se encuentran convictos y confesos, a los autores de todos los atentados cometidos en estos días en la ciudad y en el campo.

En dicha provincia había dieciocho pueblos en huelga, y según comunica el gobernador se han reintegrado al trabajo en cinco. Un periodista le preguntó si tenía noticia de los sucesos ocurridos esta noche en la barriada de los Cuatro Caminos, y el Sr. Benzo contestó que había conferenciado con el director general de Seguridad, quien no sabía nada del asunto.

Después el subsecretario facilitó una relación de la huelga de campesinos, que dice así: Cádiz.—La huelga ha quedado reducida a doce pueblos. Las coacciones son reprimidas en el acto, deteniéndose a los autores, que quedan a disposición de los Tribunales de urgencia.

Jaén.—A tres kilómetros de Ubeda, en el sitio conocido por Piedra de la Higuerá, fue asesinado Nicolás Moya Crespo. También resultó herido Tomás Rojas Morillo. En los pueblos de la provincia se registran agresiones y coacciones.

Badajoz.—La huelga tiende a mejorar. León.—Continúa la huelga en varios pueblos. En Campo Borjes se llevaron 5.000 pesetas del domicilio del recaudador de contribuciones municipales.

Murcia.—Continúa la huelga. Albacete.—Continúa en algunos pueblos la huelga. En Tobarra se cortaron las comunicaciones.

Cuenca.—En el pueblo de Padroñeras fueron detenidos los dirigentes del movimiento, clausurándose la Casa del Pueblo. También se clausuró la de San Clemente.

Guadalajara.—Continúa la huelga en varios pueblos. Huelva.—Continúa igual el conflicto en los pueblos.

Málaga.—Se registraron coacciones en diversos pueblos, interviniendo la fuerza pública. Navarra.—Continúa la huelga en veintiocho pueblos. Se produjeron coacciones, que reprimió la fuerza pública.

Córdoba.—Se trabaja normalmente en la mayoría de los pueblos de la provincia y en algunos se cometieron coacciones sin importancia.

Detenido por incendiar un sembrado. El labrador y propietario vecino de Perales de Tajuña, D. Melitón Sánchez Cediel, se presentó ayer mañana en el puesto de la Guardia civil de este pueblo para denunciar que sobre las diez de la misma mañana había sido prendida por varios sitios la siembra de la finca de su propiedad, sita en aquel término municipal llamada Visera de los Quemados, que sufrió poco deterioro porque todavía está bastante verde.

Añadió el Sr. Sánchez Cediel, que acompañado de algunos de sus criados se dirigió a la finca citada para apagar el incendio, pero se vio sorprendido al ver que en tanto ellos lo apagaban por un lado prendía fuego por otro un convecino llamado José Santiago Salado, que al verse sorprendido se dio a la fuga.

La Guardia civil y fuerzas de Asalto que hay en aquel pueblo con motivo de la huelga, salieron al campo en persecución de José, al que lograron detener. El detenido dijo tener veintinueve años y ser jornalero.

En un automóvil fué traído a la Dirección de Seguridad, donde se declaró autor del incendio, pero dijo que ya tenía este proyecto antes de la huelga, aun cuando había aprovechado ésta para verificar su propósito.

Detención del Comité de huelga de Alcala de Henares. Alcalá de Henares, 8.—En vista de la irreductible actitud del Comité de huelga de los obreros campesinos ha sido clausurada la Casa del Pueblo y detenido dicho Comité, formado por nueve obreros, que han sido trasladados a la Cárcel Modelo de Madrid.

Un sabotaje en Aranjuez. Aranjuez, 8.—El día transcurrió sin que se registraran incidentes. Los huelguistas cometieron solamente un acto de sabotaje. Cerraron la compuerta de un caz y se inundaron cinco hectáreas de fréjol, calculándose las pérdidas en 10.000 pesetas.

El obrero Antonio Navarro se arrojó al agua y arrojó la compuerta, evitando que el agua inundara otras tierras.

La Guardia civil busca a los autores del sabotaje

EN JAEN

En varios pueblos los obreros llabres son objeto de sangrientas agresiones y resultan tres muertos.—Los huelguistas cometen numerosos excesos

Jaén, 8.—La huelga general continúa en toda la provincia con el mismo aspecto de gravedad. Las noticias que se reciben de Alcaudete señalan que los huelguistas mataron a un individuo llamado Sebastián Luque.

También en el pueblo de Arjonilla, a Rafael Díaz, cuando se dirigía a trabajar

De Bedmar comunican que la huelga ha constituido un fracaso y que los campesinos han salido a hacer la recolección.

En Sabote y Torreperogil han restablecido la normalidad las fuerzas de asalto que llegaron para reprimir el movimiento revolucionario. Los huelguistas han sostenido en el campo tiroteos con los guardias.

Respecto a la muerte de un patrón en dicho último punto, se sabe que el grupo de revolucionarios que amedrentó al pueblo se ensañó con el cadáver, que fué rodeado y cosido a puñaladas después de saltarle los ojos.

Ha sido clausurada y encarcelada la Directiva de la Casa del Pueblo de Sabote.

En un cortijo del término de Sabote, que fué asaltado por los extremistas, éstos ataron a una muchacha que allí había y le incendiaron las ropas. Se ignora si la muchacha pereció entre las llamas.

En Porcuna, a pesar de que casi la totalidad de los obreros quieren efectuar las labores de siega, no es posible realizarlas con regularidad, porque grupos de huelguistas, con las caras tapadas, arrojan sobre los que trabajan piedras, que lanzan con hondas. También han hecho algunos disparos, aunque sin consecuencias.

Se ha clausurado la Casa del Pueblo, y se han practicado numerosas detenciones, entre ellas la de un concejal socialista que ha sido procesado en otras ocasiones.

Detalles de la agresión a dos obreros de Ubeda

Dicen de Ubeda, que en las primeras horas de esta mañana salieron al campo en sendas caballerías, con objeto de coger hierba, los vecinos José Rojas Morillo, de treinta y un años, y Nicolás Moya Crespo, de cuarenta y ocho. A unos cuatro kilómetros de la ciudad, y en el sitio denominado Piedra de la Higuerá, fueron objeto de una descarga. Nicolás quedó muerto en el acto, y su acompañante resultó ileso; pero instantáneamente después sonaron otros disparos, y Rojas cayó herido al suelo.

Los desconocidos, que estaban apostados en un sembrado de cebada, se aproximaron al herido y le hicieron dos nuevos disparos de escopeta. A continuación se dieron a la fuga perseguidos por dos guardas jurados, con los que se tirotearon durante la huída.

Una hora después de ocurrir este suceso se encaminó hacia una finca de su propiedad Mateo Salido Quésada, de treinta y dos años. Iba por el mismo camino que las anteriores víctimas, y antes de llegar al citado lugar, y al mismo tiempo que unas veces le ordenaban que volviese a Ubeda, le hicieron dos disparos, que por fortuna no hicieron blanco. Mateo, al regreso, se encontró a un niño de once años llamado Antonio Vilches Rubio, que dando muestras de gran pánico le dijo que había tropezado con un hombre muerto. Mateo Salido volvió a Ubeda con el chico y dió cuenta de lo ocurrido en el cuartel de la Guardia civil, de donde rápidamente salieron varias parejas al mando del capitán D. Pelayo García Vidal y comenzaron las pesquisas. Poco después llegaron también al lugar del suceso el Juzgado y una ambulancia de la Cruz Roja. Nicolás Moya apareció muerto de un balazo en la cabeza que le perforó el frontal, con salida de la masa encefálica. La caballería de su propiedad no se había movido del lado del cadáver. En el mismo animal fué conducido el cadáver al Depósito Judicial.

Rojas presentaba un balazo en el tercio superior de la pierna derecha y varias heridas en la pierna izquierda y brazo derecho. Su estado es gravísimo, y se teme que fallezca de un momento a otro.

Siguen las coacciones en las afueras de la población.

EN BADAJOZ

La llegada de cuadrillas forasteras parece que adelantará la solución del conflicto

Badajoz, 8.—Las últimas noticias de la huelga de campesinos acusan la vuelta al trabajo de muchos obreros.

A pueblos donde hay paro llegan cuadrillas de obreros procedentes de otras localidades del mismo Badajoz, ofreciéndose para trabajar, lo que se cree que servirá para facilitar la solución de la huelga. También han llegado cuadrillas de obreros portugueses.

Han llegado procedentes del Parque Móvil de Madrid fuerzas de la Guardia civil, en número de cien, que inmediatamente se han repartido por la provincia para prestar servicio de vigilancia en caminos y carreteras.

Detención de un ex presidente de la Diputación.—Alcaldes suspendidos

Dicen de Trujillo que en el arrabal denominado Huerta de las Animas fué clausurada la Casa del Pueblo y detenidos 27 significados socialistas, entre los que figura el ex presidente de la Diputación provincial y concejal de este Ayuntamiento D. Rafael Bermudez y el presidente de la Sociedad La Esperanza, Alfonso Cadena.

Han sido suspendidos y detenidos los alcaldes de Olivenza y Villanueva del Fresno por ejercer coacciones cerca de los obreros campesinos.

Un herido en una colisión. En el cortijo de la Torre, del término de Montijo, se produjo una colisión entre huelguistas y fuerzas de Asalto, resultando gravísimo el obrero Alonso Romero Pérez, con heridas de mosquetón en el muslo derecho.

Parece ser que los huelguistas habían intentado quemar una máquina segadora.

Noticias de diversos pueblos. De Hornachuelos han llegado varios detenidos por ejercer coacciones.

En Nogales, la huelga de campesinos es general. Se ejercieron coacciones sobre los mozos de labor, impidiéndoles salir a las faenas de la labranza. Algunos grupos han entrado en los sembrados de cebada, desatando los haces y desparramándolos por el suelo. Trazan de arrastrar a la huelga a los pastores que se encuentran guardando el ganado y otros ajenos a las faenas agrícolas.

En Santa Marta ha sido detenido el Comité de huelga por ejercer coacciones. Entre los detenidos están el presidente de la Casa del Pueblo y un concejal, un cabo de la Guardia municipal y otros significados socialistas.

En Villalba de los Barros fueron detenidos varios individuos que ejercían coacción. La Casa del Pueblo ha sido clausurada por la Guardia civil.

En Almodroblejo los propietarios acordaron que si los huelguistas no trabajaban saliesen las máquinas, por considerar los patronos están asistidos de la razón, y de no realizarse las operaciones necesarias se perdería totalmente la cosecha.

En vista de ello los obreros salieron todos a hacer las faenas de siega, por lo que se considera terminada la huelga.

No ha habido alteraciones de orden.

Varios heridos en Trasierra. Badajoz, 8.—Se ha sabido esta noche que en el pequeño pueblo de Trasierra, y como consecuencia de una colisión, resultaron varios heridos.

Como en ese pueblecito no hay médico, se pidió auxilio facultativo a Llerena, ignorándose si se trata de una lucha entre obreros o si hubo de intervenir la fuerza pública.

EN SEVILLA

Datos oficiales sobre la situación en la provincia. Sevilla, 8.—El gobernador civil dijo a los periodistas que los informes recibidos hoy de los pueblos de la provincia acusan una tendencia favorable en el desarrollo de la huelga de campesinos. Después facilitó las siguientes noticias:

Ecija.—De un censo de 4.000 obreros huelgan 900, entre éstos muchos en paro forzoso, y que tendrán ocupación en la siega de la cebada tan pronto como terminen de hacerla las máquinas en las bases de trabajo. Un obrero ha sido herido en el antebrazo por no secundar la huelga. Han sido quemadas una máquina trilladora y otra segadora.

Alanis.—Solamente están en huelga 20 trabajadores.

Castellana.—Los huelguistas son 700. Ha sido arrojada al río una máquina segadora.

Carmona.—Trabajan 2.000 obreros y otro número igual se halla en paro. Muchos de éstos por falta de trabajo.

Constantina.—Trabajan 2.000 obreros.

El Coronil.—Han vuelto al trabajo 200 obreros de los 800 que fueron a la huelga.

Estepa.—Trabajan 700 y hay en huelga 150.

Pruna.—Sigue la huelga estacionada.

Utrera.—Trabajan 3.000 obreros campesinos. El paro comprende a 1.200. Por ejercer coacciones han sido detenidos cuatro huelguistas.

Real de la Jara.—Ha llegado un delegado gubernativo.

Un obrero gravísimamente herido. En la Casa de socorro del pueblo de Morón de la Frontera ingresó el obrero Benito García Amaya, herido en el pecho por arma de fuego, gravísimo. Parece que trabajaba en la corta de leña, y al no secundar el paro fué agredido por los huelguistas.

EN CIUDAD REAL

La huelga sólo afecta a catorce pueblos. Ciudad Real, 8.—Noticias de la huelga de campesinos en la provincia son que en Alcázar de San Juan se reintegraron al trabajo cuando fueron libertados tres detenidos gubernativos.

En Pedro Muñoz declararon nuevamente la huelga por haber trasladado a los detenidos por agresión a la Guardia civil a la cárcel del partido.

En Santa Cruz de Mudela, donde había paro, trabajan muchos campesinos.

En Cabezas Rubias del Puerto, los socialistas realizaron coacciones.

En Agudo huelgan 50 afiliados a la Casa del Pueblo.

La Guardia civil detuvo a 11 vecinos de Fuente del Fresno, autores del incendio de unas fincas en el término de Villarrubia de los Ojos.

En Almagro y otros pueblos han sido detenidos algunos obreros por coaccionar a los que trabajaban.

El gobernador civil dijo que tiene impresión francamente buena, añadiendo que, salvo algún acto aislado, cree que terminará el conflicto de hoy a mañana, pues los organizadores del movimiento tienen la moral muy quebrantada por el fracaso de la huelga en la mayoría de los pueblos.

El cuadro del alcance de la huelga es el siguiente: En la provincia hay 97 pueblos. Ha habido paro total en cinco y parcial en nueve.

Complicados en los alborotos de Pedro Muñoz. En la cárcel de Alcázar han ingresado 15 hombres y tres mujeres complicados en los alborotos ocurridos en dicho pueblo.

EN GRANADA

Una campaña alarmista. Granada, 8.—El gobernador se ha lamentado de que se acojan en la capital rumores falsos y alarmantes de supuestos hechos ocurridos en los pueblos con motivo de la huelga campesina, cuando no existe el menor fundamento para que circulen esas especies.

Dijo que únicamente se han cometido actos de sabotaje en algunos sitios, sin que la fuerza pública haya necesitado hacer ni un solo disparo en los 205 pueblos que tiene la provincia.

En Piñar fué quemado un carro que contenía unos aperos de labranza de escaso valor.

En Salobreña rociaron de gasolina la puerta de un alambique y únicamente se quemó un montón de cascara de almendra.

En Illora fué cortado, en parte, un sembrado de tabaco.

Envío de fuerzas a Jaén. Esta tarde marchó a Jaén una sección del regimiento de infantería compuesta por 39 hombres al mando de un teniente y dos sargentos.

Mañana marcharán otros 50 soldados mandados por un capitán, tres sargentos y nueve cabos.

Parece que este envío de tropas está relacionado con la huelga de campesinos que existe en la capital de Jaén desde el pasado mes de Enero, y a donde, con tal motivo, ya se envió otra sección del mismo regimiento.

EN MURCIA

En Yecla los huelguistas producen daños en el campo.—Clausura de la Casa del Pueblo. Murcia, 7.—El gobernador civil dió cuenta a los periodistas de que durante la noche anterior, en Yecla, habían sido incendiadas numerosas cargas de leña almacenadas en hornos de ladrillos, situados en las afueras de la población.

Como parece que la Casa del Pueblo de Yecla preparaba un paro general, el gobernador ha ordenado su clausura y la detención de cuantos individuos se encontraran reunidos en ella.

Continúa la huelga, aunque menos intensa, en Jumilla y Moratalla. En Librilla se han practicado cinco detenciones por ejercer coacción, y en Calasparra, 19 por igual motivo.

En Cieza, donde ayer hubo huelga, se trabaja hoy sin incidentes.

EN ZAMORA

En Manganeses los huelguistas desobedecen a la Guardia civil.—Un herido gravísimo. Zamora, 8.—Comunican de Benavente que al salir hoy a los trabajos agrícolas, algunas patrullas volantes coaccionaron a los obreros.

En Manganeses de la Polvorosa promovieron anoche los huelguistas algunos desórdenes, obligando a disparar a la Guardia civil, que se vio desobedecida.

Ingresó en el hospital con un balazo en una tibia Serapio Miergo, al que se amputó una pierna.

Se ha concentrado la Guardia civil en Manganeses.

EN OTRAS POBLACIONES

La vigilancia en los campos zaragozanos. Zaragoza, 9.—Anoche salió una sección de asalto con dirección a Gallur, a fin de mantener el orden por haberse agudizado allí la huelga de campesinos.

Elementos de la Guardia civil salieron a recorrer el campo con el mismo fin.

El Almería estallan varios petardos. Almería, 8.—Durante la madrugada última estallaron dos petardos en el pueblo de Rioja, junto a un poste eléctrico; otro en un cortijo de la barriada de Alquívan y otro en un cortijo de la barriada de La Cañada.

En la Cañada de San Urbano en el cortijo Casa Diana, estalló otro y causó daños en una ventana.

En Pechina se han practicado detenciones, dada la actitud de los obreros.

Una nota del gobernador de Córdoba. Córdoba, 8.—El gobernador facilitó una nota diciendo que en la mayoría de los pueblos se ha vuelto al trabajo y que en algunos puntos elementos dispersos, a quienes vigila la Guardia civil, realizan constantes intentos de coacción, utilizando para ello palos, escopetas y hondas, sin conseguir su propósito.

Existe un núcleo de huelga en las obras del canal y pantano de La Breña, en Almodóvar.

Han sido clausurados algunos centros sociales.

Dice la nota también que se reciben numerosas peticiones de obreros campesinos que desean trasladarse a distintos puntos de la provincia para trabajar, y aunque los preceptos legales lo autorizan, no se utilizará el ofrecimiento hasta ver si rectifican de su actitud algunos intrasigentes.

Encarcelamiento de la Directiva de la Casa del Pueblo de Padroñeras. Cuenca, 8.—La Directiva de la Casa del Pueblo de Padroñeras ha ingresado en la cárcel de Belmonte por incitar a los obreros campesinos a mantener la huelga.

El gobernador considera fracasado el movimiento en la provincia, pues muchos obreros se reintegran al trabajo.

Ha sido detenido por orden gubernativa Pedro Chico Cánovas, delegado de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Parece ser que coaccionó a los obreros del campo.

En Cuéllar se restablece la normalidad. Segovia, 8.—El gobernador ha manifestado que hay tranquilidad en la provincia.

En La Granja sigue la huelga de los obreros del Patrimonio, y en Cuéllar se han reintegrado al trabajo casi todos los huelguistas y se ha restablecido la normalidad.

En Málaga mejora la situación. Málaga, 8.—El gobernador civil informó a los periodistas del curso de la huelga de campesinos, diciendo que la situación mejora con relación a los días anteriores.

Añadió que en el pueblo de Villanueva del Rosario, elementos de filiación extremista arrojaron piedras contra las fuerzas de asalto.

Los guardias actuaron con toda rapidez, consiguiendo reducir a los agresores.

La primera autoridad leyó una nota por radio desmintiendo los rumores que circularon sobre un hecho grave ocurrido en la provincia. Dice que todo se debe al deseo de cundir alarma en Málaga y mantener la intranquilidad del vecindario.

llegaron a Málaga el alcalde de Cañete la Real, apellidado Mesa, y el ex alcalde apellidado Escamilla, ambos socialistas, acusados de soliviantar los ánimos entre los campesinos de aquel pueblo. Los detenidos han ingresado en la cárcel.

En Onda la Guardia civil domina un motín. Castellón, 8.—La tranquilidad es completa; pero la mayoría de los obreros agrícolas no han acudido al trabajo.

En Niño Perdido se han practicado seis detenciones por cometer coacciones.

En Onda, cuyo alcalde es socialista, al detener ayer los civiles a un obrero para llevarlo a Nules, a disposición del Juzgado, se amotinaron los obreros, que agredieron a la Guardia civil a pedradas y a arañazos.

Hoy marcharon a Onda veinticinco guardias de asalto al mando de un teniente y dos cabos, que restablecieron la tranquilidad.

Se practicaron diligencias para esclarecer los hechos y detener a los autores.

En el resto de la provincia la tranquilidad es completa.

De madrugada

Una reunión de ministros en Gobernación. El ministro de la Gobernación, a las tres de la madrugada, fué interrogado por algunos periodistas sobre una reunión con otros ministros.

Manifestó que, en efecto, algunos compañeros suyos le habían acompañado, como otras veces, y otros, al volver de la fiesta de la Embajada de Inglaterra, también habían ido a saludarle. No tuvo, pues, la reunión carácter de Consejo ni de Consejo, ni siquiera cambio de impresiones, aunque, como es natural, se les haya dado lectura de los últimos telegramas de los gobernadores, que acusan el franco fracaso del movimiento huelguístico y una reacción favorable en la subversión del orden público en la provincia de Jaén.

—No hay, pues—dijo el ministro—, ningún motivo de inquietud, ni ha habido necesidad de adoptar medidas severas, ya que la aplicación de la previa censura es facultad de la ley de Orden público, que he creído necesario para evitar determinadas campañas de excitación al desorden.

PIO BAROJA, ACADEMICO

La Academia Española de la Lengua ha elegido miembro de número al ilustre novelista D. Pio Baroja.

La sesión fué presidida por el jefe del Estado.

El ilustre autor de tantos libros famosos, el fuerte novelista pire-



El ilustre novelista Pio Baroja, nuevo académico

naico, gran liberal, que ha incorporado a la vida fantástica de los grandes personajes de la novela española a los luchadores que durante el siglo XIX se enfrentaron denodadamente con la reacción fernandina e isabelina, ha recibido la noticia de su elección en su pueblo de Vera de Bidasoa.

Felicítamos cordialmente al insigne novelista, autor de las «Memorias de un hombre de acción», por la altísima categoría oficial que alcanza en estos momentos y que nada añade a su jerarquía artística; pero la matiza con un galardón que adquiere su sentido real cuando recae sobre persona de sus merecimientos extraordinarios.

LA CRISIS BELGA

El señor De Borckeville, encargado de formar Gobierno

Bruselas, 8.—El rey ha llamado esta mañana a Palacio al ex presidente del Consejo Sr. De Brockeville, encargándole la misión de constituir el nuevo Gobierno.

El Sr. De Brockeville ha aceptado el encargo.

Al nuevo príncipe se le concede el principado de Lieja. Bruselas, 8.—Se ha publicado en el «Diario Oficial» un real decreto por el que se concede el título de príncipe de Lieja al príncipe Alberto, que acaba de nacer.

INFORMACION MUNICIPAL

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

CALENDARIO DE FIESTAS

El nuevo sistema de las sesiones dobles

Sesión de la mañana

Ayer mañana celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico.

El primer acuerdo adoptado fué el de declarar hijo predilecto de Madrid al maestro D. Ricardo Villa, director de la Banda Municipal.

Luego discutió el Sr. Layds un dictamen en el que se proponía no autorizar el establecimiento de una línea de autobuses para el servicio de las colonias Cruz del Bayo e Iurbe.

Solicitó que hasta tanto que la Empresa mixta de tranvías establezca esta línea se autorice al solicitante a organizarla de modo provisional y sin derecho a indemnización.

Combató este criterio el señor Muño, sosteniendo que por ser muy frecuente el servicio de tranvías no urge el establecimiento de la línea de autobuses. Agregó que el público que desea los autobuses puede utilizar el «taxi».

El dictamen volvió a Comisión. Después de varias semanas de quedar el asunto sobre la mesa se examinó el problema de las garantías que deben exigirse a la entidad adjudicataria de la construcción y explotación de la estación de tratamiento de las basuras por la incineración.

Se opuso a su aprobación el señor Arauz, y tras de unas observaciones del Sr. Corti habló el señor Zunzunegui, quien hizo historia de la lenta y tortuosa tramitación del asunto. Afirmó que después del acuerdo municipal autorizando al primitivo concesionario a subrogar sus derechos, el Ayuntamiento había cesado en su anterior diligencia, empezando a tramitar el problema con su pereza acostumbrada. Se manifestó de acuerdo con las garantías exigidas, si bien propuso que se exija a la Empresa que se domicilie en Madrid y se fijen plazos para la firma de la escritura y construcción de las obras.

El Sr. Arauz, conforme con el sistema de la incineración, censuró que no se aborde el problema en su totalidad, incluso resolviendo lo de la recogida de basuras domiciliarias. Se lamentó del tiempo perdido en la resolución de este asunto, con quebranto para el interés público, y afirmó ser necesario que un Banco avale la solvencia de la Empresa.

Intervino el Sr. Muño para manifestar que su criterio es favorable a la existencia de garantías técnicas, administrativas y morales por parte de la Empresa, estando de acuerdo, por tanto, con lo dicho por el concejal maurista.

Terminó diciendo que en la energía eléctrica que se producea tenga preferencia a su utilización el Ayuntamiento.

Quedó aprobado el dictamen con las modificaciones introducidas por los Sres. Zunzunegui y Muño. Una de estas enmiendas, la relativa a prescindir de la exigencia de aval, fué aprobada por 21 votos contra 4.

Se proponía negar la autorización pedida para hacer uso de los cementerios particulares en los cementerios y criptas de los conventos de religiosas capuchinas, agustinas, magdalenas del beato Orozco, de la Concepción, concepcionistas descalzas, mercedarias, servitas, jerónimas recoletas, carmelitas descalzas, clarisas e iglesia de la Almudena.

Defendió un voto particular el Sr. Layds, leyendo en apoyo de su tesis buen número de textos canónicos y jurídicos.

Defendió el dictamen, refiriéndose a los preceptos legales que rigen en la materia, el Sr. Fernández Quer.

El Sr. Arauz también lo hizo desde el punto de vista sanitario.

Fuó aprobado el dictamen, rechazándose el voto particular.

Se suspendió la sesión, para reanudarla a las seis de la tarde.

La sesión de la tarde

Algunos acuerdos

A las siete de la tarde se reanuda la sesión, que duró hasta las diez de la noche.

Quedó nuevamente sobre la mesa la propuesta para elevar un escrito al ministro de Trabajo a fin de que disponga que las carnicerías y pescaderías abran los domingos por la mañana, o que, a semejanza de lo que ocurre con las farmacias, se establezca un turno para que abra el 25 por 100 de los establecimientos.

Entre los acuerdos adoptados figuran: Pedir al ministerio de Instrucción la mayor diligencia en la ejecución del nuevo edificio que para Museo del Traje y del Coche se propone construir en el solar del antiguo ministerio de Marina.

Solicitar del ministerio de la Gobernación el traslado del Hospital de la Beneficencia, de la calle de Alberto Aguilera, esquina a la glorieta de San Bernardo, para sanear la zona limitrofe con dicho edificio.

Aprobar las normas para la cobranza de la cuota de equivalencia del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos.

Solicitar del Gobierno la aprobación de una ley a fin de que todas las fianzas por razón de servicios

u obras se constituyan en papel municipal.

Autorizar a las fábricas de hielo, durante la época de verano, para que puedan funcionar de seis de la mañana a doce de la noche.

Autorizar la ejecución de obras de reforma en el edificio que ocupó el comercio Madrid-París. Esta autorización significa la desaparición de los soportales.

Conceder 1.000 pesetas para la suscripción abierta por «La Voz» para el homenaje a los jugadores españoles que representaron a nuestro país en el campeonato mundial de fútbol, celebrado en Italia.

El problema del pan

El Sr. Henche dió cuenta del grave acuerdo tomado por los fabricantes de pan de cesar de elaborar el llamado de familia el día 11 si el Gobierno no les concede las peticiones que le tienen formuladas.

El Sr. Regulez dijo que el Ayuntamiento no debe consentir que los fabricantes dejen de elaborar el pan de familia, que es el único sujeto a tasa. Para impedirlo debe adoptar el Concejo una actitud resuelta.

Se acordó que el alcalde visite, con la mayor brevedad, al ministro de Agricultura para lamentar que no haya resuelto nada sobre el informe que, en relación con este problema, le envió el Ayuntamiento, y pedirle que emplee toda su energía y habilidad en impedir que suba el pan de familia en Madrid.

La venta ambulante de artículos de comestibles

Don Fulgencio de Miguel pidió que el alcalde intervenga para prohibir la venta ambulante de artículos de comestibles, pues ello perjudica extraordinariamente a los comerciantes con establecimientos abiertos.

La calefacción de las escuelas

El Sr. Saborit recordó que, a pesar de la promesa del Gobierno, el Ayuntamiento no ha recibido ni una peseta del importe de los servicios de calefacción y limpieza de las escuelas, que debía ser abonado por partes iguales por el Ayuntamiento y por el Estado. Pidió, por tanto, que el alcalde se dirija al ministro de Instrucción para que resuelva el problema antes de que llegue el invierno.

También pidió el Sr. Saborit que el alcalde solicite la aprobación de los proyectos de construcciones escolares que con cargo a la subvención por capitalidad tiene presentados en el ministerio de Instrucción pública el Ayuntamiento.

El alcalde contestó que había hablado con el ministro, el cual le dijo que el jueves aprobó dichos proyectos de construcciones escolares, y en cuanto al abono por el Estado del 50 por 100 de los gastos de calefacción y limpieza de escuelas, le anunció la próxima resolución del problema.

La leche

Don Aurelio Regulez planteó la cuestión de la adulteración de la leche. Periódicamente se presenta el problema con los calores, y es preciso que el Ayuntamiento lo acometa para darle la solución que la defensa de la salud del vecindario exige.

Se acordó que el alcalde recabe del Gobierno autorización para poder cerrar las lecherías en las que se expenda este artículo en malas condiciones.

Otro cambio de postura

El Sr. Barrena, que figuraba en la minoría radical, ha visitado al Sr. Martínez Barrio, adhiriéndose al partido radical democrata.

Queda constituida, pues, la nueva minoría con los Sres. Rico y Barrena, quedando en la del partido que dirige el Sr. Lerroux los Sres. Noguera, Cámara y Marcos.

El homenaje a don Alejandro Lerroux

La Comisión organizadora nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La reunión del jueves en el domicilio de la minoría parlamentaria del partido radical ha servido para confirmar plenamente todos los augurios iniciales, hasta tal punto que hoy se puede asegurar que el homenaje a D. Alejandro Lerroux revestirá las proporciones de gran acontecimiento nacional, ya que a la afirmación de radicalismo ortodoxo que supone este acto excepcional de adhesión a la jefatura del caudillo indiscutible se sumarán innumerables adhesiones de simpatizantes que ven en el ilustre estadista al salvador de la República y de la patria. Así lo manifestaron los parlamentarios en contacto con sus respectivas circunscripciones al dar cuenta de las últimas impresiones recogidas directamente. Los demás miembros de la Comisión organizadora, así como los de las Subcomisiones centrales y

El doctor argentino Gandolfi



El doctor argentino Sr. Gandolfi Herrero, acompañado del embajador de su país, Sr. Mansilla, del doctor Marañón y de otras personalidades, al terminar la notable conferencia que dió ayer en el anfiteatro pequeño de San Carlos

Con asistencia del embajador de la República Argentina, Sr. García Mansilla, médicos eminentes, profesores y alumnos se celebró ayer en el anfiteatro de la Facultad de Medicina un acto en honor del doctor Augusto Gandolfi Herrero, médico de los Hospitales de Ramos Mejía y Muñiz, de Buenos Aires.

Atraído por su amor a la Medicina española, el doctor Gandolfi, que salió de la República Argentina para visitar diversas naciones de Europa, llevando su sistema de curación de reumatismo, conocido por sus libros publicados en Buenos Aires, donde se ofrecen los ejemplos de las curaciones realizadas en aquellos hospitales de la gran urbe sudamericana, ha preferido venir en primer lugar a Madrid para exponer el fruto de sus experimentos antes de llevarlo a París, Londres y Moscú, y ofrecerlo a los médicos españoles que quieran utilizarlo en favor de la Humanidad.

El doctor Gandolfi Herrero llegó a Madrid hace cerca de un mes. Acogido por los médicos españoles con los honores debidos a su prestigio, el doctor Marañón le encomendó los enfermos reumáticos de su policlínica, y desde aquel día el doctor Gandolfi trabaja incansablemente en su sala del Hospital Provincial, obteniendo excelentes resultados.

provinciales, reflejaron la misma impresión optimista respaldada por las cifras aproximadas de las adhesiones.

A esta reunión que presidió don Juan Pich y Pon, asistieron los diputados a Cortes Sres. Izquierdo Jiménez, Echeguren, Tuñón de Lara, Vaquero Cantillo, Carreres Bayarri y Morayta; el director de Previsión Social, Sr. Ulled, y los Sres. Rodríguez Piñero, Noguera, Blasco, Galán, Vinardell y Pich Salarián, secretario de la Comisión organizadora.

Los reunidos dieron cuenta respectivamente de la misión que a cada uno de ellos le habí sido confiada, pudiéndose asegurar que la realización de los diversos actos proyectados—magna asamblea en la plaza de toros, banquete monstruoso de carácter popular y función teatral de extraordinario valor artístico—está prevista sin falta de detalle, lo cual le valió a cada uno de los comisionados la más efusiva felicitación por parte de la presidencia.

Tanto en el acto de la plaza de toros de Madrid como en los que han de celebrarse el domingo siguiente en provincias, serán sometidas a la asamblea unas conclusiones, que luego se elevarán al ilustre festejado. También está prevista la confección de un censo por un procedimiento rápido, que consistirá en firmar en unas listas o en adherirse por carta, con lo cual se nutrirán los ficheros del partido radical, base de la reorganización proyectada.

El proyecto de cená popular en unos céntricos jardines, propuesto por el Sr. Izquierdo Jiménez, fué muy celebrado, lo mismo que el plan de organización, basado en la tradicional disciplina del partido radical, que propone D. Santiago Vinardell con vistas a la movilización perfecta de unos millares de comensales, para lo cual se cuenta con la colaboración de un técnico de la hotelería.

Cuanto a la función teatral, se reserva para más adelante el concretar los trabajos de organización de una fiesta de arte de las que hacen época.

La Comisión organizadora, convencida de la trascendencia del magnó homenaje político al señor Lerroux, por la repercusión que su planteamiento tiene en toda España, espera que las circunstancias le permitan fijar cuanto antes la fecha definitiva.

Invitado a dar cuatro conferencias en la Facultad de Medicina para explicar la técnica de su tratamiento, el doctor Gandolfi ha reducido a dos, por la necesidad de abreviar para continuar su excursión científica.

Ayer fué la primera conferencia, a la que ha dado especial solemnidad la presencia de la representación oficial de la República Argentina.

Comenzó el acto con un discurso del doctor Marañón, encomiando la importancia excepcional que han adquirido en estos últimos años los problemas del reumatismo, como lo prueba el haberse celebrado en Europa, en un breve período, tres grandes Congresos dedicados a esta rama de la Medicina, como también las excelentes revistas que en todo el Mundo se dedican a esta especialidad. Ese gran movimiento ha tenido obligada repercusión en la República Argentina, donde la ciencia médica ocupa un envidiable lugar en el Mundo. El doctor Marañón elogió calurosamente el nivel científico de la ciencia argentina. Entre aquellos grandes médicos figura el doctor Gandolfi, quien antes de exponer en esta conferencia sus doctrinas ha querido trabajar con enfermos, y en esa callada labor se ha demostrado cuánto hay de profunda realidad en los trabajos científicos de Gandolfi. El doctor Marañón fué aplaudidísimo.

Comenzó su disertación el doctor Gandolfi agradeciendo al doctor Marañón el caluroso elogio dedicado a la ciencia médica argentina, como también le agradeció la acogida afectuosa que hubo de dispensarle al llegar a España, dándole ocasión a realizar una intensa labor en su policlínica durante veintitrés días de experimentación práctica.

Hizo un estudio luminoso sobre la lucha social en el Mundo contra el reumatismo. Siete millones de libras esterlinas invierte Inglaterra anualmente en esa lucha. Expuso estadísticas impresionantes sobre la extensión del reumatismo, mayor que todas las enfermedades conocidas.

La interesantísima conferencia, que el doctor Gandolfi ha denominado conversación familiar, constituyó una admirable lección sobre el síndrome reumatismal, la concepción unificada y el síndrome cardíaco articular. Recogió ideas de grandes reumatólogos de diversas naciones del Mundo, elogiando calurosamente a los doctores Marañón y Jiménez Díaz y a varios profesores argentinos.

Al terminar su brillante disertación, el doctor Gandolfi fué unánimemente aplaudido y después felicítadísimo, en primer lugar por el doctor Marañón y por el embajador de la República Argentina.

UNA NOVELA?

El regreso de un cautivo de los moros

Los telegramas de Las Palmas han dado cuenta de la llegada del cañonero «Dato», procedente de Ifni, llevando a bordo al soldado José González Enriquez, que dice estuvo once años cautivo de las cabillas rebeldes, hasta que pudo escaparse y llegar a los nuevos territorios españoles.

José González Enriquez, natural de Coín (Málaga), ha manifestado a las autoridades que en Septiembre del año 1923 marchó de su pueblo a Málaga en busca de trabajo.

En aquel puerto embarcó a bordo del vapor «Carmen», que se dirigía a Ceuta. En esta población logró al llegar que le dieran trabajo como panadero en el Cuerpo de Intendencia.

Pocos días después fué trasladado al puesto de Ben-Carrit, donde continuó sus tareas de panadero del Ejército.

En el camino el convoy fué atacado por los moros. Los soldados españoles se defendieron; pero la gran superioridad numérica del enemigo les obligó a rendirse. Los moros se apoderaron del convoy e hicieron prisioneros a sus seis ocupantes.

La vida en el campo enemigo Siguió diciendo González que desde aquel día y durante dos años y medio estuvieron recorriendo cabillas y fueron objeto de malos tratos, obligados a realizar rudas tareas en el campo.

Comenzó su disertación el doctor Gandolfi agradeciendo al doctor Marañón el caluroso elogio dedicado a la ciencia médica argentina, como también le agradeció la acogida afectuosa que hubo de dispensarle al llegar a España, dándole ocasión a realizar una intensa labor en su policlínica durante veintitrés días de experimentación práctica.

Hizo un estudio luminoso sobre la lucha social en el Mundo contra el reumatismo. Siete millones de libras esterlinas invierte Inglaterra anualmente en esa lucha. Expuso estadísticas impresionantes sobre la extensión del reumatismo, mayor que todas las enfermedades conocidas.

La interesantísima conferencia, que el doctor Gandolfi ha denominado conversación familiar, constituyó una admirable lección sobre el síndrome reumatismal, la concepción unificada y el síndrome cardíaco articular. Recogió ideas de grandes reumatólogos de diversas naciones del Mundo, elogiando calurosamente a los doctores Marañón y Jiménez Díaz y a varios profesores argentinos.

Al terminar su brillante disertación, el doctor Gandolfi fué unánimemente aplaudido y después felicítadísimo, en primer lugar por el doctor Marañón y por el embajador de la República Argentina.

LA EVASIÓN

Los tres españoles casados fueron trasladados a la zona de Río de Sus, de donde José escapó en un camello, con el que llegó primero al territorio francés y luego a Ifni.

Los dos prisioneros que quedan

Ha manifestado también José González que en Río de Sus quedaron sus dos camaradas, que no quisieron correr la aventura de la fuga.

Reservas naturales

El coronel Capaz ha oído estas declaraciones del pretendido excautivo y ha observado en ellas algunos extremos que no aparecen muy diáfanos, por lo que ha puesto a este José González a disposición del Gobierno, para que las autoridades de la Península aclaren por completo cuanto pueda referirse a este sujeto.

Quiosco destruído

Un grupo de jóvenes de significación extremista destruyó anoche a golpes un quiosco dedicado a la venta de periódicos que hay establecido en la calle de Bravo Murillo, frente a la iglesia de los Angeles.

El dueño del quiosco, que se llama Hermenegildo Pérez Díaz, estima que los daños causados ascienden a más de mil pesetas.

BOLIVIA Y PARAGUAY

El Gobierno de los Soviets se pronuncia por el embargo de armas y municiones

Ginebra, 8.—El comisario soviético de Negocios extranjeros, señor Litvinoff, ha informado telefógraficamente al presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones del Gobierno de la U. R. S. S. se adhiere a la proposición de embargo sobre todas las armas, municiones y material de guerra que se envíen con destino a Bolivia o al Paraguay.

Las atracciones que ha organizado San Sebastián

Tenemos a la vista un elegante y bello programa, editado por el Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián, en el cual se recopilan de modo sintético los festejos organizados para la actual temporada veraniega. Los detalles de cada uno de los acontecimientos serán objeto de otros programas. En éste que acabamos de recibir se aprecia inmediatamente el buen gusto y el acierto que han acompañado a las preocupaciones tan hondamente sentidas por San Sebastián de ofrecer a los veraneantes un programa lleno de distinción, de variedad y de buen gusto.

Aparecen en primer término los programas del golf de Lasarte, donde empieza la temporada el 1 de Junio para acabar el 30 de Septiembre. Se jugará en él el campeonato de Guipúzcoa, y agujeros para señoras y caballeros, y el campeonato de Caddies. En su restaurante se celebrarán fiestas de sociedad, verbenas, etc.

El 7 de Julio se celebra el torneo internacional de esgrima, empezando con un torneo a florete, y verificándose otro a espada al día siguiente.

En el tenis de Ondarreta tendrá lugar del 25 al 30 de Agosto el «match» Madrid-San Sebastián; del 5 al 9 de Septiembre, el «match» Biarritz-San Sebastián. Y en todo el curso de la temporada habrá «dancings», verbenas, fiestas mundanas, etcétera.

Organizadas por el Club Náutico, habrá una gran semana internacional de regatas los días 24 al 29 de Agosto.

El Tiro de Pichón celebra grandes tiradas internacionales los días 16 al 29 de Agosto, con un total de 240.000 pesetas de premios. La Asociación de la Prensa, como todos los años, celebra un programa de fiestas insuperable. El día 23 de Julio celebra su corrida tradicional, que constituye el más grande acontecimiento taurino del año. Elegirán la «Mesa Acción Francesa y Española», y con este motivo habrá unas interesantes fiestas mundanas.

El 5 de Agosto la Asociación celebrará la Fiesta de las Regiones, que alcanzará un esplendor singular, asistiendo las autoridades y

representaciones oficiales de todas las provincias. También en el mes de Agosto se celebrará la Fiesta de las Muñecas, que tan gran éxito ha logrado en otra ocasión.

La Empresa de la plaza de toros dará cinco o seis corridas de abono, en las cuales actuarán los principales matadores, entre ellos Juan Belmonte. El día 9 de Septiembre se celebra la tradicional corrida de Beneficencia.

Los días 8 y 16 de Septiembre se celebran las famosas regatas de traineras, que son la fiesta marinera más importante de España, y que lleva millares y millares de espectadores a presenciar la gran pugna de los arranzales vascos. Habrá también regatas de bales y de yolas, corriendo también el campeonato de piraguas de San Sebastián y de Guipúzcoa.

Los días 29 de Julio, 5, 12, 19 y 26 de Agosto y 2 y 8 de Septiembre tienen lugar las carreras de caballos, disputándose los premios titulados de Guipúzcoa, de San Sebastián, España y del presidente de la República, con premios importantísimos.

El programa de fuegos artificiales es variadísimo, y el 17 de Agosto se celebra una gran fiesta nocturna, con gran cabalgata y desfile de carrozas.

Del 24 al 30 de Septiembre tiene lugar la Semana Vasca, con exhibición de bailes, cantos, música, juegos atléticos, aikzolaris, pulso-laris, acordeonistas, y como final la gran romería vasca en Lasarte.

El 7 de Julio se celebra una carrera ciclista San Sebastián-Pamplona, organizada por el diario «La Prensa», y el 23 de Septiembre, la carrera de automóviles que organiza el Automóvil Club de Guipúzcoa en el famoso circuito de Lasarte.

Del 26 al 30 de Septiembre, en el teatro Victoria Eugenia, se celebra la Semana Usandizaga, representándose «Las golondrinas» y el «Mendi-Mendián», del insigne compositor.

A estas fiestas principales acompañan otras muchas secundarias, que hacen se pueda decir que en el año actual el Centro de Atracción y Turismo ha confeccionado uno de sus mejores programas de festejos.

La Conferencia del desarme

Ginebra, 8.—Después de una corta reunión de la Mesa de la Conferencia del desarme, en la que se ha adoptado el proyecto de resolución francés, la Conferencia del desarme se ha reunido esta tarde, a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Henderson. España estaba representada por el Sr. Madariaga.

El primer orador que subió a la tribuna fué el Sr. Barthou, el cual pronunció un discurso defendiendo el proyecto de resolución francés que la Mesa acababa de aprobar. El Sr. Barthou hizo resaltar, sobre todo, la perfecta unanimidad de criterio existente entre Francia, Inglaterra y los Estados Unidos de América.

El Sr. Eden (Gran Bretaña) ha recomendado la adopción de la resolución francesa, insistiendo sobre las ventajas que presentaría la vuelta de Alemania a Ginebra.

El Sr. Norman Davis ha anunciado que votará en favor de dicha proposición.

Identicas declaraciones han hecho los Sres. Litvinoff (U. R. S. S.) y Sandler (Suecia), en nombre de las seis potencias neutrales.

Los delegados de Hungría, Italia, Austria, Polonia y Persia han formulado reservas; pero sin votar en contra de la resolución.

Antes de levantar la sesión, el presidente, Sr. Henderson, ha anunciado que la Comisión no se volverá a reunir hasta el lunes, a las tres y media, con objeto de examinar la manera de realizar el programa de trabajo adoptado esta tarde.

En vista del acuerdo a que se ha llegado, la mayoría de los primeros delegados abandonarán Ginebra hoy o mañana.

La declaración hecha por España y otras potencias

Ginebra, 8.—En la sesión celebrada por la Comisión general de la Conferencia del desarme, el Sr. Sandler (Suecia) ha hecho la siguiente declaración en nombre de Dinamarca, España, Holanda, Noruega, Suecia y Suiza: «Me complace en comprobar, en nombre de las seis Delegaciones, que determinadas potencias han podido llegar a un acuerdo que evitara el fracaso de la Conferencia del desarme. Las seis Delegaciones estiman que no deben oponerse a este proyecto de resolución. En el texto del mismo se reserva un lugar muy importante a la seguridad, sin subrayar suficientemente la importancia decisiva que reviste la cuestión del desarme. Las seis potencias hubieran deseado, en efecto, que la Conferencia hubiese proseguido sus trabajos, partiendo de un programa que garantizase un mayor equilibrio entre las dos grandes cuestiones que dominan

la obra emprendida; la seguridad y el desarme.

A este respecto, las seis Delegaciones mantienen el principio impuesto en su memorándum de 14 de Abril y en su declaración común de 1 de Junio. Se reservan, por lo tanto, el derecho de hacer valer sus puntos de vista en el transcurso de los futuros trabajos de la Conferencia, desearosa de no perder de vista la finalidad principal de la Conferencia, o sea la reducción y limitación de los armamentos.

Las seis Delegaciones no quieren examinar ahora los detalles del proyecto de resolución que se les somete, y se abstendrán, por el momento, de formular ninguna crítica, aunque tienen que hacer varias observaciones al plan de trabajo previsto.

Las seis Delegaciones consideran además que el documento constituye un compromiso de orden político y que ofrece una posibilidad de llegar a un convenio, permitiendo especialmente encarrilar la Conferencia hacia la solución de un problema político previo, cuya importancia y urgencia nadie puede desconocer.»

LA SITUACION EN CUBA

Protestas sobre la exportación de capitales

La Habana, 8.—Los representantes diplomáticos de siete potencias extranjeras han protestado esta mañana cerca de los miembros del Gobierno cubano, contra el reciente decreto regulando la exportación de capitales, contra el cual un gran número de residentes extranjeros en Cuba habían protestado ya.

El Sr. Martínez Sanz, reintegrado a su cargo

La Habana, 8.—La Associated Press anuncia que el presidente Mendieta ha reintegrado en su cargo al secretario de la Tesorería, Sr. Martínez Sanz, que, como se recordará, presentó la dimisión para poder batirse en duelo con el señor De la Torre.

ROBO FRUSTRADO

Intentan apoderarse de explosivos que no encuentran

Málaga, 9 (4 madrugada).—A las dos de la madrugada tres enmascarados, armados de pistolas, asallaron la Estación Biológica situada en el paseo de la Farola, intentando apoderarse de la dinamita que suponían se guardaba allí. Los pistoleros encanonearon al guarda, encerrándole; pero no encontraron explosivo alguno.

EL PARLAMENTO

A propuesta de los señores Prieto y Gil Robles se acordó retirar el dictamen referente al suplicatorio elevado por el Supremo para procesar al diputado socialista señor Lozano

Sesión del día 8 de Junio de 1934

A las cuatro en punto comienza la sesión.

Preside el Sr. Casanueva. En el hemiciclo, una docena de diputados.

Las tribunas, desiertas.

Explicaciones del Sr. Casanueva
Leída y aprobada el acta, el presidente, Sr. CASANUEVA, da explicaciones en relación con el incidente surgido el día anterior en la sesión secreta y durante la votación que se produjo.

Asegura que considera un deber manifestar que no ha estado nunca en su ánimo producirse en forma desconsiderada respecto de ninguna minoría.

El ha pertenecido a una que era muy exigua en las anteriores Cortes, y en modo alguno se considera con derecho a tratar con desdén a ningún grupo político. Si él no autorizó al señor Martínez Barrio a usar de la palabra, ello fué porque se había comenzado a votar y estimó que hasta que la votación no terminase no debía hablar ningún señor diputado.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Orozco sobre reserva en todas las oposiciones de un número de vacantes para opositores que lleven más de cuatro años de residencia en el archipiélago canario.

Se aprueban los siguientes dictámenes:

Uno de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley suprimiendo el Municipio de La Parra de Arenas y agregando su término municipal al de Arenas de San Pedro, y otro de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley convalidando el decreto de 9 de Abril último y concediendo un crédito extraordinario con destino a satisfacer los gastos que se deriven de la ocupación de Ifni.

(Preside el Sr. Alba.)

Sigue la discusión del proyecto de radiodifusión

El PRESIDENTE anuncia que continúa el debate sobre el proyecto de radiodifusión.

El Sr. SOLA CAÑIZARES se levanta a rectificar y recoge manifestaciones del ministro de Comunicaciones.

En primer término niega que en su discurso anterior haya nada que pueda significar ofensa para los funcionarios del Cuerpo de Telegrafistas, para los que tiene los máximos respetos.

De las palabras del ministro de Comunicaciones puede desprenderse la creencia de que existe un organismo extranjero encargado de distribuir la longitud de onda que corresponde a cada país y que los representantes españoles, después de reñir una heroica batalla, se habían traído para nosotros las mejores ondas.

Pero lo cierto es que no existe este organismo y que cada país monta las estaciones que le parece.

Lo único que ocurre es que, después de instaladas las estaciones, los delegados de las distintas naciones se ponen de acuerdo en la distribución de las longitudes de onda.

España está adherida al Convenio de Lucerna; pero la onda concedida a España, y que el ministro llama excesiva, es la misma que tienen Turquía, Rumania, Letonia e Islandia.

Dice que el convenio en cuestión no lo han firmado la mayoría de los países, y muchos de los que lo han firmado no cumplen los acuerdos pactados.

Estudia el aspecto financiero del proyecto y mantiene su afirmación de que se trata de una franquicia de millones, pues en lo que se observa mayor ligereza al examinarlo es precisamente en su articulación económica.

Del análisis de las cifras se desprende que hay errores considerables, sobre todo si se tiene en cuenta lo que gastan otros países de importancia inferior a la nuestra.

Si Austria, por ejemplo, gasta cinco millones de pesetas, la cifra de dos millones para gastos de explotación entre nosotros ha de resultar francamente insuficiente. Se trata, en el fondo, de una aventura que puede ser ruinosa para el Estado.

Anuncia que su minoría presentará una serie de enmiendas con la esperanza de que su espíritu será incorporado al dictamen.

Las aspiraciones de Sevilla
El Sr. FERNANDEZ LABANDEIRA interviene para alusiones y dice que los diputados sevillanos no se han opuesto nunca a las aspiraciones de Cataluña en esta materia. Pero es que la onda que en el Convenio de Lucerna se atribuyó a Sevilla se la ha apropiado la Generalidad.

Los sevillanos no han dado a esto una importancia excesiva; pe-

ro si tienen que lamentar la desconsideración de que a Sevilla se le ha hecho objeto por parte de la Comisión de Traspasos de servicios.

Cree que lo primero que hay que hacer es instalar un buen servicio de radiodifusión estatal, y cuando se haya hecho así se tendrá autoridad para exigir en el dominio internacional la onda que a España convenga. Por ello es preciso estudiar seriamente el proyecto de instalación de emisoras y servicios complementarios. Cree que nadie se puede hacer cargo de este servicio con mayor competencia que nuestro Cuerpo de Telegrafistas.

El Sr. PALET, a pesar de ser miembro de la Comisión, interviene en el debate de totalidad y glosa los términos de un voto particular que tiene presentado al dictamen.

Los diputados prestan poca atención al discurso, y como se dedica a hablar formando corrillos resulta imposible recoger desde la tribuna las manifestaciones del orador.

Interviene el Sr. Rodríguez Vera

El Sr. RODRIGUEZ VERA lamenta que una discusión que ha debido durar por los dominios de la técnica haya rebasado este marco para penetrar en terreno de la pugna política.

Estima el proyecto, desde el punto de vista estatal, casi perfecto, y dice que los socialistas sintieron el escrúpulo de que se lesionasen los intereses de Cataluña; pero el Sr. Solá Cañizares, cuando los demás miembros de la Comisión estaban en disposición conciliatoria y deseaban hallar una fórmula de concordia, salió para Cataluña con el fin de colocar al Estado español ante un hecho consumado. Conviene que la opinión conozca la conducta de cada uno, no sólo en el salón de sesiones, sino también en el seno de las Comisiones.

Defiende el criterio que informa el proyecto de sustraer el servicio a la explotación privada, y afirma que la explotación de las líneas aéreas por el Estado ha reducido su déficit.

El ministro de COMUNICACIONES contesta a los oradores que han intervenido en el debate, y contestando al Sr. Solá Cañizares dice que él se ha limitado a defender los intereses del Estado central frente a la región autónoma. El no ha considerado poco patriótico a nadie. Si ha defendido al Cuerpo de Telegrafistas es porque el Sr. Solá Cañizares dijo con tono despectivo que el proyecto lo habían hecho tres telegrafistas.

La verdad es que ha sido favorablemente dictaminado por la Junta consultiva de Telecomunicaciones, que es el organismo que tiene entre nosotros la autoridad máxima.

Insiste en que España se presentó a la reunión de Berna en las peores condiciones, y nuestros representantes, atendida esta situación, obtuvieron lo más que podía lograrse. Y ello gracias a los telegrafistas que nosotros enviamos sin el más leve esquema de lo que pensábamos hacer en materia de radiodifusión.

La presentación de un proyecto como el que se discute es absolutamente necesaria, aun dados por válidos todos los razonamientos del Sr. Solá Cañizares.

Los ensayos de explotación directa por el Estado que se han hecho hasta ahora han dado resultado satisfactorio. Se ha pretendido que en el proyecto se trata de gastar alegremente unos cuantos millones de pesetas sin ninguna utilidad para el Estado. Pero esta es una interpretación caprichosa que no puede fundamentarse en nada.

En lo que quiero insistir es en la necesidad de que no se subordine el interés general del Estado al muy respetable, pero secundario, de las Empresas privadas. Discútanse los aspectos técnicos del dictamen, mejórese el proyecto; pero siempre subordinando el interés privado al general del país.

Habla la Comisión
El Sr. MONTES, por la Comisión, interviene en el debate y dice que en todos los países, con excepción de los Estados Unidos, el servicio de radiodifusión está centralizado. En Norteamérica, cada Estado tenía libertad para organizar las transmisiones. Pero hasta en aquel país ha sido preciso montar el servicio bajo la dirección de un organismo único.

Hace historia del servicio de radiodifusión en España. En el reglamento primitivo se establece que sólo podrán dedicarse a publicidad cinco minutos por hora de transmisión. En estas condiciones se establecieron en el país quince estaciones emisoras, que se dedicaron fundamentalmente a la publicidad, rebajando con mucho el margen concedido para ello.

Se abandona toda preocupación de mejoramiento técnico, y así

resulta que hasta ahora no ha existido entre nosotros un servicio de radiodifusión. Ello hace que en la Conferencia de Praga no se tenga en cuenta a nuestro país.

Al Congreso de Lucerna fuimos con la base de unos decretos del Sr. Casares Quiroga, y se constató que nos concedieran una onda larga y seis ondas medias, equiparándonos a Inglaterra.

Asegura que no pueden establecerse dos estaciones potentes, porque se interferen.

El suplicatorio contra el Sr. Lozano

Se suspende la discusión del dictamen sobre la reorganización de la radiodifusión en España, y un

discutir el fondo del dictamen tiene que preguntarse si se hace en sesión secreta o pública, advirtiendo que si una sola minoría pide sesión secreta se hará así.

Un DIPUTADO, con voz fina, dice: Luz y taquígrafos.

Algunos DIPUTADOS SOCIALISTAS, imitando la voz, le contestan: Muy bien.

El Sr. PRIETO dice que la minoría socialista no tiene inconveniente en que sea pública.

El PRESIDENTE: Será pública.

El Sr. MANSO: Se comete una crueldad ilegal e innecesaria.

El Sr. Prieto recuerda que debía oírse al procesado

El Sr. PRIETO pide que se lea el párrafo cuarto del artículo 26

tario que acaba de leerse. Sin oír al inculcado no puede haber dictamen.

El Sr. MARTINEZ MOYA (radical): Coincido con el punto de vista de la propuesta del Sr. Prieto.

El Sr. PRIETO: Yo no hago ninguna propuesta.

El presidente de la CAMARA: Tiene la palabra el Sr. Martínez Moya sobre interpretación del texto reglamentario.

El Sr. Martínez Moya, conforme

El Sr. MARTINEZ MOYA: Esta minoría coincide en que debe oírse al inculcado, y solicita que la Comisión se traslade al lugar en que pueda oírle.

El presidente de la CAMARA: Yo he de señalar que en la profundidad de la cuestión que se debate no puede dejarse de cumplir el reglamento. La tesis del Sr. Prieto es la verdadera.

El Sr. PRIETO: Comprende la omisión en que la Comisión ha incurrido, en su afán de dar rápido dictamen. Me atrevo a pedir al Sr. Martínez Moya que desista de su propuesta, que aumentaría la violencia. Se prolongaría la sesión hasta que hubiera dictamen, y la Comisión, sin poder reflexionar, dictaminaría con una violencia que no tiene precedente. Este puede ser terrible. En mis muchos años de parlamentario no he visto cosa como ésta. Llamamos la atención de la Cámara y de esa propuesta, que no puede ser de la minoría radical, porque el señor Martínez Moya no ha tenido tiempo de cambiar impresiones con sus compañeros sobre esta misma violencia, y la importancia de que la propuesta salga de una minoría republicana.

Quisiéramos ver a los representantes del partido radical desvinculados de esto, que tiene un gran valor por el precedente.

El Sr. MARTINEZ MOYA: Lamento que el Sr. Prieto vea en esto una interpretación política. Mi proposición ha ido únicamente encaminada a no poner en contraposición un proyecto reglamentario y un acuerdo de la Cámara, sin que tenga la cuestión alcance político.

El Sr. ROYO dice que no como representante de su minoría, sino como parlamentario y como hombre de Derecha, ha votado la urgencia, creyendo que así hace el favor al compañero que ha tenido esa desgracia. Opina, como el se-

ñor Prieto, que el dictamen nos

hemos encontrado con un bache procesal en el que no podemos seguir al Gobierno. Somos hombres de derechas y de Derecho, y entendemos que el derecho de defensa es sagrado y no se puede privar a nadie de él. Ese compañero diputado debe ser oído, y para conseguirlo se puede contar con nuestros votos.

Es preciso que nadie crea que podemos actuar por odio. Debe declararse ante la Comisión el diputado, y ésta debe tomarse el tiempo que crea necesario, con toda calma, para dictaminar. La primera condición que debe tener la justicia es la serenidad, y ésta no la debemos perder.

Por eso estima que debe aceptarse la propuesta del Sr. Prieto y escuchar al compañero detenido con toda amplitud y que la Comisión dictamine con el detenimiento preciso, esperando, si es necesario, a la sesión del martes.

No crea que si la justicia dejara en libertad al diputado detenido fuera éste a aprovecharla para eludir ninguna acción.

El Sr. MARTINEZ MOYA dice que será preciso que la Cámara rectifique su declaración de urgencia, y que la minoría radical no ha de hacer del asunto una cuestión política.

En todo caso, la Comisión decidirá lo que proceda.

El Sr. Prieto da las gracias al Sr. Gil Robles

El Sr. PRIETO da las gracias al Sr. Gil Robles por su hidalguía, pues aunque son enemigos que han de encontrarse enfrente muchas veces, esto no impide reconocer la actitud noble en que se coloca la minoría de Acción Popular.

Los socialistas no se hacen ilusiones respecto a la suerte de su compañero, pues estiman que sólo se trata de un aplazamiento para conceder la autorización de procesamiento, y aseguran que su compañero no tratará de eludir la acción de la justicia.

Se retira el dictamen

El Sr. PELLICENA, como presidente de la Comisión, retira el dictamen.

Residencia de los magistrados

Se discute a continuación un dictamen sobre la proposición de ley modificando las reglas de incompatibilidad de residencia de los individuos de la Magistratura.

Se retira un voto particular del Sr. Vega Bermejo y se aprueba el dictamen.

Se aprueban los gastos para la ocupación de Ifni

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley convalidando el decreto de 9 de Abril último y concediendo un crédito extraordinario con destino a satisfacer los gastos que se deriven de la ocupación de Ifni.

El Sr. RAMOS ACOSTA consume un turno contra la totalidad.

El Sr. VIDARTE consume otro turno.

Ambos oradores combaten los aumentos que este crédito significa para el presupuesto general del Estado y dicen que antes de votarlos se debe saber cuáles son los planes que el Gobierno tiene respecto a la ocupación.

El Sr. BOLIVAR hace constar, en nombre del partido comunista, su oposición a la ocupación del territorio de Ifni.

Se opone al crédito que se discute porque con él se consolida la ocupación.

Afirma que Ifni será un nuevo cementerio de vidas españolas.

(Ocupa la presidencia el señor Casanueva.)

Contesta a los anteriores oradores el Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI en nombre de la Comisión.

Rectifican los tres señores que han intervenido en el debate.

El Sr. SAMPER interviene y dice que la ocupación de Ifni no es una empresa guerrera.

Manifiesta que no hay para qué repetir los argumentos que se expusieron cuando se trató de la ocupación de Ifni a raíz de verificarla.

Justifica la necesidad del crédito que se pide, advirtiendo que es una autorización que se solicita de las Cortes para no pasar de la cantidad pedida, a medida que vayan siendo precisas las cantidades para los gastos que se hagan.

La Comisión que está en Ifni no ha podido realizar todavía muchos trabajos de los que se están encomendados por falta de medios económicos; pero ahora con esta autorización del Parlamento laborará activamente.

Los gastos totales se cifran en unos cuatro millones de pesetas.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

Sin discusión se aprueba todo el articulado del dictamen.

La composición de la Diputación de Navarra

Se pone a discusión un dictamen sobre la proposición de ley relativa a la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA dice que la Comisión ha acordado por unanimidad retirar todos los

artículos del dictamen, menos el aprobado en una sesión anterior.

Varios DIPUTADOS protestan de esto.

El Sr. PRIETO manifiesta que esto no lo puede hacer la Comisión.

Sólo podría hacerse con un voto particular que habría de discutirse aquí.

Lo que podría hacerse sería retirar el dictamen para modificarlo; pero no una retirada parcial de él después de haber empezado su discusión.

El Sr. AIZPUN dice que la Comisión tiene facultad para lo que ha hecho, pues en ninguna parte existe la prohibición de hacerlo.

El Sr. PRIETO: ¿Y dónde está la autorización?

El Sr. AIZPUN: En la iniciativa del diputado.

El Sr. PRIETO: Esas iniciativas tienen su trámite reglamentario, que son las enmiendas y los votos particulares.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA dice que el artículo 1.º está ya aprobado y es cosa juzgada; pero la Comisión no tiene inconveniente en que se suspenda la discusión y la Comisión formule las debidas modificaciones al dictamen.

El Sr. PRIETO dice que estaba ausente del salón, cuando por casualidad se ha enterado de que se discutía un dictamen al que tiene presentadas muchas enmiendas.

Su sorpresa ha sido grande al enterarse de que se retiraban los artículos a los que él tiene presentadas enmiendas.

Si hubiese habido para ello un voto particular no tendría más remedio que allanarse; pero la sorpresa no es admisible por un sencillo acuerdo de la Comisión.

Celebra que ésta se allane a la retirada del dictamen para modificarlo.

El Sr. AIZPUN cree que con el artículo aprobado ya no se puede retirar el dictamen.

El Sr. IRAZUSTA muestra su conformidad con el Sr. Prieto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos veinte minutos de la noche.

PRESENTACION DE CREDENCIALES**El nuevo ministro de Colombia**

Ayer mañana, a las once y media, presentó sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro plenipotenciario de la República de Colombia, D. Manuel Marulanda.

A recogerle en la Legación de su país acudió el introducido de embajador, D. Juan López Lago, precedido de una sección de la Escuela Presidencial al mando del oficial D. José Navarro, que formaba la comitiva que fue trasladado al Palacio Nacional, haciendo honores al ministro de Colombia en el patio central una sección de la guardia exterior.

En la puerta de las habitaciones oficiales recibieron al nuevo ministro los secretarios del Gabinete diplomático, Sres. Iruiralde y Armijo, que le acompañaron hasta la saleta de audiencias, donde le aguardaba el secretario general de la Presidencia de la República, D. Rafael Sánchez Guerra.

El señor presidente de la República recibió al ministro de Colombia cuando ya se encontraban en su despacho oficial el ministro de Estado, Sr. Rocha, que acudió en representación del Gobierno; el jefe del Cuarto militar, Sr. Ruiz Trillo; el segundo jefe, contraalmirante Sr. Ruiz Rebolledo, y todos los ayudantes de órdenes de su excelencia y el capitán de la Escuela Presidencial, D. Pablo Montoya.

Después de hacer las presentaciones y efectuada la entrega de las cartas credenciales de que era portador el Sr. Marulanda, el ministro de Colombia conversó breves momentos con el presidente de la República, cruzándose entre ambos frases de recíproca cortesía.

Se dió por terminada la audiencia oficial y la comitiva del ministro de Colombia, en la que formaban parte también los secretarios D. Alberto Sánchez Iriarte y D. Pablo Romallo, se organizó de nuevo en la misma forma y salió de Palacio para su residencia.

Notas militares**Incorporación a filas de los cuantos**

Se ha dispuesto que el día 1 de Julio próximo se incorporen a los Cuantos a que están destinados sin previa presentación a filas de recluta los cuantos de la mitad del cupo de cuantos



El diputado de la Esquerda Sr. Palet Barba defendiendo ayer un voto particular, durante la discusión de la reorganización del servicio de radiodifusión. (Apunte de Arteche.)



El nuevo portero mayor del Congreso, D. Manuel Miranda, dando unas órdenes al ujier Galo. (Apunte de Arteche.)

del reglamento provisional de la Cámara. Dispone este artículo que la Comisión de Suplicatorios emitirá dictamen en el plazo de veinte días después de haber oído al inculcado.

El presidente ha mantenido ahora mismo que el cumplimiento del reglamento es indispensable. Según el artículo 26, ha de oírse al procesado. La presidencia tiene el deber de cumplir el reglamento. Yo pregunto: ¿Se ha oído al inculcado antes de dictar el dictamen?

El Sr. PELLICENA, presidente de la Comisión, bastante confundido, dice: Es evidente que no ha podido oírse; pero la representación de la minoría socialista que había en la Comisión nada ha dicho (Rumores.)

El Sr. PRIETO: Yo pido el cumplimiento del precepto reglamentario.

ñor Manso, que este delito no debía provocar la prisión preventiva.

El Sr. PELLICENA dice que la Comisión conoció perfectamente el precepto reglamentario; pero creyó que la Cámara tenía elementos de juicio para prescindir de ello.

El Sr. GIL ROBLES pide la palabra.

El Sr. MANSO: Yo, como entendía que carecíamos de antecedentes para resolver con la urgencia requerida, solicité la designación de un ponente. Se rechazó, y a partir de entonces, salvando mi responsabilidad, me reservé los argumentos para exponerlos en el salón.

Gil Robles, de acuerdo con Indalecio Prieto

El Sr. GIL ROBLES: Después de haber dado nuestro voto al carácter de urgencia del dictamen nos

el cine

EL ACONTECIMIENTO DEL LUNES EN EL CALLAO

“LA MARGOTON DEL BATALLON”

Pecaremos de insistencia; pero es justo y obligado reconocer que la Empresa del aristocrático Callao, que tantos y tan señalados triunfos ha cosechado en la temporada actual, se esfuerza en prolongar la misma, presentando a estas alturas films de extraordinario valor, dignos de figurar en cartel en plena temporada.

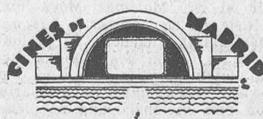
Al éxito brillante de público y crítica alcanzado por su último estreno «Parece que fué ayer», seguirá el que está llamado a obtener con el estreno de «La Margoton del batallón», la nueva producción de Luna Film, realizada por Jaques Darmont, película que por la fuerza irresistible de su original argumento, desarrollado en dos ambientes opuestos, un pensionado de señoritas y una academia militar, consiguió alcanzar el cartel de cines de París tan prestigiosos como el Rex, el Gaumont Palace y el Olympia.

«La Margoton del batallón», comedia musical verdaderamente cinematográfica, tiene además una interpretación excelente y un reparto grandioso, al frente del cual figuran Armand Bernard y Jeannine Merrey.



ARMAND BERNARD Y JEANNINE MERREY EN LA PELICULA DE REX FILM «LA MARGOTON DEL BATALLON», QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL CALLAO

El excelente film está introducido y presentado en España por la nueva y prestigiosa casa distribuidora Rex Film, que se nos dió a conocer con «Fetiches», el formidable film de marionetas, prueba elocuentísima de verdadera y concienzuda selección de material, que avala por anticipado el éxito que obtendrá «La Margoton del batallón», que, de otro lado, al conseguir la acreditada pantalla del Callao para su estreno, nos afirma por anticipado del valor excepcional del film.



«Asesinato en la terraza», en el Palacio de la Música

Anteponemos que la noche del estreno de este film la magnífica sala del Palacio de la Música estaba llena de un selecto público. Esto ocurrirá mientras se tengan medios de mantener en los cines una grata temperatura y de conservar un alto nivel en los programas.

El presentado por la Metro es sin disputa digno de todo elogio. «Asesinato en la terraza» es una novela cinematográfica plena de emoción y de interés. Film de «gangsters» y film policíaco, tiene, no obstante, un original planteamiento, y su desarrollo nos proporciona gratas sorpresas.

El nombre de sus principales intérpretes bastaría para acreditar una película. Myrna Loy y Warner Baster forman la pareja central, que por sí sola es suficiente para prestigiar el más trillado tema.

Y como en esta ocasión están al servicio de un buen asunto, el éxito es completo.

Tal fué el obtenido en el Palacio de la Música.

A. P. C.

PROXIMOS ESTRENOS

“Humanidad” y “Negocios ante todo”

Dos nuevas películas Fox vienen a aumentar la lista de estrenos de la gran marca americana, toda actividad en la presente temporada.

«Humanidad», un drama limpio, lleno de emoción y de belleza, Ralph Morgan y June Ware son sus protagonistas, y la labor que desarrollan en «Humanidad» está a la altura de su fama y por encima de toda ponderación. «Negocios ante todo» es la antítesis de «Humanidad». Basta reseñar sus intérpretes, a la cabeza de los cuales aparece Will Rogers, el formidable caricato, para saber que se trata de una cinta humorística en la que el ingenio campea a sus anchas.

Caricatura feliz de la agitada vida de un hombre de negocios americano, Will Rogers crea en «Negocios ante todo» un tipo de «rey del acero» francamente delicioso, cuya actuación da motivo a las situaciones más originales.

Completan el reparto de «Negocios ante todo» Jetta Coudal, Peggy Ross y Boris Karloff, en un papel distinto de los hasta ahora por él interpretados.

El estreno tendrá lugar el próximo lunes en el cine Alkazar.

CALLAO
MANANA LUNES
REX FILM PRESENTA
ARMAND BERNARD EN
LA MARGOTON DEL BATALLON
SUPERPRODUCCION LUNA FILM

Butacas, tarde y noche,
TRES PESETAS

UN GRAN FILM EN CAPITOL

“Madison Square Garden”

La Empresa del Capitol continúa la serie de grandes estrenos y aun se puede afirmar que eleva el nivel de sus programas. Realmente, no hay razón para que en este modernísimo y monumental palacio del espectáculo se interrumpiese la brillante serie de grandes estrenos, ya que la más perfecta instalación de refrigeración y de ventilación permite mantener en la sala del Capitol la temperatura y el ambiente que se deseen.

No es de extrañar, pues, que el público acuda al Capitol aun en mayor número que durante el invierno, y que, después de la gran producción «Tuya para siempre», de Sylvia Sidney y Fredric March, se anuncie para el lunes el estreno de otra superproducción Paramount precedida del aplauso de los públicos americanos y europeos.

«Madison Square Garden» es una película que sin poderse clasificar por su asunto entre los films deportivos, nos ofrece la visión del mayor centro del deporte y registra las más imponentes manifestaciones de los torneos de fuerza y de destreza que se han presentado en la pantalla.

Tiene una intriga sentimental y

EL LUNES EN EL ALKAZAR

-2-
PRODUCCIONES FOX EN UN PROGRAMA

HUMANIDAD
RALPH MORGAN Y JUNE WARE

Y NEGOCIOS ANTE TODO
WILL ROGERS Y JETTA COUDAL

El estreno tendrá lugar el próximo lunes en el cine Alkazar.



WILL ROGERS Y JETTA GONDAL EN «NEGOCIOS ANTE TODO», FILM FOX QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL ALKAZAR

humana que permite el máximo lucimiento de actores del renombre de Jak Oakie, Tomas Meigan, William Colles Jr. y William Boyd, y de estrellas tan refulgentes como Marion Nixon y tan graciosas como Zasu Pitts. Mas a la ficción de esta trama se enlaza la parte documental, que nos revela con un realismo y una técnica sorprendentes combates de boxeo que asombran al menos aficionado a los deportes. Los colosos de fama mundial Tom Sharkey, Jack Johnson, Billy Papke, Tommy Ryan, Stanislan Zhyzsko y otros ases del ring actúan ante el espectador en una magna sesión inolvidable.

«Madison Square Garden» es una superproducción Paramount digna de lo que podríamos llamar la temporada de invierno en verano del confortable y suntuoso Capitol.

Medio millón de francos por una alusión publicitaria

Cuando se encontraba el gran director Marc Allegret en un suntuoso hotel de los Alpes del Tirolo realizando el nuevo film de Fil-mófono «El lago de las damas», se le presentó el propietario del balneario para proponerle que aludiese en su film al establecimiento de su propiedad, llegando a ofrecerle hasta medio millón de francos suizos por una escena en la que apareciese el nombre de su hotel.

Marc Allegret lanzó una sonora carcajada.

—Pero, señor mío—le dijo—, ¿una proposición de publicidad para mi nuevo film? ¿Es que cree usted que somos una vulgar Empresa comercial? ¿No sabe usted quién es el productor de «El lago de las damas»?

—No, señor—contestó un poco azorado Mr. Schunzler, propietario del balneario.

—Pues nada menos que mister Philippe de Rothschild...

Mister Schunzler, comprendiendo que se había deslizado ligeramente, se retiró, limitándose a presentar, respetuosamente, sus excusas.

«LETTY LINTON», EN SAN MIGUEL

Un gran film de Joan Crawford

El lunes próximo presentará la famosa editora Metro-Goldwyn-Mayer en el cine San Miguel una de las superproducciones clasificadas con justicia como extraordinarias y fuera de catálogo.

Añadiendo que Letty Linton es nada menos que Joan Crawford, el título adquiere su verdadero prestigio.

Joan Crawford, después de su reciente éxito en «Alma de baila-

EN LA PRENSA

“Simone es así”

¡Recuerda el lector aficionado al cine aquellas frívolas y graciosas cintas «El est charmant» y «Se fué mi mujer»? Difícil es que haya olvidado el grato espectáculo de ambas ingeniosas comedias musicales cinematográficas que constituyeron dos resonantes éxitos.

Pues bien: sus afortunados intérpretes, los actores franceses que triunfaron en aquellas inolvidables películas, son ahora presentados por la gran editora Paramount en un film lleno de humor y de encanto, titulado «Simone es así». Henri Garat, Meg Lemonnier y Pierre Elehepare nos traen una oleada de gracia pícarosa, de optimismo juvenil, de humorismo inagotable, de encanto y de diversión.

El cine de la Prensa es otro local que parece comenzar ahora su temporada. Verdaderamente, no hay tiempo malo con películas buenas.

La fiesta de las taquilleras

Esta noche, en el Metropolitano

Hoy se celebrará, a las once de la noche, en la sala de fiestas del Metropolitano, un gran baile, organizado por los empleados de casas de películas de Madrid en honor de las señoritas taquilleras de cines y teatros de Madrid.

En la fiesta, que promete estar animadísima, actuarán dos excelentes orquestas: la americana Dik-Good y la orquesta de tangos Godoy.

Los deliciosos intérpretes de «El est charmant»
HENRI GARAT, MEG LEMONNIER y ET OHEPARE
en el film Paramount más gracioso y pintoresco

SIMONE ES ASI

LUNES, ESTRENO RIGUROSO

PRENSA

Se ruega a las señoritas se asesoren de sus familiares antes de ver esta película.



HENRI GARAT Y MAG LEMONNIER EN «LUISE ES ASI», FILM PARAMOUNT QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN LA PRENSA



EL FAMOSO ACTOR TOMAS MEIGAN, QUE REAPARECE EN «MADISON SQUARE GARDEN», FILM PARAMOUNT QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL CAPITOL

Cosas de toros

La becerrada de los comerciantes

Mañana domingo, día 10, a las ocho de la mañana, se celebrará en la plaza de toros de Madrid la becerrada anual organizada por el Montepío Comercial e Industrial Madrileño.

Se lidiarán cinco becerros de cuya lidia y muerte se han encargado tres futuros astros taurinos y dos cuadrillas cómicas.

Gran festival benéfico

La Sociedad de Socorros Mutuos Unión Española de Conductores de Automóviles, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, organiza una grandiosa beneficencia de su caja de que tendrá lugar el próximo

ximo día 16, a las diez y media de la noche, en la plaza de toros de Tetuán, y dados los alicientes que la Comisión organizadora ha reunido y los fines benéficos del espectáculo, no dudamos que el éxito será seguro.

Cuanto deseen acudir a esta becerrada, pueden recoger las invitaciones en el domicilio social, calle de Fuencarral, 45, entresuelo, de cinco a siete de la tarde.

Estado de Luis Castro (El Soldado)

El excelente novillero Luis Castro (El Soldado), herido el domingo último en la plaza de toros de Lisboa, y a cuyo percance no se concedió en principio importancia, ha sido sometido a un detenido reconocimiento por el eminente cirujano doctor Lumbrales, el cual facilitó el siguiente parte facultativo:

«Luis Castro padece una herida contusa en la cara interna tercio superior del muslo derecho de unos ocho centímetros en dirección ascendente, con contusión en el cordón espermático. Pronóstico reservado. También padece una distensión ligamentosa de la garganta del pie izquierdo y contusiones en distintas regiones.»

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos (Acomodadores y Similares)

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria los días 9, 16 y 23 del corriente, a la una y me-

dia de la madrugada (amanecer de los días 10, 17 y 24), en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar del orden del día inserto en el «Boletín».

Se recuerda a todos los asociados la obligación que tienen de acudir a todas las juntas, según indica nuestro reglamento.

Ateneo Obrero de Madrid

La Comisión organizadora de este Ateneo pone en conocimiento de todos aquellos amantes de la cultura, que próximamente se abrirá este Centro; cuyo fin principal ha de ser la difusión de la cultura en todos sus aspectos, y desde luego ajeno a toda tendencia política.

Esta Comisión solicita donativos, bien en libros o en metálico.

Para la dirección de correspondencia, Fuencarral, 43, segundo, Sindicato Unico del Vestir, Confederación Nacional del Trabajo.

Los partidos republicanos

Partido federal pimargallano

En la sámbale celebrada el día 6 del corriente por los afiliados al distrito de Chamberí fue elegido el Comité del citado distrito, el cual queda constituido en la siguiente forma:

Presidente, Octaviano Griñán Gómez; vicepresidente, José Barroso Layunta; secretario primero, Anacloto San José Ibañez; idem

segundo, Basilio San Juan Martín; tesorero, Asunción Barceló de Méndez; contador, Leandro Rolán; vocales, Carmen Gutiérrez, Basilio Sanz, Octaviano Griñán Gutiérrez y Pedro Fernández.

Partido radical

Se reitera a todos los afiliados del distrito de Chamberí que concurran a la asamblea de distrito para elección de Junta directiva, que se efectuará hoy sábado, en el Círculo Radical, Preciados, número 1, a las seis y media de la tarde. La votación se cerrará a las diez y media de la noche.

Nada hay capaz de hacer vibrar al alma tanto como la noche en TOLEDO,

Notas médicas

Academia Médico-Quirúrgica

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará la sesión final de este curso el lunes, 11, a las siete, en su local, Esparteros, número 9.

El doctor Sicilia hablará de la clasificación de las gradaciones serológicas de la sífilis; los doctores Vital Aza y Peña Pineda, acerca de las complicaciones urinarias después de histerectomía vaginal; el doctor Duque Sampayo, sobre cardiopatías y gestación; el doctor González Suárez, de gangrena múltiple de los dedos del pie; el doctor Del Río, sobre la hemorragia en aparato digestivo y sus causas etiológicas.

SENTENCIA

La ley de Cultivos en Cataluña

Ayer se reunió el pleno del Tribunal de Garantías para examinar la sentencia redactada por la Ponencia sobre la constitucionalidad de la ley de Contratos de Cultivos.

En los fundamentos legales de la sentencia se considera en primer lugar planteada la cuestión de competencia dentro de las normas establecidas en las leyes.

Se entra en la cuestión de fondo respecto a la naturaleza de la ley y se dice que es cuestión fundamental del Tribunal saber si el Parlamento catalán puede o no legislar sobre materia agrícola, vistos los poderes que en este orden tiene reconocidos en la Constitución.

Los poderes de las regiones autónomas en orden a la legislación civil tienen, entre otras, la limitación de no poder legislar sobre la base de las obligaciones contractuales, y es evidente que la ley de Cultivos ha legislado sobre materias reservadas por el artículo 15 de la Constitución al Estado español.

Respecto a la legislación social se atribuye al Estado sin reserva de ninguna clase en el texto constitucional, y es evidente que la nueva ley tiene un carácter marcadamente social.

En la parte de política y acción social y agraria se reconoce el derecho de Cataluña, determinado en el artículo 12 del Estatuto, siempre que respete las bases a que se refiere el número quinto del artículo 15 de la Constitución.

Respecto al punto de la ley que regula el llamado derecho de adquisición, se considera por el Tribunal como una verdadera expropiación, en la que destaca la obligatoriedad con que se le exige la transmisión de la propiedad al propietario, y es indudable que se le expropia sin posibilidad jurídica de que prevalezca su voluntad en contrario.

Y no es posible explicar este hecho fundándolo en el Derecho civil, ni considerándolo como materia contractual.

En cuanto a la materia procesal, de aplicación general en toda la República, se invade en la nueva ley la parte legislativa procesal atribuida al Estado por disposición expresa del artículo 15 de la Constitución al tratar de crear un órgano jurisdiccional con competencia determinada.

Las Juntas arbitrales suponen por su organización y funcionamiento la supresión total de la jurisdicción del Estado en la región autónoma, pues hasta el recurso de apelación se substraen al conocimiento del órgano instituido.

Respecto a la materia hipotecaria, atribuida al poder del Estado en el número primero del artículo 15 del texto constitucional, es forzoso entender comprendida en él toda la materia hipotecaria. La ley de Cultivos instituye una verdadera inscripción provisional, bajo la denominación de anotación preventiva, lo cual no está sometido a las funciones propias de los organismos regionales.

Respecto al Registro de contratos establecido en la nueva ley, no representa invasión de las facultades del Estado.

En lo referente a la competencia para regular las materias que forman la entraña de la ley de Cultivos, resulta patente que mediante la ley de Bases de 15 de Septiembre de 1932 para la implantación de la Reforma agraria la ha asumido plenamente el Estado, pues los efectos de esta ley se extienden, inequívocamente, a todo el territorio de la República, según determina la base segunda.

En cuanto a la hipótesis de existir una competencia entre el Estado y la región catalana, la presunción jurídica a que en última instancia hay que apelar se muestra favorable al Estado.

Como, por otra parte, la representación conjunta del Estado y de las regiones autónomas, en cuanto tales, sólo encuentran expresión constitucional en el Tribunal de Garantías, corresponde a éste, acentuar la coordinación mediante las directivas constitucionales que orienten el derecho de aplicación general.

Por todo lo cual, el Tribunal de Garantías constitucionales falla que debe declarar y declara que el Parlamento de la región autónoma catalana carece de competencia para dictar la ley sobre Contratos de Cultivos de 11 de Abril de 1934, siendo en consecuencia nula esta ley y todos los actos de ejecución de la misma.

Conocida por el Pleno la sentencia, se acordó firmarla por la tarde, como lo hicieron los vocales.

Tres votos particulares A la sentencia se han presentado tres votos particulares: uno, sosteniendo que la cuestión está

promovida fuera del plazo legal, que lo firman los Sres. Alba, Basterrechea, Minguilón, Taltabull y Sbert; otro, sosteniendo que la ley impugnada está totalmente dentro de la competencia de la Generalidad de Cataluña, y lo suscriben los Sres. Alba, Alvarez (D. Basilio), Basterrechea, Taltabull y Sbert, y un tercero, defendiendo que en lo fundamental, o sea en la regulación de naturaleza civil y social, la ley es de la competencia de la Generalidad, y está autorizado por los Sres. Albornoz, Gasset, Abad Conde, Alba, Alvarez (D. Basilio), Basterrechea, Taltabull, Mafuotti, Minguilón y Sbert.

FRANCIA

La Comisión de Hacienda examina el proyecto de la reforma fiscal

Rebajas y supresiones de impuestos Paris, 8.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha comenzado el examen del proyecto sobre la reforma fiscal.

El ponente general ha hecho notar que el proyecto instituye un procedimiento parlamentario nuevo, ya que sólo fija en catorce artículos los principios de la reforma, dejando al Gobierno el cuidado de aplicarla por medio de decretos leyes.

El ponente ha estimado este procedimiento aceptable, siempre que los principios queden planteados en forma concreta y que la Comisión y la Cámara estén informados de ello.

Las rebajas y las supresiones de impuestos determinarán una disminución en los ingresos de 2.099 millones. El Gobierno espera obtener 774 millones por medio de diversos arreglos. También piensa obtener 1.260 millones por medio de la represión del fraude y 230 millones mediante el desarrollo de la materia imponible.

Sociedad Amigos de Quevedo

Las tarjetas para el banquete de constitución de dicha Sociedad, que tendrá lugar en el Circolo de Bellas Artes el martes, 12 de Junio, a la una y media de la tarde, pueden recogerse desde hoy hasta las nueve de la noche del lunes, día 11, en el estanco de dicho Circolo, al precio de 12,50 pesetas.

UN CHOQUE

Entre comunistas y jóvenes patriotas

Varias personas heridas Paris, 8.—Comunican de Chaumont al «Matin» que anoche, a la salida de una reunión celebrada por las Juventudes patrióticas, se produjeron violentos choques con un grupo de comunistas.

La Policía tuvo que intervenir con gran energía para restablecer el orden y operó algunas detenciones que no fueron mantenidas.

A consecuencia de los disturbios han resultado heridas varias personas.

EL TEATRO

Lupe Rivas, al Astoria

La popular actriz mejicana Lupe Rivas Cacho, que ha actuado dos meses con gran éxito en el Poliorama, de Barcelona, debutará el miércoles en el Astoria al frente de su compañía.

La presentación será con el estreno del sainete madrileño en tres actos, de Lucio y Capella, «Clotil, la corredora», y como fin de fiesta, el cuadro de canciones y bailes mejicanos «A través de América».

DEL SUCESO DEL JUEVES

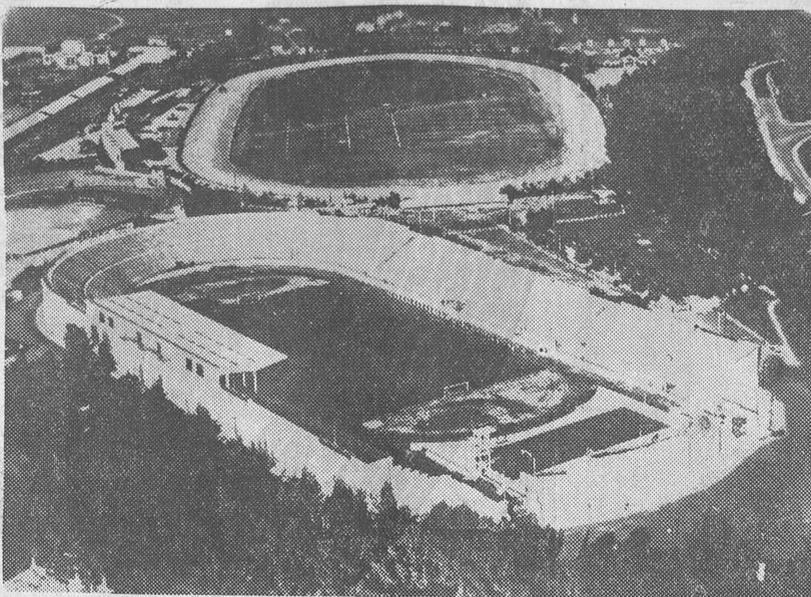
Aparece una pistola con sus cargadores

En la Dirección de Seguridad se presentó anoche un señor que vive en la calle de San Vicente, quien hizo entrega de una pistola de gran calibre, con dos cargadores correspondientes a ella y 31 proyectiles.

Manifestó el compareciente que anteaer, momentos después de producirse los sucesos de que dimos cuenta frente a la casa social de la Patronal, había encontrado dentro de su casa lo que entregaba, y que, sin duda, fué arrojado por alguno de los que tomaron parte en la agresión, aprovechando que tenía abierta la ventana de una habitación que da a la calle.

Examinada la pistola y el papel en que apareció envuelta se vió que presentaban manchas de sangre, lo que parece decir que el que utilizó el arma resultó herido en la contienda.

LA VIDA DEPORTIVA



El estadio del P. M. F., de Roma, donde se jugará la final de la copa del Mundo de fútbol entre checoslovacos e italianos (Fot. Albergo Segovia.)

FUTBOL

A. D. Ferroviaria, 5; selección de Clubs de Cáceres, 1

Con motivo de las ferias celebradas recientemente en Cáceres, la Unión de Clubs de dicha localidad gestionó de la Deportiva Ferroviaria madrileña desplazara un equipo para contender con una selección formada por las diversas Sociedades deportivas que existen en Cáceres. Se celebraron en el campo de Sancti Spiritus dos partidos.

Para arbitrar los dos encuentros fué amablemente invitado el aficionado y secretario de la Deportiva Ferroviaria, Sr. Bayens, que alineó a los equipos en la forma siguiente:

Selección Unión de Clubs.—Julio; Gutiérrez, Herrero; Burgos, Catalán, Antón; Dario, Covisa, Rejas, Siso, Galapero.

Ferroviaria.—Paquito; Graño, Guijarro; Rafa, Blanco, Jiménez; Gallego, Rollón, Arnau, Tachin, Emilio.

El equipo ferroviario, integrado totalmente por reservas, fué superior en creación de juego a la selección cacereña, derrotándola por 3-0 en el primer encuentro y por 5-1 en el segundo. La Cámara Oficial de Comercio había concedido una bonita y valiosa copa, destinada al vencedor de los dos partidos, por lo cual, finalizado el segundo de ellos, fué entregada por autoridades, directivos y Comisión organizadora de festejos al capitán madrileño entre grandes aplausos de los aficionados.

El F. C. Barcelona quiere viajar

Barcelona, 8.—El Sr. Gispert, de la Directiva, en su viaje a Suecia, ha gestionado personalmente la visita de algunos Clubs suecos, a cambio de encuentros a jugar en tierras de Suecia por el Barcelona.

De llegarse a un acuerdo, es muy probable que el Barcelona salga para el norte de Europa en los meses de Julio y Agosto.

¿Chocho, al Barcelona?

Barcelona, 8.—Se había dicho que el jugador Chocho, del Deportivo de La Coruña, por cuyo ingreso se interesa el Barcelona, así como por el de su compañero Diz, permanecería en esta para ser sometido a prueba por la Directiva barcelonista. Chocho ha salido para La Coruña, porque se encuentra lesionado del último encuentro internacional, y no vendrá a ésta hasta el 24 del corriente para jugar con el Barcelona contra el Athletic de Bilbao, en el encuentro de homenaje a Hans Gámpfer.

Los españoles han salvado el presupuesto del campeonato del Mundo

Roma, 8.—Los organizadores de la copa del Mundo se muestran ahora optimistas acerca de los resultados financieros de la organización.

Parecía difícil llegar a cubrir los 3.000.000 de liras a que ascendían los gastos de organización, cifra nada exagerada si se tiene en cuenta que sólo los viajes de los equipos de los Estados Unidos, de Méjico, de la Argentina y del Brasil costaban un ojo de la cara. Se llevan ya recaudadas liras 2.800.000. En los octavos de final se recaudaron 1.200.000 liras. En los cuartos de final se recaudaron 800.000 liras, habiéndose llegado a tan elevada cifra gracias a la repetición del partido España-Italia.

Los dos partidos semifinales han producido 800.000 liras. Falta todavía las recaudaciones del partido del jueves entre Austria y Alemania para el tercer puesto y de la final de Roma, que será, naturalmente, muy importante. Cubierto con exceso el presupuesto de gastos, los países participantes en la copa se repartirán la cantidad remanente en proporción a los partidos que hayan disputado.

La cantidad líquida se distribuirá en 34 partes, de las cuales a España corresponderán tres.

Los italianos se quejan de la crítica francesa

Roma, 8.—La Prensa italiana empieza a expresar su sorpresa ante los comentarios de algunos periódicos franceses acerca de los últimos partidos de la «squadra azzurra».

«Este proceder—dicen—contrasta con el de los críticos italianos que han reconocido el error del árbitro que dió a Austria el tanto que frustraba un triunfo que Francia tenía bien merecido.

Por esto sorprende la indignación con que algunos periodistas franceses han acogido el tanto que Italia marcó a Austria.

Aunque haya habido horror, hay que reconocer que errores parecidos se han producido en los matches en que no intervenía el equipo de Italia.»

El crítico del «Corriere della Sera» dice:

«El fútbol puede ser, sin duda, cuestión de apreciación; pero los que no han visto claro en el partido de Florencia y no han constatado las posibilidades de los «azzurri», es que están desprovistos de sensibilidad y de capacidad de apreciación.»

El comisario único, Pozzo, en el periódico «Stampa», se pregunta «qué equipo europeo sería capaz de la hazaña de hacer trescientos minutos de juego, del jueves al domingo, como lo han hecho los italianos. Durante estos cuatro días tuvieron que efectuar un viaje de 350 kilómetros, en tren y en auto. ¿Quién, en estas condiciones, puede controlar los nervios de los hombres, puestos en una tensión muy violenta y casi ininterumpida?»

Pozzo afirma que los italianos han jugado mejor que los vieseños y que su victoria ha sido merecida. «Fué mucho más neta que lo que indica el tanteo de 1-0.»

El arbitraje de la final Nápoles, 8.—Checoslovaquia ha discutido largamente el arbitraje de la final a cargo de Baert, Se propuso al sueco Ecklund, que también fué discutido; pero, al fin, fué aceptado éste para dirigir el encuentro

CARRERAS DE GALGOS

Inauguración de la temporada

Como estaba anunciado, ayer se celebró en el Stadium Metropolitano la inauguración de las carreras de galgos.

Con extraordinaria concurrencia se corrieron las ocho pruebas anunciadas. La buena calidad de los galgos participantes hace pensar que no ha influido en ellos para nada el tiempo de obligado reposo a que han tenido que estar sometidos.

Resultados de la primera reunión de primavera:

Primera carrera (lisa), 500 yardas; 300 pesetas. 1, «Chiquito de Alberche», de Felipe Sánchez Cabezo; 2, «Gallito II», de Juan Cañamero; 3, «Regente», de Miguel Díaz Custodio. Tiempo: 32 segundos. Ventajas: Tres cuerpos y cuatro cuerpos.

Segunda carrera (lisa), 500 yardas, tercera categoría; 300 pesetas. 1, «Musa», de Ramiro Gil Delgado; 2, «Petenera», de Leopoldo Pozuelo; 3, «Guajira», de Miguel Díaz Custodio. Tiempo: 32 s. Ventajas: Dos cuerpos y medio y dos cuerpos y tres cuartos.

Tercera carrera (lisa), 500 yardas, cuarta categoría; 300 pesetas. 1, «Pingo», viuda de Morales; 2, «Sultán II», de Damián Sanz; 3, «Tony de Alberche», de Mercedes Gudín. Tiempo: 32 s. Ventajas: Un cuerpo y medio y tres cuerpos.

Cuarta carrera (lisa), 500 yardas, tercera categoría; 405 pesetas. 1, «Rati», de Marcelino López; 2, «Fuera», de Luis Guillermo Sánchez; 3, «Wicket», de Fresnedá.

HOY, EN PRICE,

torneo internacional de LUCHA LIBRE A LA AMERICANA CATCH AS CATCH CAN

Mayor. Tiempo: 31 s. 4/5. Ventajas: Tres cuerpos y medio y cuatro cuerpos.

Quinta carrera (lisa), 500 yardas, segunda categoría; 500 pesetas. 1, «Elegante», de la señorita Gomez; 2, «Lightfoot», de García Martín-Lozano; 3, «Pichi I», de Alfredo Jiménez Orge. Tiempo: 31 segundos 1/5. Ventajas: Dos cuerpos.

Sexta carrera (lisa), 500 yardas, cuarta categoría; 300 pesetas. 1, «Gladiador», de Adelaido Rodríguez; 2, «Ruso II», de García Martín-Lozano; 3, «Cascabel II», de Cipriano Mirotto. Tiempo: 33 segundos. Ventajas: Dos cuerpos y tres cuerpos y medio.

Séptima carrera (lisa), 500 yardas, cuarta categoría, 300 pesetas. 1, «Pequeñita», de Mariano Bernabé; 2, «Boni», de Antonio Gallardo; 3, «Deo», de Wenceslao García. Tiempo: 32 s. Ventajas: Cinco cuerpos y ocho cuerpos.

Octava carrera (vallias), 500 yardas, segunda categoría; 375 pesetas. 1, «Moro III», de Lorenzo Bernabé; 2, «Pocker», de Manuel F. Valderrama. Tiempo: 34 s. 1/5. Ventajas: Tres cuerpos.

LUCHA

Los resultados de anoche fueron:

Greco-romana.—Rodríguez venció a Enrique Durán (pesos ligeros) por tocado en doce minutos cuarenta y seis segundos, y Pedrero venció a Ruiz González (pesos gallos) por tocado en seis minutos cuarenta segundos.

Catch as catch can.—Poizat venció a Bouff por caída en cinco minutos cuarenta segundos, Piroué venció a Marion por caída en veintiséis minutos cuarenta y dos segundos y Malezeux venció a Van Copenolle por caída en veintiocho minutos veinticinco segundos.

Programa para hoy: Greco-romana. — Torre contra Teso (pesos plumas). Catch as catch can.—Bouff contra Laurier, Soria contra Piroué y Maixant contra Poizat.

CICLISMO

Campeonato social suspendido

Recibimos la siguiente nota: «Por considerar Ciclo Madrid antirreglamentaria la actuación del Comité de la Unión Velocipédica Española (primera región), esta Sociedad, como protesta contra esta forma de proceder, ha decidido no llevar a cabo el campeonato social de amateurs que se debía celebrar mañana domingo, sin perjuicio de recurrir en forma reglamentaria contra las decisiones que tan arbitrariamente están acordando en el citado Comité.»

Italianos que participarán en la Vuelta a Cataluña

Barcelona, 8.—La Federación Ciclista Italiana ha anunciado que concede el oportuno permiso a los corredores Bernardo Rogora, Nino Sella, Eduardo Molinar y Ettore Molinaro para que disputen la próxima Vuelta ciclista a Cataluña.

De no poder tomar la salida cualquiera de estos cuatro corredores, quedará automáticamente autorizado para hacerlo el corredor Morelli.

Se ha concedido dicha autorización a los cinco corredores citados teniendo en cuenta sus últimas brillantes actuaciones, unos en la presente Vuelta ciclista a Italia y otros en las grandes carreras internacionales. Así, por ejemplo, Molinar ganó el pasado domingo el Critérium de Europa de la Montaña, disputado en Clermont-Ferrand, batiendo a hombres como Vietto y Devenne, y Molinaro, distinguiéndose notablemente en la carrera Paris-Belfort, de 420 kilómetros de recorrido, disputada también el domingo último.

La Vuelta a Bélgica

Bruselas, 8.—La primera etapa de la Vuelta a Bélgica, disputada sobre el recorrido Bruselas-Lieja

(227 kilómetros), la ganó Roels, en 6 h. 42 m. 19 s.

A continuación se clasificaron: 2, Odile Van Hevel, 6 h. 42 m. 22 s.; 3, Joly, a dos largos; 4, Deloor, a tres largos; 5, Dysers; 6, Noterman; 7, Mathieu; 8, J. Vervaecke.

PUGILATO

Isidoro Gastañaga contra Al. Sauvage

París, 8.—El peso pesado vasco Isidoro Gastañaga, que actualmente se encuentra en París con su manager Dupré, partirá dentro de breves días para Orán, donde se enfrentará al peso pesado Al. Sauvage.

NATACION

La reunión de Grenoble

Grenoble, 8.—Los resultados de la reunión organizada por los Dauphins de Grenoble fueron los siguientes:

100 metros espalda.—Conaud, 1 minuto 29 s. 200 metros braza.—Flobert, 3 minutos 23 s. 100 metros libre.—Chauchon, 1 minuto 5 s.

Relevos 3 por 50.—Grenoble, 1 minuto 45 s. 1/5. Relevos 5 por 50.—Grenoble, 2 minutos 40 s.

Water-polo. — Dauphins bate a Lyon por 7-1.

Un record holandés batido

Breda, 8.—Mademoiselle Mastenbroek ha batido el record holandés femenino de espalda, que estaba en 1 m. 19 s. 8/10 por mademoiselle Puck Oversleet, dejándolo en 1 m. 19 s. 6/10.

Estrasburgo contra Praga

Estrasburgo, 8.—Tan pronto como vuelvan de París los jugadores de water-polo checoslovacos, los Clubs de natación de Estrasburgo celebrarán un partido de water-polo Estrasburgo-Praga.

Un relevo 5 por 50 completará el programa.

El campeón checo de saltos de trampolín, Liekich, hará una exhibición.

El encuentro se celebrará el 11 de Junio.

El conflicto de los metalúrgicos

La actitud del Gobierno

Anoche el ministro de Trabajo facilitó una nota en el Congreso, en contestación a la que facilitaron los patronos metalúrgicos, que dice así:

«El ministerio ha encargado al Jurado mixto que adoptase un acuerdo en relación con la jornada de trabajo, porque ha oído que es siempre posible, para resolver los conflictos que se promuevan, revisar las bases de trabajo y los acuerdos adoptados, y en este caso, después de tres meses de huelga, estimaba que el Jurado mixto debía adoptar alguna decisión que pusiera término al conflicto o que sirviera de base para que el ministerio adoptase una resolución concreta. Pero el ministerio ni ha mandado que los acuerdos del Jurado fuesen los que ha adoptado, ni ha impuesto al presidente un criterio determinado, ni siquiera le ha hecho sugerencia alguna para que el voto dirimente lo diese en uno u otro sentido. No faltaría más. De todas suertes, las resoluciones adoptadas por el Jurado mixto de Metalurgia, contra las que protesta la representación patronal del Consejo de Trabajo, han de tener la tramitación legal, y la resolución definitiva no se tomará sin oír previamente a ese Consejo, donde esa representación patronal podrá aducir todos los razonamientos que estime oportunos para impugnar esos acuerdos, y el ministerio resolverá con vista a todos los informes, sin que pueda prejuzgarse por el momento cuál vaya a ser la resolución definitiva.»

«El ministerio ha encargado al Jurado mixto que adoptase un acuerdo en relación con la jornada de trabajo, porque ha oído que es siempre posible, para resolver los conflictos que se promuevan, revisar las bases de trabajo y los acuerdos adoptados, y en este caso, después de tres meses de huelga, estimaba que el Jurado mixto debía adoptar alguna decisión que pusiera término al conflicto o que sirviera de base para que el ministerio adoptase una resolución concreta. Pero el ministerio ni ha mandado que los acuerdos del Jurado fuesen los que ha adoptado, ni ha impuesto al presidente un criterio determinado, ni siquiera le ha hecho sugerencia alguna para que el voto dirimente lo diese en uno u otro sentido. No faltaría más. De todas suertes, las resoluciones adoptadas por el Jurado mixto de Metalurgia, contra las que protesta la representación patronal del Consejo de Trabajo, han de tener la tramitación legal, y la resolución definitiva no se tomará sin oír previamente a ese Consejo, donde esa representación patronal podrá aducir todos los razonamientos que estime oportunos para impugnar esos acuerdos, y el ministerio resolverá con vista a todos los informes, sin que pueda prejuzgarse por el momento cuál vaya a ser la resolución definitiva.»

«El ministerio ha encargado al Jurado mixto que adoptase un acuerdo en relación con la jornada de trabajo, porque ha oído que es siempre posible, para resolver los conflictos que se promuevan, revisar las bases de trabajo y los acuerdos adoptados, y en este caso, después de tres meses de huelga, estimaba que el Jurado mixto debía adoptar alguna decisión que pusiera término al conflicto o que sirviera de base para que el ministerio adoptase una resolución concreta. Pero el ministerio ni ha mandado que los acuerdos del Jurado fuesen los que ha adoptado, ni ha impuesto al presidente un criterio determinado, ni siquiera le ha hecho sugerencia alguna para que el voto dirimente lo diese en uno u otro sentido. No faltaría más. De todas suertes, las resoluciones adoptadas por el Jurado mixto de Metalurgia, contra las que protesta la representación patronal del Consejo de Trabajo, han de tener la tramitación legal, y la resolución definitiva no se tomará sin oír previamente a ese Consejo, donde esa representación patronal podrá aducir todos los razonamientos que estime oportunos para impugnar esos acuerdos, y el ministerio resolverá con vista a todos los informes, sin que pueda prejuzgarse por el momento cuál vaya a ser la resolución definitiva.»

«El ministerio ha encargado al Jurado mixto que adoptase un acuerdo en relación con la jornada de trabajo, porque ha oído que es siempre posible, para resolver los conflictos que se promuevan, revisar las bases de trabajo y los acuerdos adoptados, y en este caso, después de tres meses de huelga, estimaba que el Jurado mixto debía adoptar alguna decisión que pusiera término al conflicto o que sirviera de base para que el ministerio adoptase una resolución concreta. Pero el ministerio ni ha mandado que los acuerdos del Jurado fuesen los que ha adoptado, ni ha impuesto al presidente un criterio determinado, ni siquiera le ha hecho sugerencia alguna para que el voto dirimente lo diese en uno u otro sentido. No faltaría más. De todas suertes, las resoluciones adoptadas por el Jurado mixto de Metalurgia, contra las que protesta la representación patronal del Consejo de Trabajo, han de tener la tramitación legal, y la resolución definitiva no se tomará sin oír previamente a ese Consejo, donde esa representación patronal podrá aducir todos los razonamientos que estime oportunos para impugnar esos acuerdos, y el ministerio resolverá con vista a todos los informes, sin que pueda prejuzgarse por el momento cuál vaya a ser la resolución definitiva.»

«El ministerio ha encargado al Jurado mixto que adoptase un acuerdo en relación con la jornada de trabajo, porque ha oído que es siempre posible, para resolver los conflictos que se promuevan, revisar las bases de trabajo y los acuerdos adoptados, y en este caso, después de tres meses de huelga, estimaba que el Jurado mixto debía adoptar alguna decisión que pusiera término al conflicto o que sirviera de base para que el ministerio adoptase una resolución concreta. Pero el ministerio ni ha mandado que los acuerdos del Jurado fuesen los que ha adoptado, ni ha impuesto al presidente un criterio determinado, ni siquiera le ha hecho sugerencia alguna para que el voto dirimente lo diese en uno u otro sentido. No faltaría más. De todas suertes, las resoluciones adoptadas por el Jurado mixto de Metalurgia, contra las que protesta la representación patronal del Consejo de Trabajo, han de tener la tramitación legal, y la resolución definitiva no se tomará sin oír previamente a ese Consejo, donde esa representación patronal podrá aducir todos los razonamientos que estime oportunos para impugnar esos acuerdos, y el ministerio resolverá con vista a todos los informes, sin que pueda prejuzgarse por el momento cuál vaya a ser la resolución definitiva.»

«El ministerio ha encargado al Jurado mixto que adoptase un acuerdo en relación con la jornada de trabajo, porque ha oído que es siempre posible, para resolver los conflictos que se promuevan, revisar las bases de trabajo y los acuerdos adoptados, y en este caso, después de tres meses de huelga, estimaba que el Jurado mixto debía adoptar alguna decisión que pusiera término al conflicto o que sirviera de base para que el ministerio adoptase una resolución concreta. Pero el ministerio ni ha mandado que los acuerdos del Jurado fuesen los que ha adoptado, ni ha impuesto al presidente un criterio determinado, ni siquiera le ha hecho sugerencia alguna para que el voto dirimente lo diese en uno u otro sentido. No faltaría más. De todas suertes, las resoluciones adoptadas por el Jurado mixto de Metalurgia, contra las que protesta la representación patronal del Consejo de Trabajo, han de tener la tramitación legal, y la resolución definitiva no se tomará sin oír previamente a ese Consejo, donde esa representación patronal podrá aducir todos los razonamientos que estime oportunos para impugnar esos acuerdos, y el ministerio resolverá con vista a todos los informes, sin que pueda prejuzgarse por el momento cuál vaya a ser la resolución definitiva.»

«El ministerio ha encargado al Jurado mixto que adoptase un acuerdo en relación con la jornada de trabajo, porque ha oído que es siempre posible, para resolver los conflictos que se promuevan, revisar las bases de trabajo y los acuerdos adoptados, y en este caso, después de tres meses de huelga, estimaba que el Jurado mixto debía adoptar alguna decisión que pusiera término al conflicto o que sirviera de base para que el ministerio adoptase una resolución concreta. Pero el ministerio ni ha mandado que los acuerdos del Jurado fuesen los que ha adoptado, ni ha impuesto al presidente un criterio determinado, ni siquiera le ha hecho sugerencia alguna para que el voto dirimente lo diese en uno u otro sentido. No faltaría más. De todas suertes, las resoluciones adoptadas por el Jurado mixto de Metalurgia, contra las que protesta la representación patronal del Consejo de Trabajo, han de tener la tramitación legal, y la resolución definitiva no se tomará sin oír previamente a ese Consejo, donde esa representación patronal podrá aducir todos los razonamientos que estime oportunos para impugnar esos acuerdos, y el ministerio resolverá con vista a todos los informes, sin que pueda prejuzgarse por el momento cuál vaya a ser la resolución definitiva.»

«El ministerio ha encargado al Jurado mixto que adoptase un acuerdo en relación con la jornada de trabajo, porque ha oído que es siempre posible, para resolver los conflictos que se promuevan, revisar las bases de trabajo y los acuerdos adoptados, y en este caso, después de tres meses de huelga, estimaba que el Jurado mixto debía adoptar alguna decisión que pusiera término al conflicto o que sirviera de base para que el ministerio adoptase una resolución concreta. Pero el ministerio ni ha mandado que los acuerdos del Jurado fuesen los que ha adoptado, ni ha impuesto al presidente un criterio determinado, ni siquiera le ha hecho sugerencia alguna para que el voto dirimente lo diese en uno u otro sentido. No faltaría más. De todas suertes, las resoluciones adoptadas por el Jurado mixto de Metalurgia, contra las que protesta la representación patronal del Consejo de Trabajo, han de tener la tramitación legal, y la resolución definitiva no se tomará sin oír previamente a ese Consejo, donde esa representación patronal podrá aducir todos los razonamientos que estime oportunos para impugnar esos acuerdos, y el ministerio resolverá con vista a todos los informes, sin que pueda prejuzgarse por el momento cuál vaya a ser la resolución definitiva.»

«El ministerio ha encargado al Jurado mixto que adoptase un acuerdo en relación con la jornada de trabajo, porque ha oído que es siempre posible, para resolver los conflictos que se promuevan, revisar las bases de trabajo y los acuerdos adoptados, y en este caso, después de tres meses de huelga, estimaba que el Jurado mixto debía adoptar alguna decisión que pusiera término al conflicto o que sirviera de base para que el ministerio adoptase una resolución concreta. Pero el ministerio ni ha mandado que los acuerdos del Jurado fuesen los que ha adoptado, ni ha impuesto al presidente un criterio determinado, ni siquiera le ha hecho sugerencia alguna para que el voto dirimente lo diese en uno u otro sentido. No faltaría más. De todas suertes, las resoluciones adoptadas por el Jurado mixto de Metalurgia, contra las que protesta la representación patronal del Consejo de Trabajo, han de tener la tramitación legal, y la resolución definitiva no se tomará sin oír previamente a ese Consejo, donde esa representación patronal podrá aducir todos los razonamientos que estime oportunos para impugnar esos acuerdos, y el ministerio resolverá con vista a todos los informes, sin que pueda prejuzgarse por el momento cuál vaya a ser la resolución definitiva.»

«El ministerio ha encargado al Jurado mixto que adoptase un acuerdo en relación con la jornada de trabajo, porque ha oído que es siempre posible, para resolver los conflictos que se promuevan, revisar las bases de trabajo y los acuerdos adoptados, y en este caso, después de tres meses de huelga, estimaba que el Jurado mixto debía adoptar alguna decisión que pusiera término al conflicto o que sirviera de base para que el ministerio adoptase una resolución concreta. Pero el ministerio ni ha mandado que los acuerdos del Jurado fuesen los que ha adoptado, ni ha impuesto al presidente un criterio determinado, ni siquiera le ha hecho sugerencia alguna para que el voto dirimente lo diese en uno u otro sentido. No faltaría más. De todas suertes, las resoluciones adoptadas por el Jurado mixto de Metalurgia, contra las que protesta la representación patronal del Consejo de Trabajo, han de tener la tramitación legal, y la resolución definitiva no se tomará sin oír previamente a ese Consejo, donde esa representación patronal podrá aducir todos los razonamientos que estime oportunos para impugnar esos acuerdos, y el ministerio resolverá con vista a todos los informes, sin que pueda prejuzgarse por el momento cuál vaya a ser la resolución definitiva.»

«El ministerio ha encargado al Jurado mixto que adoptase un acuerdo en relación con la jornada de trabajo, porque ha oído que es siempre posible



Horóscopo del día 9 de Junio

Quienes nacen en este día se hallan bajo el descendiente de Géminis, los que, no obstante sus discretas cualidades, no han de ser muy afortunados.

Ciertamente pesimistas, ante los descalabros diversos que habrán de experimentar carecerán de entusiasmos para la lucha, no teniendo fe en sus proyectos.

Acuciados por las necesidades trabajarán sin estímulo, y sus hondos pesares quebrantarán su carácter y hasta su salud, arrastrando una existencia forzada, de la que ansían liberarse.

No gozarán de gran ascendiente cerca de los demás, y sus gestiones en los asuntos que emprendan no tendrán acogida interesada que les depare feliz resultado.

Archivos de la palabra

Los ingleses acaban de descubrir que poseen las voces de muchos de sus grandes hombres, que habían desaparecido al pasar ellos a una mejor vida.

Cuando inventó el gramófono Edison no pensó en las aplicaciones comerciales del mismo, y envió con su aparato a Londres a uno de sus amigos, el coronel Gouraud, para que impresionara las voces de los personajes ingleses más importantes.

Así lo hizo, y las voces de Disraeli, Stanley, Tennyson, Barnum, etc., fueron impresionadas y guardadas en los cilindros de cera.

Esta colección de voces retornó a América y estaba guardada en los archivos de la Compañía Edison de gramófonos, sin prestarla atención, hasta que recientemente por un azar fué descubierta, y probados los cilindros que tenían inscripciones de nombres célebres se vió que eran las voces de las personalidades inglesas más famosas de su época.

Por medio de un procedimiento especial se ha logrado impresionar directamente de los cilindros de cera discos para gramófono, y así ha quedado fijada la voz de todas estas personalidades inglesas de la era victoriana.

En España recientemente, en el Centro de Estudios Históricos, se comenzaron a reunir voces de algunas personalidades importantes, que figurarán también en una especie de archivo de la palabra para los tiempos venideros.

Escudos protectores para la Policía

La Policía de algunos Estados de América ha comenzado a usar escudos protectores para evitar los daños de los malhechores.

Estos escudos están hechos de metal resistente a las balas de las pistolas usuales, y se doblan en tres piezas, tapando la cabeza y parte de las piernas.

En la parte superior tienen un espacio pequeño abierto para poder ver, y provistos de ellos pueden avanzar sin gran riesgo contra las personas que los atacan.

Las pruebas realizadas han dado excelentes resultados.

Soluciones a los pasatiempos de ayer

Al jeroglífico: Escribir sobre papel rayado.

A la charada: Mixto.

Al modismo: Un diablo se parece a otro.

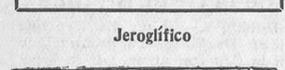
Fuga de vocales

M. q. s. s. t. m. J. v. d. s. t. y. m. v. l. v. s. t. q. r. r. f. z. p. t. q. y. d. s. o. h. n. m. l. v. l. v. p. n. r

Comprimido



Jeroglífico



Conocimientos útiles

Las naranjas y los limones deben lavarse siempre y frotarse con un cepillo suave, pues aparte de que el fruto pasa por muchas manos de dudosa limpieza y se transporta en canastas sucias, se ha comprobado que las manchitas y puntos que aparecen en la corteza suelen ser muchas veces de naturaleza parasítica.

Los platos y fuentes que por tenerlos metidos en el horno se engrascan y se les quedan adheridas partes del manjar que contuvieron no quedan nunca bien raspándose; lo más sencillo es llenarlos de agua con un puñado de ceniza y ponerlos al fuego. Al poco tiempo todas las manchas habrán desaparecido o se podrán quitar fácilmente sin estropear el recipiente.

Belleza femenina

Para borrar las arrugas de la cara y darle una suavidad admirable: Aceite de almendras dulces, 60 gramos; aceite de corazoncillo, 10; cera virgen, 40; blanco de ballena, 10; miel de Narbona. 15, y agua de rosas, 15.

Se funden al baño maría la cera virgen y el blanco de ballena, junto con los aceites; se añade después la miel de Narbona, y, por último, 60 gramos de jugo de cebolla, batiéndolo continuamente, y el agua de rosas.

Se emplea por unción todas las noches, dándose en toda la cara.

Por la mañana se enjuga con un lienzo seco antes de lavarse.

Curiosidades

Es difícil que se haya presentado otro caso más curioso que el de Chicago respecto a la aplicación de una pena. Los jueces, examinando las circunstancias en que se verificó un hurto de gallinas, condenaron a su autor, que era un desventurado hambriento, a cinco minutos de trabajos forzados. Pronunciada la sentencia el culpable fué conducido por la Policía al local donde tenía que cumplirla. Pero cuando terminaba de filiarse en las oficinas, siguiendo la práctica reglamentaria, llegó otro empleado a ponerlo en libertad. Habían transcurrido los cinco minutos.

Algunos pueblos salvajes usan carretas para espantar a los malos espíritus.

Recetas culinarias

Pastelitos de almendra.—Mézclense dos cucharadas de almendras pisadas con una de azúcar molido y otra de harina de arroz. Agrégueseles las claras de tres huevos batidas a nieve. Ténganse ya unos moldecitos de pastel forrados con masa de hojaldre, échese en el fondo un poco de mermelada de fruta, cubranse con las almendras y llévense a horno rápido.

Conejo en pepitoria.—Despellejado, vaciado y bien limpio el conejo, se le cortan las patas y manos y el cuerpo en trozos.

Para que resulte bien blanqueado se le echa en agua hirviendo con tomillo, perejil y trozos de cebolla.

Se le tiene un rato en este agua y enseguida se le pasa a otra cacerola con manteca y un poco de harina; se le da vueltas y se moja con el agua en que se blanqueó. Se añaden setas pequeñas y cogollos de alcachofas.

Cuando está todo cocido se espesa la salsa con yemas de huevo, se hecha zumo de limón y se sirve muy caliente.

Correo de espectáculos

ZARZUELA.—Últimos días de la temporada lírica. Hoy sábado, tarde, La calecera. (Butaca, 2,50.) Noche, «Luisa Fernanda», por el eminente barítono Marcos Redondo. Dirigirá la orquesta el autor de la partitura, maestro Moreno Torroba.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Para mañana domingo se anuncia una gran novillada. Seis hermosos novillos andaluces de Esteban González, procedentes de Santa Coloma, para los grandes novilleros Vareito II, el temerario resucitador de la suerte de recibir; Venturita, que tan gran impresión dejó el día de su debut, y Nene de Huelva, nuevo en esta plaza y de clamoroso éxito en Andalucía.

Regirán precios populares. Tendidos, 2,80; andanas, 2 pesetas. La novillada empezará a las cinco en punto.

Radiotelefonía

Programa para hoy

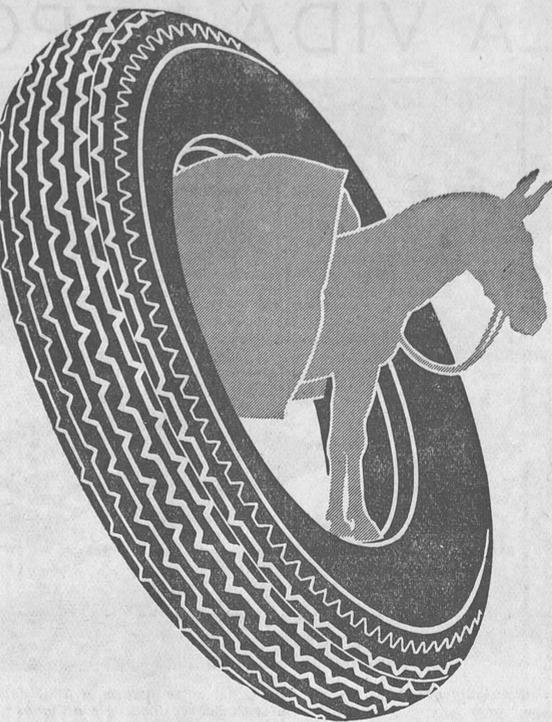
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once y media, transmisión de la orquesta de la B. C.: «Preludio coral», Bach; «Concerto de violín en si», Bach; «Trío orquestal en si», Stamitz; «Concerto grosso en re menor», Haendel; «Marcha y passepied», Lully; «Dos danzas», Boccherini. A las ocho y cuarto, concierto de banda. A las nueve y cuarto, segundas noticias. A las diez y media, música de baile. A las once, cierre de la estación.

biado de Unión Radio; selección de la zarzuela, original de los señores Serafín y Alvarez Quintero, música del maestro Serrano, «La mala sombra» interpretada por los artistas y la orquesta de la estación; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Budapest (546 kc., 120 kw.).—A las diez, concierto orquestal: «Schonbrunn», Lanner; «Loreley», Strauss; «Leyendas del bosque de Viena», Strauss; «Las golondrinas pueblerinas», Strauss; «Las muchachas de Viena», Ziehrer; cierre de la estación.

Londres Regional (Inglaterra), 877 kc., 50 kw.—A las siete, concierto por la orquesta de la B. C.: «Preludio coral», Bach; «Concerto de violín en si», Bach; «Trío orquestal en si», Stamitz; «Concerto grosso en re menor», Haendel; «Marcha y passepied», Lully; «Dos danzas», Boccherini. A las ocho y cuarto, concierto de banda. A las nueve y cuarto, segundas noticias. A las diez y media, música de baile. A las once, cierre de la estación.



NEUMATICO

SUPERBALON

Englebert

Adherencia perfecta

Seguridad completa

MADRID

BARCELONA

Radio Toulouse (Saint Agnan), 913 kc., 8 kw.—A las nueve cuarenta y cinco, arias de óperas cómicas: «La Tosca», Puccini; «Rigoletto» (cortesanos, raza vil), Verdi; «Carmen» (duo final del primer acto), Bizet. A las diez, el cuarto de hora del radioyente. A las diez y cuarto, música de baile. A las once, boletín de informaciones. A las once y cinco, «En el subterráneo de medianoche» (fantasía radiofónica). A las once y cuarto, operetas: «La viuda alegre» (fantasía), Lehár; «Rosa María» (pot-pourri), Friml. A las once y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro Ricardo Villa; durante el intermedio, anecdótico. A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Tortolito», M. R. Arquelladas; «Madrileña alegre», Luna Vallés; «La linda tapada», Alonso; «La revoltosa», Chapi; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «La

chulapona», Moreno Torroba; «Los Hugonotes», Meyerbeer; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio: «Fandanguillos del Perche», J. Cabas; «El bateo», Chusca; «Jugar con fuego», Barbieri; «Saltar y bailar», Abad Alday; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto variado; recital de violín; Impresiones asturianas; recital de orquesta; a las siete y media, intermedio: «La semana literaria», por Isaac Pacheco; música de baile; transmisión de la orquesta Ibañez que actúa en el hotel Ritz. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto por el sexteto de Unión Radio; a las diez, «Ensayos sobre una nueva tauromaquia», charlas taurinas, por Gregorio Corrochano; recital de canto por Isabel Soría (soprano); intervención de Ramón Gómez de la Serna; canto flamenco por el Rojo de Salamanca, acompañado de la guitarra por Patena (hijo); a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

EL TIEMPO

Continúa el aumento de la presión atmosférica en toda Europa. Una borrasca de poca intensidad se sitúa al noroeste de las islas Azores y se debilita la zona de las altas presiones, situada ayer al oeste de Portugal.

Mejora el tiempo en toda Europa, quedando solamente nubes en el archipiélago inglés y costas francesas del Canal de la Mancha. También en nuestra Península el tiempo es bueno, de cielo claro; solamente quedan nubes en las regiones gallegas.

La temperatura más alta registrada en España ha sido de 31 grados, en Sevilla y Córdoba, y la más baja, de 7 grados, en Tívoli.

Las temperaturas en Madrid han oscilado entre una máxima de 28 grados y una mínima de 15.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español

En toda España: Vientos flojos o en calma y buen tiempo, de cielo con pocas nubes.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Melá-Cibrán).—6,45, última representación. Un alto en el camino.—10,45, Juan José (formidable triunfo de Cibrán). (Tarde y noche, butaca, dos pesetas.)

CALDERON.—6,45 y 10,45, La chulapona (clamoroso éxito).

COMEDIA.—6,45 (popular, tres pesetas butaca). La miss más miss.—10,45 (popular, tres pesetas butaca). La miss más miss.

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—(Última semana).—(Beneficio de Carmen Díaz).—6,45, La novia de Reverte.—10,45, Mariquilla Terremoto. (Butaca, tres pesetas.)

MARIA ISABEL.—6,45, Mayo y Abril.—10,45, María la Famosa. (Butacas, tres, dos y una peseta.)

COMICO.—(Díaz Artigas-Collado).—6,45 y 10,45, Camarada (triumfal éxito).

TEATRO CHUECA.—6,45, La Malquerida.—10,45, Las pobrecitas mujeres.

ZARZUELA.—(Últimos días de la temporada lírica).—A las 6,45, La calecera. (Butaca, 2,50.)—A las 10,45, Luisa Fernanda, por Marcos Redondo.

ASTORIA.—(Teléfono 31.370).—(Últimos días de actuación de la compañía de Ricardo Calvo-Alfonso Muñoz).—A las 6,45 y 10,45, El divino impaciente. (Butacas, tres, dos y una peseta.)

VICTORIA.—(Compañía Celia Gámez).—A las 6,30 y 10,30 (beneficio de Celia Gámez). El baile del Savoy (reposición) y gran fin de fiesta.

BENAVENTE.—7 tarde y 11 noche. El as de las mujeres.

MARTIN.—6,45, ¡Cómo están las mujeres!—10,45, Peccata Mundi. (Éxito bomba.)

GOLISEVM.—6,45 y 10,45, Conchita Piquer—Ramper. Los tres diamantes negros, orquesta Lecuona. (Butacas, tres pesetas.)

CIRCO DE PRICE.—Hoy sábado, a las 6,30 tarde, matinee popular. Debut del célebre mago Kasfikis con una compañía de artistas de las Illiputienses en su palacio de las ilusiones. Magnífico espectáculo. (Butaca, 2,50. General, 0,60. Palcos para familias, 12,50.)—Noche, a las 10,30, formidable espectáculo, único en su clase, Kaefkikis. 60 ilusiones en sesenta minutos, y segunda parte deportiva, luchas finales de grecorromana y sensacionales combates de catch-as-catch-can.

CAPITOL.—6,45 y 10,45, Tuya para siempre. (Teléfono 23.229.)

AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45, El tobogán núm. 13. (Butaca, 1,50.)

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,45 y 10,45, Felipe Derblay. (Grandioso éxito.)

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,45 y 10,45, Pax. (Enorme éxito.)

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, El hombre invisible. (Gran acontecimiento.)

TEATRO FUENCARRAL.—(Teléfono 31.204).—6,30 y 10,30, Una aventura en el tren.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Asesinato en la terraza (Warner Baxter y Mirna Loy). (Butacas, tres pesetas.)

CINEMA GOYA.—6,45 y 10,45, Doña Francisquita. (Todas las localidades a una peseta.)

CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45, Il est charmant (Henry Garat). Queremos cerveza (Buster Keaton). (Programa doble.) (Temporada popular. Butaca, 0,75.)

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, Luces del Bósforo. (Butaca, 0,40.)

BAELO.—6,45 y 10,45, últimos días de Agua en el suelo (el mejor film español). Muy pronto, inauguración de la gran terraza.

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 42).—(Teléfono 33.976).—A las 6,45 y 10,45, Hoy o nunca (con Jan Kiepura y Magda Schneider).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30 (formidable programa). Pájaros en primavera (éxito, maravilloso dibujo en colores). Haciendo de las suyas (Stañ Laurel y Oliver Hardy) y Honduras de infierno (Robert Montgomery y Magde Evans).

FIGARO.—(Teléfono 23.741).—(Moderno sistema de refrigeración).—6,45 y 10,45 (programa doble). Oro en llamas (Bill Boyd) y Los conquistadores (Richard Dix).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (éxito doble, programa doble). Un hijo en América (por Annabella y Albert Prejean) y La máscara de Fu-Manchú (por Boris Karloff y Myrna Loy).

CINE IDEAL.—(Cine sonoro).—A las 6,45 y 10,45, La consentida (por Carole Lombard).

BILBAO.—(T. 30.796).—6,45 y 10,45, Pasto de tiburonos. El lunes, Sábado de juerga.

CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,45, Amores de otoño (hablada en español).

CINE LATINA.—6,30 y 10,30 (formidables éxitos). Tierra de pasión (Jean Harlow y Clark Gable; hablada en castellano). [Fue] (lo más divertido de Stan Laurel y Oliver Hardy) y otras.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,45 y 10,45, El zarévitch (por Marta Eggerth).

PROGRESO.—A las 6,45 y 10,45, El hombre del antifaz negro. (Butaca, una peseta.)

METROPOLITANO.—6,45 y 10,45, la mejor película de espionaje de amor y de fatalidad. Yo he sido espía (escenas vividas en la gran guerra).

CINE PADILLA.—(Padilla, 40, Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, Quería un millonario (producción Fox, por Spencer Tracy y Jean Bennet, comedia dramática).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—5,30 y 10,15, programas kilométricos.

CINE LEGAZPI.—(Sección única, de 7 a 12,30, La amargura del general Yen (drama de una pasión oriental).

PARDINAS.—6,45 y 10,45, la película policíaca El caserón de las sombras (por Boris Karloff).

CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30, magnífico programa doble. Un perro con pupila y El hombre malo (la mejor creación de Antonio Moreno, en español; copia nueva).

CINE TETUAN.—7 y 10,30, Yo, tú y ella (por Catalina Bárcena, en español). Noche, fin de fiesta, sin alteración de precios. La Jerezana y La Macarena, cante flamenco.

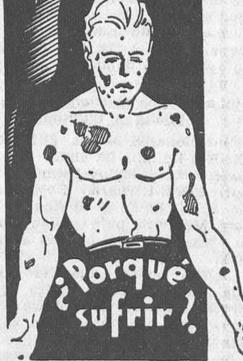
TRIANON.—(Magdalena, 30).—Atracciones. Varietés. Souper.

PLAYA DE MADRID.—Abierta todo el día. Autobuses cada diez minutos. Avenida Dato, 22.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI).—A la 4,30 tarde (corriente) Primero, a remonte, Jurico y Larragaña contra Echániz (A.) y Erviti.—Segundo, a remonte, Lasa y Errezabal contra Migueta y Gu-ruceaga

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

ENFERMOS DE LA SANGRE



No desesperéis. Tomando el maravilloso depurativo de la sangre ZENDEJAS N.º 1, desaparecen al poco tiempo las úlceras, llagas, eczemas, tumores, escrófulas, etc., por antiguas y rebeldes que sean. El Tratamiento ZENDEJAS N.º 1 está hecho a base de plantas y raíces mejicanas.

De venta en las farmacias.

Zendejas N.º 1

Agentes para España: J. Uriach y C.ª, S. A.—Bucur 49-Barcelona

Banco de España CONSULTORIO MEDICO

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.: especial, 5 ptas. Estudios, 2.

LLOR

Médico-dentista

Consulta de nueve a una y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 9, SEGUNDO

A plazos MUEBLES, TEIDOS SASTRERIA, ZAPATERIA

Lázaro Carmona, Relatores, número 3, Tl.º 13.101.

Habiéndose extraviado un resguardo de depósito número 91.559, de pesetas nominales 2.700, de 4 por 100 interior, expedido por este establecimiento en 24 de Abril de 1928 a favor de doña Amelia y doña Angeles Mouriz Guzmán y demás hijos que pueda tener doña Visitación de Guzmán Acero, se anuncia al público por primera y única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de quince días, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

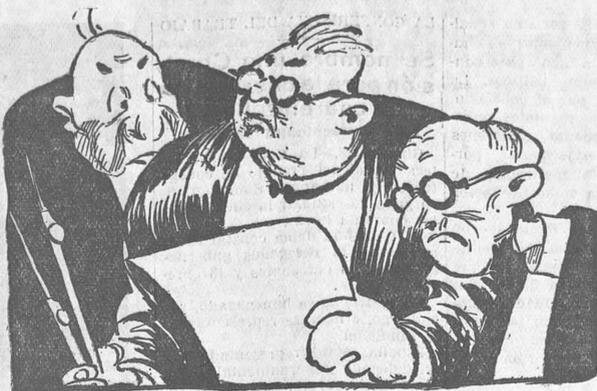
Madrid, 7 de Mayo de 1934. — El vicesecretario, Joaquín Alcaraz.

PSICOTECNIA, por Rivadulla

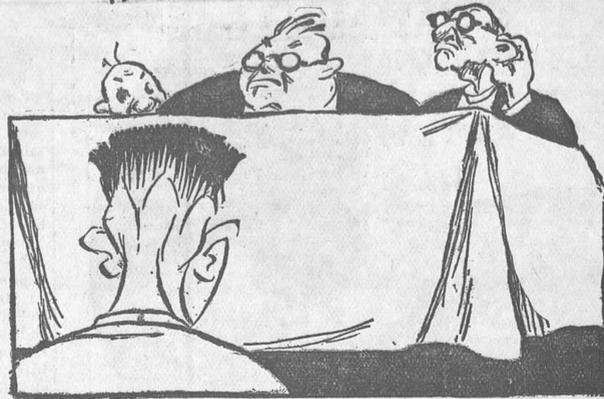
Rivadulla



Hay que dividir a ojo en seis partes iguales esta circunferencia. ¡Me va a salir «jamón»!



—Ni con un compás lo hubiese hecho con más exactitud este muchacho. —Llegará a ser un ajustador extraordinario.



—¿Cómo ha podido hacer un ejercicio tan perfecto? —Muy sencillo; en mi casa somos seis, y yo soy el que parto siempre la tortilla.

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Abogado, Sr. Galván. — Consulta, seis a siete. Fuencarral, 137. Teléfono 45.333.

ALMONEDAS

Novias. Alcobas, comedores, silleras, camas doradas, plateadas. Veguillas. Desengano, 20.

ALMONEDAS

Buro americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento; tréculos, 160 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Formidable liquidación, toda clase mobiliarios, camas, tréculos, fresquera, cuadros, turcas, precios como nadie. Cañizares, 10, entresuelo.

Sombrosa liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300 pesetas; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 100; tréculos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Despacho español, 300; burós americanos, 100. Estrella, 10.

Muebles, muchísimos, baratísimos, clases, estilo, camas. Estrella, 10.

Muebles todas clases, camas doradas, plateadas. Luna, 22, portada naranja.

Almoneda, despacho moderno, comedores, armarios, varios. Hortaleza, 104.

Vendo alcaoba isabelina, dos camas y todos muebles lujo del piso Velázquez, 30, primero izquierda.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

ALQUILERES

Exteriores, sesenta pesetas. Jaén, 27 (Metro Alvarado).

Hermoso cuarto, baño, calefacción, teléfono, veintiséis duros. Francisco Silveira, 15 (Manuel Becerra).

Exteriores hermosos, dieciséis duros. Paseo Florida, 45.

Exteriores, sesenta pesetas. Jaén, 27 (Metro Alvarado).

Exterior confort, teléfono portera, ascensor, hermosa casa, doscientas pesetas. Paseo Santa María de la Cabeza, 15.

Sótano con tienda, superficie 450 metros cuadrados, próximo estación Norte, propio grandes almacenes. Razón. Alcalá Zamora, 48. Administración. Horas, diez a doce, cuatro a seis.

Bonitos cuartos, setenta y setenta y cinco pesetas. Pasaje Moderno, 17 (final Alcalá).

Apartadero Segovia. Alquiló naves, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Tienda dos huecos, barata. Jesús y María, 21.

AUTOMOVILES

Carnet, enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Esja neumáticos? Cañizares, 10. Casa Ardid. — Génova, 4. Envíos provincias.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnet, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Automovilistas, taxistas, recambio Citroën, precios de liquidación. Lámparas auto checoslovas. Furió. Núñez Balboa, 15.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Academia Americana. — Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. — General Pardiñas, 89.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. — Malasaña, 24.

Automóviles lujosísimos, diez pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro. — Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 13).

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón bodas, banquetes. Esmeralda servicio. Buena oferta.

COLOCACIONES

Poseo inglés, francés, español, alemán, holandés. Correspondencia. A. B. M. Continental. Carretas, 3.

Taquimecanografía, algo francés, gran práctica profesional, modernas pretensiones y excelentes referencias. Ofrecese demostración aptitudes. Señorita Rosa Cabo. — Narváez, 74, cuarto, número 18.

OFERTAS

Seguros agentes en provincias desea Univeros. Torrijos, 72, Madrid.

Precíbase contratista con fianza, cocina bañera, etc. Diríjase Marqués Santa Ana, 32, segundo. Cuatro a siete.

Ingreso Guardia civil, asalto, Seguridad. Infórmese Oficina Informativa. Cava Alta, 17.

Necesitamos señoras propagandistas, excelentes condiciones. Encuendamiento, 15, segundo.

Chico reparto necesario; sueldo, sesenta pesetas; fianza, doscientas. — Escríbid «Sestax», Carretas, 3, continental.

Chico meritorio, sin sueldo, aceptamos, enseñándole práctica oficina, francés, cambios servicios. Príncipe, 14, primero izquierda.

COMADRONAS

MANICURAS

Acreditada profesora parvada. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. — Teléfono 60.936.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.903.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Paz Isaac. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

París. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Compra cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

En la avenida de Pi y Margall, 7, teléfonos 21.014 y 21.015 está la nueva Oficina de correspondencia.

En la avenida de Pi y Margall, 7, teléfonos 21.014 y 21.015 está la nueva Oficina de correspondencia.

En la avenida de Pi y Margall, 7, teléfonos 21.014 y 21.015 está la nueva Oficina de correspondencia.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

CONSULTAS

MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Médico loco. Desahucios pulmón, estómago. Pignatelli, 5. Nueve a doce.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvase honorarios. Atocha, 44, doctor Ferradas (entrada por Antón Martín).

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.

CORRESPONDENCIA

Recogida martes, recibiendo gran alegría. Querido verte siempre así. Deseando llegue momento poderte dar besos, te manda tu Calésara.

Chirrina. Esperando alegría que no llega; contento verte alegre; mi ilusión. Muchos besos. Tu Chirrina.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Clases Blasco. Diputación, Dirección Seguridad, Comercio, guardias asalto, idiomas, Taquimecanografía. Montera, 8.

Corte Chic Parisiense es la mejor academia. Concedense títulos. Informes: teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España, Taquimecanografía rápida, prácticas, velocidad, Contabilidad, Gramática, Aritmética, Francés, Matemáticas. — Academia España. Montera, 36.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía. Gramática. Atocha, 37.

Francés diaria. Trimestre, 25 pesetas. Monsieur Colonges. — Dato, 7.

Francés diaria. Curso completo, 25 pesetas. Colonges. Dato, 7.

Francés diaria. Curso de vacaciones. Trimestre, 25 pesetas. Dato, 7.

Francés diaria. Trimestre, 25 pesetas. Dato, 7.

Francés diaria. Trimestre, 25 pesetas. Dato, 7.

FINCAS

Derribo. Vendo madera de todas medidas; ripia, 2 pesetas docena. Fernández los Ríos, 80.

Vendo hotel dos plantas, garaje, mejor sitio Dehesa Villa, barato. Facilidades pago. Razón: avenida Pablo Iglesias, 58. Montejano.

Compra casas céntricas, 300.000, un millón, 40.000 pesetas. Blanco. — Dato, 10.

Vendo, alquilo hotelito Villalba, mejor sitio Colonia Jabonería, casa Bravo informan, garaje, 18.000 pesetas, 800 temporada, baratísimo; urge.

Una célebre estrella del Cine dice cómo se puede Conquistar al hombre deseado

3 Preceptos Infalibles



Este triple Plan, para conquistar al hombre de sus ensueños, es verdaderamente maravilloso. ¡Y es además tan sencillo, fácil y rápido!

Para conquistar al hombre que desea, tiene usted que ser bella, o, por lo menos, tener una piel y una tez encantadoras, porque seducir a primera vista acelera mucho los acontecimientos. Para rejuvenecerse la piel y devolver a las mejillas todo el esplendor de la juventud, emplee un poco de Biocel, sacado de animales jóvenes. Este maravilloso producto lo descubrió el profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena. En las experiencias practicadas por el profesor doctor Stejskal en la Clínica de la Universidad con mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años, las arrugas desaparecieron en el espacio de seis semanas. (Véase el informe completo en la «Revista Médica de Viena».) El Biocel, enviado directamente de Viena, está contenido ahora en la nueva Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, el único producto que contiene, efectivamente, verdade-

ro Biocel. Sea usted adorable. El medio más rápido para ejercer influencia sobre un hombre es adularle. Sea usted femenina en el vestir, en la elección de su atavío, de los productos de tocador, etc.

La nueva Crema Tokalon, alimento de la piel (color rosa), nutre la piel durante toda la noche, alimentándola con verdadero Biocel. Suprime rápidamente todas las imperfecciones de la tez y hace que el cutis sea fresco, firme y rosado. La nueva Crema Tokalon, color blanco (sin grasa), nutre la piel durante todo el día y hace que los polvos de arroz sean invisibles y adherentes. En muy pocos días le blanquea a usted gradualmente la piel con tres mates. Se garantiza el éxito en todos los casos; si no, se devolverá el dinero.

Siga las sencillísimas reglas que indicamos, y verá cuán rápidamente conquista al hombre que desea. Por muy refractario que sea, no podrá resistir a los preceptos anteriores.

Nota.—La Crema Tokalon blanca (sin grasa) se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Casa Magro. Alhajas, escopeas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Serna (Angel J.). Cambio sus alhajas antiguas por modernas. — Fuencarral, 10.

Enfermedades venéreas, curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatría. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres nueva. Provincias correspondencia.

Clínica acreditada. Tratamientos serios, venéreo, piel, sífilis, análisis. Once a una, cuatro a nueve. Especial, cinco. Obreros, económica. — Fuencarral, 59. Entrada, Menéndez Palleás, 2.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

HIPOTECAS

Ródenas, agente préstamo Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. Dos cinco.

HUESPEDES

Pensión dos amigos. — Luisa Fernanda, 21, entresuelo izquierda.

LIBROS

Medios evitar embarazos. Reembolso 5,50. Apartado 283.

Enciclopedia ilustrada conocimientos sexuales. Reembolso 12,50. — Apartado 283.

MODISTAS

La Cortadora. Corte de vestidos, abrigos y trajes de noche. Modelos de las últimas creaciones. Patronas a la medida desde 3 pesetas. — Taller: Augusto Figueroa, 4, bajo.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles. Magno. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar, 36, teléfono 31.664.

Guardamuebles y mudanzas desde 10 pesetas. Teléfono 77.669.

PELUQUERIAS

Líquido enseres peluquería señoras. San Bernardino, 10, segundo derecha.

SASTRES

Plazos trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardino, 33.

TRASPASOS

Hermosa tienda con vivienda, dos huecos, bien instalada. Mesón de Paredes, 31.

Traspaso local, sitio céntrico, cuatro huecos, esquinero, propio cualquier industria. Razón: Embajadores, 89, carnicería.

Traspaso ultramarino acreditadísimo por cesación de negocio. Razón: Palencia, 19, segundo. Sr. Mondéjar.

Traspaso ultramarino acreditadísimo por cesación de negocio. Razón: Palencia, 19, segundo. Sr. Mondéjar.

VIARIOS

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos de Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Sombreros. Valverde, 3. Reforma, limpio, tiño.

Pintor. Habitaciones, 5 pesetas. Teléfono 22.240. Respondo trabajos.

Mudanzas con camiónes desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Puertas, ventanas, efectos derribos, precios baratísimos, cesación industria. Fin de mes. Ribera Curtidores, 10. — Madrid.

Multiplicación nacional «Triunfo», nuevos modelos, circulares perfectas. Morell. Hortaleza, 23.

Vendo papeleta máquina escribir muy barata. — Glorieta San Bernardo, 3.

Vendo hotel 6.000 pesetas. Paseo Dirección, 3, final Lozoya (Tetuán).

Ofrecese explotación de las patentes: Número 97.470, de la Société Anonyme des Manufactures des Glaces et Produits Chimiques de Saint Gobain, Chauny & Cire, por «Perfeccionamiento en la fabricación continua del vidrio en hojas por estirado». Número 102.133, de la misma Sociedad, por «Un procedimiento perfeccionado para recoger y enfriar de una manera continua el vidrio colado en hojas en forma de intermedios». Y del modelo de utilidad número 386, de Joaquín Saludes Amigó, por «Un aparato captador-reflector de luz». Diríjase Casa Agustín Ungria, Villanueva, 12, Madrid.

Habéis usado el Policrobillo? Insuperable para pisos, muebles, maderas de patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Los anillos por palabrás se han trabajado siempre especialmente en la Agencia Enrique de Laguno, Preciados, 62. Teléfono 14.905.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas Preciados, 56.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Pan de Viena integral. Viena Capellanes. — Atocha, 89; Arenal, 30.

Vendo trajes caballero seminuevos, americanas, pantalones sueltos, smokings, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Vendo bicicleta barata, buen estado. Fuencarral, 95, tienda.

Ocasión. Barricas vacías varios tamaños, vinos solera, mostradores, mesas, sillas, fresqueras a precios increíbles. Costanilla San Pedro, 6.

Biberones, artículos de caucho para curación. Miguel Moye, 8 (junto plaza Callao).

Discos y gramófonos, gran liquidación. Calle Emilio Menéndez, 7 (antes Santa Bárbara). Sucursal: San Bernardino, 29.

Cintas máquina escribir todos anchos, 2,50; docena, 25 pesetas; de salto para colegios, Académicas, 1,50; docena, 12 pesetas; taller, composuras, calle Toledo, 4.

Puertas, ventanas, efectos derribos, precios baratísimos, cesación industria. Fin de mes. Ribera Curtidores, 10. — Madrid.

Multiplicación nacional «Triunfo», nuevos modelos, circulares perfectas. Morell. Hortaleza, 23.

Vendo papeleta máquina escribir muy barata. — Glorieta San Bernardo, 3.

Vendo hotel 6.000 pesetas. Paseo Dirección, 3, final Lozoya (Tetuán).

Ofrecese explotación de las patentes: Número 97.470, de la Société Anonyme des Manufactures des Glaces et Produits Chimiques de Saint Gobain, Chauny & Cire, por «Perfeccionamiento en la fabricación continua del vidrio en hojas por estirado». Número 102.133, de la misma Sociedad, por «Un procedimiento perfeccionado para recoger y enfriar de una manera continua el vidrio colado en hojas en forma de intermedios». Y del modelo de utilidad número 386, de Joaquín Saludes Amigó, por «Un aparato captador-reflector de luz». Diríjase Casa Agustín Ungria, Villanueva, 12, Madrid.

Habéis usado el Policrobillo? Insuperable para pisos, muebles, maderas de patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Los anillos por palabrás se han trabajado siempre especialmente en la Agencia Enrique de Laguno, Preciados, 62. Teléfono 14.905.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas Preciados, 56.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Pan de Viena integral. Viena Capellanes. — Atocha, 89; Arenal, 30.

Pan de Viena integral. Viena Capellanes. — Atocha, 89; Arenal, 30.

Pan de Viena integral. Viena Capellanes. — Atocha, 89; Arenal, 30.

Pan de Viena integral. Viena Capellanes. — Atocha, 89; Arenal, 30.

Pan de Viena integral. Viena Capellanes. — Atocha, 89; Arenal, 30.

Pan de Viena integral. Viena Capellanes. — Atocha, 89; Arenal, 30.



reign Affairs: «El zarismo o cualquier otro régimen burgués habría mantenido la lucha para conquistar los Estados bálticos. La Unión soviética, por el contrario, está deseosa de reanudar y establecer sólidamente relaciones amistosas con estos países, porque considera la realización de su independencia como un factor histórico positivo.»

Desde su primer Pacto de no agresión con Letonia en 28 de Septiembre de 1926, hasta los que en Mayo-Abril llega a firmar con Polonia, toda la actividad desplegada por Litvinoff, con tan gran feliz éxito, descansa en una política de paz, de concordia y de absoluta inteligencia.

Así Rusia logra aislar a su temible rival Alemania, cortándole el camino de la política que Rosenberg le había trazado y que el «Krasnaia Zvezda» describía así: «Rosenberg, el barón báltico, había escogido esos países como base de su cruzada contra el bolchevismo y el esclavismo, para la sumisión de la Europa oriental al tercer Reich.»

Y así es: Litvinoff, con mano segura y mirada amplísima, lo-

En la piscina Molitor, de París, se ha celebrado el campeonato de trajes de playa para 1934. El Jurado estuvo formado por las «vedettes» internacionales del deporte. La señorita Cecile Pelan, concursante, que, como vemos, ha inventado un modo original de presentarse (Fot. Ortiz-Keystone.)



El vicescanciller von Papen en la fiesta de caridad celebrada en el Tennis Club, de Berlín. A su lado, sus dos hijas (Fot. Ortiz-Keystone.)

LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

Se nombra una Comisión para la cuestión de las cuarenta horas

Los representantes españoles Ginebra, 8.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha constituido esta mañana la Comisión encargada de estudiar la cuestión de las cuarenta horas.

La Comisión debía constar de 63 miembros: 27 delegados gubernamentales, 18 patronales y 18 obreros.

Los patronos se han negado, sin embargo, a hacerse representar en la Comisión.

España estará representada por un delegado gubernamental y por el delegado obrero, D. Pascual Tomás.

EN LONDRES

Violentos disturbios en un acto fascista

Londres, 8.—Ayer se produjeron violentos disturbios con motivo de un acto organizado por los «camisas azules».

Grupos antifascistas intentaron evitar la celebración del mismo y se registraron varios choques entre los partidarios de sir Oswald Mosley y los contramanifestantes.

La Policía acudió con toda rapidez y procedió a la detención de veintitrés revoltosos.

Hasta hora se desconoce el número exacto de heridos, pues muchos de ellos no acudieron a los Centros benéficos.

Sólo se sabe que cinco o seis personas han tenido que ser hospitalizadas.

Hitler se entrevistará con Mussolini en Venecia

París, 8.—El periódico «Excelsior» publica el siguiente despacho, de procedencia particular:

«Berlín.—Creemos saber que Hitler se entrevistará con Mussolini, en el curso de la semana próxima, en Venecia.»

EN HAITI

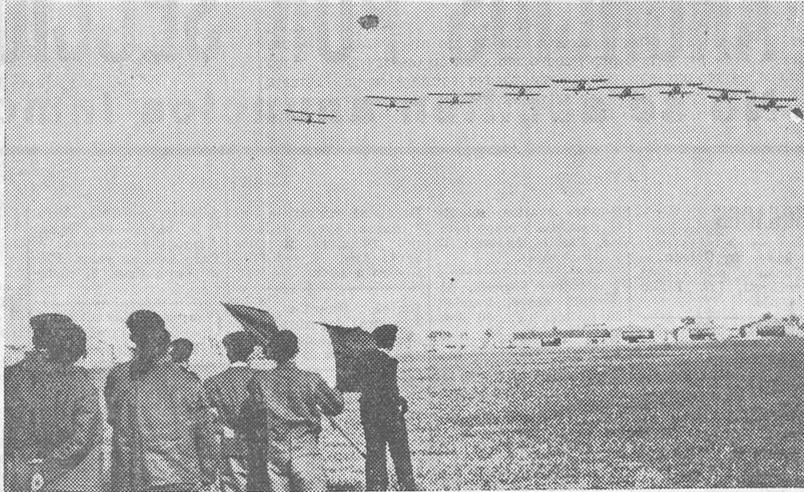
El jefe del Protocolo quería envenenar al presidente de la República

Port-au-Prince, 8.—Según parece, el jefe del Protocolo, Sr. Rouzier, había preparado un atentado contra el presidente de la República de Haití, Sr. Vincent.

Al parecer, el jefe del Protocolo encargó en Puerto Rico 30 gramos de arsénico con la firma de un médico miembro de la Cámara de Diputados de Haití.

El cónsul de Haití en Puerto Rico, que dió el visto bueno al bono de compra, informó del asunto a uno de sus colegas extranjeros, quien, estimando el hecho sospechoso, encargó a la Delegación de su país en Port-au-Prince que avisara al presidente Vincent, como así se hizo.

Esta tentativa parece constituir un episodio en las luchas políticas actuales.



Arriba: En Wichtigkeit (Berlín) se han inaugurado unos baños públicos dotados de todos los elementos modernos. Vista general de los baños.—Abajo: La escuadrilla de aviones de caza italianos que ha tomado parte en el mitin de aviación de Bruselas, en el momento de pasar por Francia, sobre el aeródromo de Bourget (Fotos Ortiz-Keystone.)

COMERCIO CON FRANCIA

La exportación de maderas a España

París, 8.—El ministro de la Agricultura ha recibido esta mañana en audiencia a una delegación de los productores de maderas del departamento de las Landas.

Los delegados hablaron al ministro de la aplicación y de las posibilidades que ofrecen las disposiciones del reciente acuerdo francoespañol para la exportación a España de maderas landesas.

A TRAVES DEL MUNDO

LA OLA ANTICLERICAL DE ALEMANIA

En esta misma página de LA LIBERTAD hemos señalado los diversos aspectos de los conflictos religiosos en Alemania. Estos conflictos obedecen principalmente a las exigencias del Estado nacionalsocialista, de una parte, y de otra, a las pretensiones tradicionales de la Iglesia católica, y en algunos casos, de la protestante. Y a pesar de la escasez de detalles que nos suministra la Prensa alemana, es fácil darse cuenta de que la ola de anticlericalismo desarrollada en los medios puramente hitlerianos adquiere cada día mayor amplitud a través de todo el Reich.

Son varios los hechos recientes que nos hacen ver clara la situación. Desde el fracaso en Roma del representante del Gobierno alemán que fué a precisar varios puntos del Concordato—problemas culturales, derechos de las Asociaciones católicas, sanciones del Estado alemán contra algunos sacerdotes—, hasta los incidentes mínimos, como el del arresto de un vicario por insulto al Estado y a la juventud hitleriana. Sin olvidar la pastoral—19 de Mayo—del cardenal Bertram afirmando la existencia en Alemania de «un nuevo paganismo».

La campaña anticlerical del nacionalsocialismo es tenaz y violenta. Se ha llegado incluso al atentado personal. En Marienburg fueron heridos varios individuos de la juventud católica, y en las averiguaciones practicadas no se ha logrado saber quiénes fueron los autores. Todo se hace en nombre de la unidad nacional. (Conviene tener en cuenta, al hablar del anticlericalismo hitleriano, que el antisemitismo nazi no es religioso, sino racista.) Y, según ciertos periódicos, la campaña es el resultado de las ambiciones del príncipe de la Iglesia católica, al cual aconsejan que se mantenga al margen de toda política.

Los procedimientos empleados en la campaña anticlerical son rotundos y definitivos. En Koenigsberg, la Policía del Estado ha prohibido a las Asociaciones católicas toda demostración pública o «deportiva» y también la venta de periódicos de dicha religión. En Tréves se han tomado las mismas medidas, señalando que «las Asociaciones profesionales pueden participar únicamente en ceremonias religiosas». Finalmente, en Munich se ha dispuesto que los edificios públicos no luzcan colgaduras en las fiestas religiosas, rompiéndose de este modo una de las más viejas tradiciones de Baviera. Las iglesias católicas no adornaron sus fachadas el día 1 de Mayo, quebrantando una costumbre del país, para demostrar su mal humor, y las autoridades nacionalsocialistas han adoptado una resolución de estricta represalia.

Mediten, pues, los intransigentes católicos españoles. Hitler da la batalla al catolicismo «porque el nacionalsocialismo es una concepción política y social totalitaria que debe penetrar hasta en los menores rincones de la vida alemana». Es decir, sin contemplaciones, ni blanduras, ni concesiones. Rotundamente. El anticlericalismo alemán, en el sentido exacto de la palabra, está en plena acción.

Mac Donald y Barthou se entrevistarán en Londres

Ginebra, 8.—El Sr. Mac Donald ha comunicado al Sr. Barthou, por medio del Sr. Eden, su deseo de conferenciar con él en Londres lo más pronto posible. El ministro francés ha accedido al deseo del Sr. Mac Donald y

se trasladará a Londres en los primeros días del mes de Julio próximo.

Según el comunicado transmitido al Sr. Barthou por el señor Eden, el primer ministro inglés considera la visita del ministro francés a Londres como la continuación y consagración del acuerdo que se ha celebrado en Ginebra entre ambos países.

POLITICA INTERNACIONAL

Los triunfos diplomáticos de Rusia

Hay gentes en España que dándose pomposamente el título de especializadas en materia de política internacional, escriben a diario, con aire de suficiencia y con modales doctorales, las cosas más arbitrarias y absurdas, simplemente porque no se toman la molestia de estudiar los problemas y seguir de cerca las cuestiones. Nosotros, modestísimos escritores, sometidos al trabajo forzado de la tarea cotidiana, de la labor diaria, con el escaso bagaje de una cultura o de una información que dista mucho de la que deseáramos, tenemos a veces—hoy es una de ellas—que rectificar y enmendar los yerros de esos solemnes y enfatuados domines, que son sabios de similar y maestros sin títulos ni prestigio verdaderos.

No más tarde que ayer leíamos: «Litvinoff en Ginebra, una vez más, con toda esa desaprensión de los gobernantes de Moscú, con ligereza imperdonable, pero habitual en el famoso personaje ruso, nos dió pruebas de que en la política internacional los hombres del Soviet proceden con una perfecta inconsciencia, así en el Extremo Oriente, así en el Báltico, así en todo.»

La inconsciencia y la ligereza donde florece con una fuerza que espanta es en el espíritu de los escritores que tales cosas dicen, no sólo demostrando que les mueve la pasión, cosa al fin excusable entre los hombres, sino que

ignoran los hechos más elementales de la política internacional. Porque al Gobierno de Moscú se le puede discutir cuanto se quiera; pero un elemental sentimiento de justicia no es compatible con esas afirmaciones gratuitas, ya que los hombres de la Rusia de hoy, precisamente por sus grandes triunfos en la diplomacia y en la política internacional, han logrado ganar un prestigio que nadie les regatea.

De la política de Rusia en el Extremo Oriente hemos hablado varias veces, por muy distintos motivos, poniendo de relieve cómo la gente de Moscú, inteligente, cauta y hábil, logró ir aislando al Japon de todos los apoyos y conquistando las gentes de la White House, de la Downing Street y del Quai d'Orsay, resolviendo así una situación difícil y peligrosa.

¿Qué ocurre con la política en el Báltico? Rusia, que a raíz de la paz europea quiso reincorporarse las tierras de los Estados que se desglosaron del antiguo dominio de Moscú, como Polonia, Estonia, Finlandia y Letonia, promoviendo para ello una campaña de filtración comunista, a partir del año 1926, rectificó su conducta, pregona una política de paz, de sincero respeto a los nuevos estados, respetando sus regímenes, absteniéndose de intervenir en su política interior.

Con toda verdad y plenitud de razón puede escribir Karí Radek en la revista norteamericana «Po-

gró dar un golpe de gracia a las ambiciones nazis» en el oriente de Europa. Comentando los protocolos del 20 de Marzo-4 de Abril, los de no agresión entre Rusia y los Estados bálticos, escribió el órgano oficial «Pravda»: «Su objeto fué hacer fracasar las miras de los aventureros, que en los países bálticos son territorio de paso y una plaga de armas para la realización de sus planes: el impulso hacia el Este.»

Estas son las «ligerezas», las «inconsciencias» y las «inhabilidades de Litvinoff y de sus colaboradores de Moscú. ¿Hasta cuándo se ha de autorizar que entre nosotros, sin la siquiera mínima sanción moral del repudio por parte de los lectores, puedan continuar escribiendo con infulas de autoridad y en diarios que se tienen por solventes esos ignoranuelos envanecidos?

AFRICA FRANCESA

El residente francés llega a Rabat

Rabat, 8.—El residente general de Francia en Marruecos ha llegado esta mañana a Rabat.

LOS «GANGSTERS»

El lugarteniente de Dillinger, muerto por la Policía

Waterloo (Estado de Iowa), 8.—La Policía, que desde hace algún tiempo perseguía al famoso bandido Carroll, le sorprendió durante la pasada madrugada, y como el bandido no se rindió, la Policía hizo uso de sus armas, matándolo.

Carroll era el hombre de confianza del bandido Dillinger,

LA CARICATURA EXTRANJERA



EN EL HAREN
El sultán.—A ver si me dejáis en paz con esa petición de la semana de cuarenta y cuatro horas!

(«Esquire.»)